AÑO XIII MADRID NUM. 3.531

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Solemne apertura de las Cortes Constituyentes

El jefe del Gobierno provisional, D. Niceto Alcalá Zamora, pronunciando su discurso de saludo a la Cámara Constituyente (Fot. Alfonso.)

Había ayer en el ambiente madrileño un temblor emocionado que embargaba los espíritus y oprimía los corazones; había ayer en las calles de la que fué corte, engalanadas con banderas tricolores, una emotividad aguda y penetrante, más fácil de sentirla intensamente que de difinirla con palabras. Colgaduras en los balcones, gallardetes agitados por el viento, tropas en parada. ¿Día de fiesta? ¿Día de júbilo? Sí. Pero, sobre todo, día de emoción. A muchos ojos asomaron las lágrimas cuando los oficiales del Ejército, en el desfile marcial, lanzaban frente al templo de las leyes, y ante la legítima representación del país, un vibrante viva a la República, que tropa y pueblo contestaban con entusiasmo, confundiendo sus voces conmovidas hasta hacer de todas ellas una sola voz, como uno solo era el sentimiento que embargaba todos los pechos.

Emoción en la calle, emoción en los ámbitos del Congreso, emoción en la palabra elocuente del jefe del Gobierno provisional y en los aplausos con que los diputados acogieron el discurso sincero del Sr. Alcalá Zamora y en los que el pueblo tributó a las banderas republicanas de los regimientos. Día de júbilo, de fiesta nacional; pero, sobre todo, día de emoción.

*

Faltaba ayer, felizmente, el brillo de los oropeles, nunca oro de ley, de la realeza, y todo lo dominaba la imponente soberanía del Pueblo. La democracia va ganándonos, poseyéndonos sin escándalo ni grosería. Se advierte, se percibe en el conjunto de las más solemnes ceremonias y en los detalles del mundo oficial y de la vida ciudadana. Los soldados han perdido su rigidez y la oficialidad aquel empaque al que tanto contribuía el incómodo uniforme de gala de estridentes colorines. El Pueblo expresa libremente, con sinceridad y sin reservas, sus sentimientos, sin temor a brutales imposiciones. Los encargados de guardar el orden han cambiado su gesto hosco, sus modales incorrectos y su voz autoritaria por un aire protector que inspira confianza.

No se vió en la solemnidad de ayer ni una casaca bordada, ni una banda, ni una condecoración... Todo el oropel fué facturado al Extranjero. Sencillez en la indumentaria de los ministros, en el uniforme de los militares, en las toaletas de las dos diputadas y de las muchas damas que desde las tribunas del Congreso asistieron a la sesión memorable de apertura de la Cámara Constituyente. No se vió una chistera. Tampoco una rancia levita. La cómoda chaqueta y algún que otro chaquet de la burguesía bonachona bien avenida con el proletariado. Nada deslumbraba en la solemnidad de ayer y todo conmovía. La gala estaba en los espíritus; el brillo de la fiesta, en los corazones. En la ceremonia, austeridad, modestia, sencillez. ¡Bendita democracia!

*

Hubo en el saludo elocuente y cordial que en la apertura de la Cámara dirigió el Sr. Alcalá Zamora a los nuevos diputados las dos notas predominantes en la nueva jornada cívica, ya recogidas en estas impresiones: emoción y sencillez. Y también sinceridad. Fué sincera la palabra del jefe del Gobierno provisional en todo momento. Cuando saludaba como a una esperanza de la Patria a la Asamblea Constituyente; cuando ensalzaba los méritos y la labor de los ministros; cuando dedicaba un exaltado canto a la civilidad de la República instaurada; cuando extremaba su modestia, negándose, injusta pero sinceramente, valores que todos le reconocemos; cuando puso de relieve la honradez, la limpieza de la República que el Gobierno provisional entregaba al Parlamento... Discurso inspirado, perfecto de forma, desprovisto de retórica y con un fondo de bondad auténtica que impregnó toda la oración de suave perfume. Fué su palabra, correcta, elocuente, inspirada, la del gobernante puro y la del hombre bueno. La nota destacada del discurso—ya lo hemos dicho—: la sinceridad. Ella predominaba y se imponía y hacía grato el ambiente en el salón de sesiones. Sinceridad en el discurso del Sr. Alcalá Zamora y sinceridad en los cálidos, en los fervorosos vítores y aplausos con que fué acogido.

*

Resumen de la jornada cívica de ayer: Emoción, democracia, sinceridad.

Y un Pueblo que espera, que confía; un Pueblo al que se hace llegar la luz de la esperanza y al que se debe una realidad prometida.

Un madrileño castizo, menestral elevado a la categoría de ciudadano, enronquecido de tanto vitorear, doloridas las manos de tanto aplaudir, resumió, por su parte, la hermosa jornada de ayer con estas palabras:

—Si después de esto no hacen una España grande y feliz, habrá que matarlos.

Y fijaba su mirada en el Congreso de los Diputados, donde los representantes del país se hallaban reunidos en Asamblea Constituyente.

Jornada gloriosa

La timidez vencida

Un grupo de nuevos diputados a la puerta del Congreso. Cuatro de la tarde. El viento trae de las arterias céntricas de la ciudad un flujo y reflujo de lejanas armonías de las bandas militares. Desfile de tropas hacia la Castellana, Recoletos, paseo del Prado. Avanzan éstas en geométrica formación. En balcones y ventanas pañuelos blancos se agitan en saludo a los soldados de la República.

Sopla el viento de Castilla y en sus giros ondean las banderitas tricolor que visten los troles de los tranvías, las banderas de los edificios públicos. Pero donde las banderas tremolan con una majestad suprema de triunfo los tres colores simbólicos de la República bajo la límpida porcelana azul del cielo es en la más alta torrecilla del palacio de Comunicaciones y en el ápice de la fachada del Congreso. Es un ondear solemne el de una y otra enseña, como si la tela sutil estuviera impregnada del sentido histórico de la jornada.

En las calles resuena y clamorea un hervor de fiesta. En los ojos de los ciudadanos que a esta temprana hora de la tarde se estacionan en grupos por los alrededores del Parlamento hay un brillo de alegre curiosidad y de intensa satisfacción pronta a desbordarse en explosión de entusiasmo. Rebrillar del sol en los aceros de las espadas, en el acero empavonado de los fusiles, en las ancas sudorosas de los tropeles de Caballería, en los metales dorados de los instrumentos de las bandas y de los vocingleros clarines, revestidos, como los tambores batientes, de roja seda flecada de oro.

Camino del Congreso han visto los nuevos diputados el despliegue solemne de las fuerzas militares en honor de las Cortes de la República. Anteayer llegaron a la Cámara en una actitud tímida de visitantes corteses en casa desconocida. Hoy ya es otra cosa. Penetran en los pasillos con paso firme y desenvuelto andar, conscientes ya de su majestuosa representación y del alto destino que sobre ésta pesa; con consciencia del sueño largamente acariciado y, al fin, hecho realidad.

Renovación

¡Juventud! En los salones, en los pasillos, rostros jóvenes, hombres jóvenes. ¡Gran prueba la de estas Cortes para la juventud española! Prueba definitiva después de la carrera de obstáculos, limpia y arrdidamente vencidos por los jóvenes de España, que tuvo como prueba penúltima el desmoronamiento de la monarquía. He aquí la meta final para el definitivo triunfo. ¡Y estos otros jóvenes, viejos venerables, maestros de juventud, ardimiento y valentía y de perseverancia en el ideal! Aquí está D. Miguel de Unamuno al frente de su escuadra de discípulos, con su barba y sus cabellos de plata. En sus ojos el brillo bruñido y penetrante de sus espirituales fervores. Don Gabriel Alomar, con el toisón romántico de su chalina, jirón de onda y espuma de su mar de Mallorca. El hidalgo andariego D. Luis Bello, y este D. Darío Pérez, discreto y pulcro como un personaje de Azorín, devoto de M. Montaigne y de nuestro señor Baltasar Gracián, de cuyo héroe encarna las virtudes.

¡Caras nuevas entre nosotros conocidos, nimbados por el prestigio del auténtico valor de la cultura española!

¿En las Cortes de antaño se ha oído jamás a un joven diputado reconocer como maestro a un Unamuno, a un Alomar, a un Marañón, a un Sánchez Román y a tantas otras figuras de la más insigne estirpe intelectual, que ahora se sientan muchos de ellos por primera vez en los escaños?

El Gobierno, en el Congreso

A las siete menos cuarto, el repiqueteo de los timbres anuncia la proximidad del momento solemne: la sesión de apertura de las Cortes. Abren los ujieres la puerta principal del Congreso. Precedida de los maceros—imponentes en la severidad de sus dalmáticas—, avanza hacia la escalinata, tapizada de roja alfombra, la Comisión de la Cámara que va a recibir al Gobierno provisional de la República. Diputados y periodistas rodean a los comisionados. Millares de personas pugnan en la plaza por no rebasar la línea de la formación militar que cubre la carrera. En la escalinata forma una sección de la Guardia civil.

Se arracima la gente en los balcones y ventanas; en las azoteas, al aire los pañuelos; en las ramas de los árboles del jardincillo. Un grupo de muchachos, sobre el plinto de la estatua de D. Miguel de Cervantes, y abrazados a la insigne efigie, vitorean a la República.

Momentos antes de las siete rasga un cornetín de órdenes el vasto rumor de la multitud. Llega el Gobierno. Se apean de los coches los ministros, mientras se eleva al cielo una ovación inenarrable, aplausos y vítores incesantes y entusiastas.

Escolta el coche que ocupan el presidente y el ministro de Estado el general Queipo de Llano, acompañado de sus ayudantes, quien cabalga la jaca que fué favorita del Borbón destronado.

El Gobierno hace su entrada en la Cámara entre vítores y aclamaciones de los diputados. En el «hall», el Sr. Besteiro recibe el abrazo cordial de todos los ministros y del preesidente. El Gobierno se dirige al salón de sesiones.

Se abre la sesión

El reloj del salón de actos marca las siete en punto.

El Sr. Vázquez de Lemus ocupa el sillón presidencial y sus puestos los secretarios.

Hora solemne de la Historia española. Un momento de gran

COPLAS DEL DIA

Dos tribunas

¡Oh «tribuna de la Prensa», en que me pasé los años presenciando los debates de los caciques monárquicos,

bien sabes que no te olvido, y que hoy, siendo diputado, con gran dulzura te añoro y con gran placer te exalto!...

¡No creáis, ¡oh compañeros!, que porque ahora ocupe el cargo de diputado, prefiera a vuestro asiento mi escaño!

¡Sería ponerse tonto y hasta pecar de insensato suponer que un periodista es menos que un diputado!...

¡Para sentarme en mi sitio, como bien veis, he bajado; *en cambio, vuestra «tribuna» sigue bullendo en* lo alto!...

¡Cuando miréis desde arriba *y me veáis* allá abajo, *pensad que estoy con vosotros, y fiel a vuestro mandato!...*

¡Buenas ganas, buenas ganas se me pasarán a ratos de subir a los pupitres y armar un poco de escándalo!...

¡La República y vosotros, la Prensa y el rojo trapo, son mis únicos amores en los tiempos en que estamos!...

¡Mi voz tendrá dos «tribunas», la de arriba y la de abajo, y hablará en la Prensa en «coplas», y en prosa *desde el escaño!...*

¡Y cuando acabe en las Cortes mi transitorio mandato, me volveré a mis estrofas y a hacer desde arriba extractos!

¡Yo periodista he nacido, y tengo por descontado que si me muero algún día *haré en «coplas» mi epitafio!*

LUIS DE TAPIA

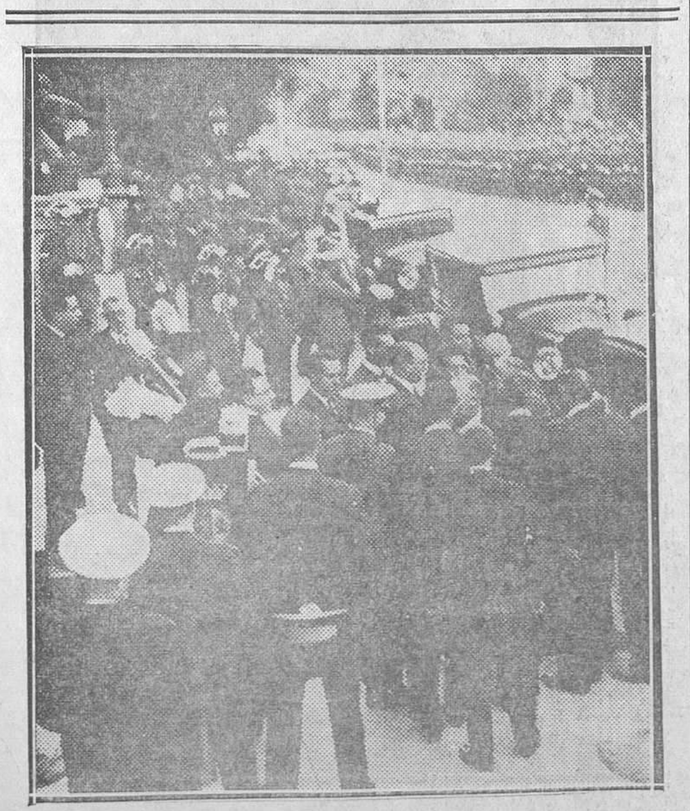

Llegada del Gobierno provisional al Congreso, para la apertura de la Asamblea Constituyente (Fot. Alfonso.)

El Gobierno provisional en la escalinata del Congreso, presenciando el brillante desfile de las tropas (Fot. Alfonso.)

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

emoción en la sala y de un gran silencio. Bajo la cuádruple constelación de tulipas verdes, los taquígrafos en su mesita aprestan sus lápices y sus estilográficas; más de cien periodistas nacionales y extranjeros que se apretujan en las tribunas para ellos designadas. De los pasillos y salones penetra el clamor de los vítores y el ruido triunfal de los aplausos. Los diputados ocupan sus escaños. En la tribuna de los diplomáticos, entre el brillo de las camisas planchadas y los negros chaquets, la llamarada color púrpura del capisayo del nuncio. En las demás tribunas, atestadas de público de una manera inverosímil, se destaca la presencia de bellas damas.

Penetra el Gobierno en la sala en fila que inicia el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, y estalla una clamorosa ovación. Suben a la presidencia por la escalerilla de la derecha y saludan al Sr. Vázquez de Lemus.

No cesan un momento los vivas y aplausos, que diputados y público, puestos en pie, les tributan.

Los ministros y el presidente ocupan el banco azul, visiblemente emocionados.

Todos los ministros se sientan, a excepción del Sr. Alcalá Zamora, que, a seguida, cuando aun resuenan los últimos aplausos en la sala, comienza su magnífico discurso con voz emocionada.

El homenaje del Ejército a la soberanía del Pueblo

En la escalinata del Parlamento, el Gobierno y los diputados: la soberanía única e indiscutible de la nación. Ante ella va a desfilar el Ejército del Pueblo, el Ejército de la República. Jamás mejor ennoblecido y aclamado que en este acto de entusiasta acatamiento y de homenaje a la soberanía popular. La muchedumbre ruidosa que llena las calles cercanas al Congreso no cesa en sus aclamaciones y aplausos.

El general Queipo de Llano inicia el gran desfile y se sitúa, con sus ayudantes, al pie de la escalinata, después de rendir armas ante el Gobierno y las Cortes. Clamores de clarines sobre el fondo de los redobles de los tambores. En primer lugar desfilan fuerzas de infantería de Marina, soldaditos vestidos de blanco, soldaditos de película americana en expansión imperialista. Después, tropas de todos los regimientos de guarnición en Madrid y Guardia civil. Pasan en disciplinada formación ante las Cortes al grito de ¡Viva la República! Los diputados, el Gobierno y el Pueblo les aclama. El vítor a la República es la sagrada consigna de todos. Un grito lleno de emoción que conmueve las raíces más hondas de la sensibilidad civil. Vuelan los aeroplanos tras los soldados y las banderas de los regimientos. Las músicas conmueven los aires y enardecen el común entusiasmo.

A la luz tenue del atardecer, cobran las masas grises de los soldados que avanzan, la muchedumbre bajo los verdeobscuros árboles de la plaza y entre sus ramajes, los pañuelos que se agitan, un encanto inefable. Y por encima de las cabezas, de las bayonetas y de los escuadrones de caballos blancos, tordos y bayos, que arrancan chispas al adoquinado en su nervioso paso; sobre los grises cañones rechinantes sobre las cureñas, la bandera de la República, alta y flameante al viento, símbolo hacia el cual se elevan todos los corazones y clave del destino de todas las grandezas de la patria en el presente y en el futuro.

El Ejército del Pueblo, el Pueblo, España, así exaltó la enseña de nuestra República en la gloriosa jornada de ayer.

La jornada histórica de ayer

Fiesta ciudadana

Sin el carácter de fiesta oficial reglamentaria, fué el de ayer un día de fiesta para los ciudadanos.

Los tranvías circularon por las calles con gallardetes tricolores en los troles. En los edificios públicos ondeó la bandera de la República y en muchos sitios no hubo oficina.

Por cierto que en la Puerta del Sol ocurrió un incidente, que causó algún revuelo, sin que tuviese el suceso mayor trascendencia por advertirse pronto el error.

Cuando se colocaba la bandera en el ministerio de la Gobernación, varios transeúntes, en aquellos momentos muy numerosos en la Puerta del Sol, observaron que en los balcones ondeaba la bandera antigua de España y no la enseña republicana tricolor.

Los que observaron el cambio empezaron a silbar, promoviendo un gran alboroto. La silba fué estrepitosa y las protestas ruidosísimas. Sobre la fachada del ministerio y contra la bandera cayeron algunas piedras.

Tuvieron que salir fuerzas del retén de Seguridad para imponer el orden. En seguida que en Gobernación se dieron cuenta de lo que ocurría, fué quitada la bandera y colocada la enseña republicana.

*

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad acerca del incidente ocurrido en la Puerta del Sol. El señor Galarza dijo que había carecido de importancia. «Lo ocurrido fué—dijo—que un portero de Gobernación, al izar la bandera en aquel edificio público, se equivocó e hizo que ondeara algunos instantes, en lugar de la bandera tricolor, la vieja enseña de España. El público, muy numeroso, al darse cuenta del cambio, empezó a protestar. Inmediatamente fué subsanado el error. El portero que puso la bandera es un hombre anciano que lleva más de cuarenta años en el ministerio, y se ha comprobado que se trató sencillamente de una equivocación. Esto fué todo.»

Unos grupos en la plaza de las Cortes

Desde primeras horas de la mañana empezaron a llegar a la plaza de las Cortes obreros que, en actitud pacífica, se situaban frente a la fachada principal del Congreso.

Al mediodía, el grupo era muy numeroso, y los guardias trataron de disolverlo; pero sólo consiguieron hacerles pasear por la plaza, de la que no se marcharon.

Pasaron la mañana leyendo periódicos, sentados en los bancos de la plaza y paseando.

Por la tarde.--La formación de tropas

La Comandancia militar y primera división organizada de Madrid había dispuesto por la orden general de ayer la formación militar encargada de rendir honores al Gobierno provisional de la República en el acto de apertura de las Cortes.

La orden general llevaba el siguiente preámbulo:

«Dispuesto por la superioridad que el solemne e histórico acto de la apertura de Cortes Constituyentes tenga lugar en el día de hoy, a las diecinueve horas, y que las fuerzas de esa guarnición den gráfica muestra de la identificación total de la fuerza pública con el sentimiento nacional, rindiendo honores al Gobierno provisional de la República como representante de la soberanía de la nación y cubriendo el trayecto que ha de seguir la comitiva, el excelentísimo señor general de la primera división organizada se ha servido ordenar, etc.»

Las fuerzas encargadas de rendir honores estaban agrupadas en dos brigadas, constituídas así:

Regimiento de Infantería número 1, regimiento de Infantería número 6, regimiento de Zapadores Minadores, una compañía del 14 tercio de la Guardia civil, con bandera, escuadra y banda; un escuadrón del 27 tercio de la Guardia civil, con estandarte, escuadra y banda. Mandaba esta brigada el coronel del regimiento de Infantería número 1.

Segunda brigada, formada por una compañía de Infantería de Marina, una compañía de Carabineros, con bandera, escuadra, banda y música; una sección de Aviación del aeródromo de Cuatro Vientos, un batallón del regimiento de Infantería número 31, dos baterías, formando grupo, del segundo regimiento ligero de Artillería; una compañía del Parque Central de Automóviles, primera Comandancia de tropas de Intendencia, primera Comandancia de tropas de Sanidad, una compañía de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, con bandera, escuadra, banda y música; dos escuadrones del regimiento de Cazadores de Caballería número 3.

*

A las seis de la tarde las fuerzas cubrieron la carrera en formación, dejando libres las vías del tranvía y pasos, que quedaron cerrados a las seis y media, no permitiéndose el tránsito por las mismas hasta el paso de la comitiva. Las fuerzas vestían de diario, caqui con guante blanco, y cubrían la carrera en la siguiente forma:

Regimiento de Zapadores minadores, desde la puerta de la presidencia del Consejo de ministros hasta la estatua de Colón; compañía del 14 tercio de la Guardia civil, en línea, a continuación de los Ingenieros, dando frente a la estatua de Colón hasta el paseo de Recoletos; escuadrón del 27 tercio de la Guardia civil, en la misma dirección, pero dando frente a la calle de Génova; en el paseo de Recoletos, hasta la altura de la calle del mismo nombre, el regimiento de Infantería número 1; a continuación, hasta la plaza de Castelar, el regimiento de Infantería núm. 6.

La plaza de Castelar estaba cubierta por el grupo de Artillería ligera núm. 2, formando las baterías en línea con carros a un costado a un lado y otro de la formación.

El paseo del Prado estaba cubierto sucesivamente por la compañía de Infantería de Marina, que apoyaba su cabeza con la plaza de Castelar; la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, la compañía de Carabineros, la Comandancia de tropas de Intendencia, la Comandancia de tropas de Sanidad, y el regimiento de Infantería núm. 31. A la altura de la estatua de Neptuno se situó la sección de Aviación, y los escuadrones del regimiento de Cazadores núm. 3 cubrían la plaza de Cánovas desde la estatua de Neptuno a la Carrera de San Jerónimo. La compañía del Parque Central de Automóvil se situó en la Carrera de San Jerónimo.

Mandaba la línea el general de la división, Sr. Queipo de Llano.

Los regimientos de Infantería destacaron compañías que se situaron en línea de a tres en la plaza de Colón, delante de la Casa de la Moneda; en la plaza de Castelar, delante del Palacio de Comunicaciones, y en la plaza de Neptuno, delante del hotel Ritz.

El regimiento de cazadores de Caballería número 3 destacó un escuadrón, que se situó en línea de a cuatro en la Carrera de San Jerónimo, con su cabeza a la altura de la calle de Floridablanca.

El regimiento de Infantería número 31 destinó un batallón con bandera, escuadra, banda y música, que se situó en línea frente al palacio del Congreso de los Diputados, para rendir los honores correspondientes.

El capitán de la compañía estaba a las órdenes del presidente de la Cámara.

El regimiento de Artillería a caballo situó una batería en las inmediaciones del cuartel de la Montaña para hacer las salvas de ordenanza. Las salvas hechas han sido 21 cañonazos a la entrada y salida del presidente del Consejo de ministros de la Presidencia y del Palacio del Congreso, respectivamente, a cuyo fin el jefe de la batería estaba en comunicación telefónica con dichos centros oficiales.

Los diputados designados por la Asamblea Constituyente para recibir al Gobierno provisional, esperando a éste al pie de la escalinata del Congreso

(Fot. Alfonso.)

En las calles

Desde las cuatro de la tarde comenzó a concurrir un gentío enorme a las vías del trayecto que había de recorrer la comitiva del Gobierno desde la Presidencia al palacio del Congreso.

En Recoletos había gran afluencia de público; pero donde la aglomeración resultó verdaderamente inusitada fué en el paseo del Prado y en las inmediaciones del Congreso. Es dificilísimo circular, y las tropas que van llegando para cubrir la carrera sufren también los inconvenientes determinados por la afluencia de curiosos y entusiastas.

El general Queipo de Llano, al llegar al Congreso con su Estado Mayor, fué muy aplaudido.

Las fuerzas quedaron situadas en los jardinillos del Museo del Prado.

También fué muy aplaudida la presencia de la Guardia civil y de las fuerzas de Carabineros.

Frente al ministerio de Marina se situó una sección de marinería y otra de Infantería de Marina.

El Gobierno, en la Presidencia

Frente a la Presidencia se había situado una sección de cazadores de Caballería y numeroso público, que invadía completamente las aceras y paseos.

Antes de las seis menos cuarto llegó el ministro de Trabajo, quien cirla a un cambio de impresiones.

Después llegó el jefe del Gobierno. En el momento de descender del automóvil el presidente, las fuerzas de Cazadores rindieron los honores reglamentarios.

El Sr. Alcalá Zamora, al ver a los periodistas, les dijo:

—Señores: hoy es el día más feliz y emocionante de mi vida, y sería el más completo si no tuviera que hablar.

—¿Será su discurso extenso?—preguntó un periodista.

—No; será muy corto—y concluyó el jefe del Gobierno—: Como les digo, hoy es el día más feliz de mi vida; pero desde ahora en adelante todo será descenso.

El señor Maura explicó a los informadores el incidente de por la mañana en Gobernación. Según el ministro, el portero mayor del Ministerio tenía guardadas en la misma caja la bandera nacional y la del antiguo régimen; hoy, sin fijarse, entregó a un ordenanza la antigua, quien la izó y dió origen a que el público que transitaba por la Puerta del Sol promoviese un pequeño alboroto, que se calmó inmediatamente una vez advertido el error e izándose la bandera de la República.

El ministro de Comunicaciones manifestó que los diputados andaluces se habían reunido en una de las secciones del Congreso para tratar del problema agrario.

—Respecto a sus acuerdos, nada puedo decirles, pues los ignoro—continuó el Sr. Martínez Barrios—; pero supongo que ellos mismos se lo dirán a ustedes esta tarde.

Preguntado por su opinión sobre el Estatuto catalán, dijo el ministro que sería muy discutido.

Al llegar el Sr. Lerroux, le preguntaron los periodistas sobre el Estatuto catalán.

—¡Conozco tantos Estatutos catalanes! Uno, el parlamentario de 1917; otro, posterior, y el actual, y si se refieren a este último, he de decirles que me parece se aparta algo del pacto de San Sebastián.

—¿Será muy discutido el proyecto?

—Eso dependerá de la actitud que adopten los diputados catalanes—terminó el ministro de Estado.

Después llegó el ministro de Hacienda, quien dijo que se hallaba algo indispuesto.

El Sr. Albornoz manifestó, entrando en el ascensor:

—Hoy es un día de mucha emoción y muy interesante.

A las seis y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Poco antes de empezar éste llegó a la Presidencia y subió al salón de Consejos el general de la primera división, Sr. Queipo de Llano, jefe de las tropas que cubrían la carrera, a fin de recibir órdenes del Gobierno.

La comitiva

A las siete menos cuarto los ministros dieron por terminado el Consejo para dirigirse a la Cámara. Salieron delante los ministros de Comunicaciones y Economía. El Sr. Alcalá Zamora explicó que seguían el orden inverso de antigüedad de carteras.

Se formó la comitiva en la siguiente forma:

Abrían la marcha los batidores de Caballería y detrás iban los automóviles ocupados por los ayudantes de los ministros, y éstos a continuación. En el primer coche salieron los de Economía y Comunicaciones; en el segundo, los de Fomento y Trabajo; después los de Instrucción pública y Gobernación. Transcurrieron unos segundos y aparecieron en otro coche los de Hacienda y de Marina, seguidos en otro vehículo por los de Guerra y Justicia. Pasaron unos minutos, y a gran velocidad, con objeto de alcanzar a la comitiva, apareció el automóvil oficial en que iban los Sres. Alcalá Zamora y Lerroux. Estos coches iban seguidos, también a marcha acelerada, por el Estado Mayor que mandaba el general Queipo de Llano y por un escuadrón de Caballería.

En el trayecto

La aparición de los coches oficiales en el paseo de Recoletos fue recibida con salvas de aplausos, que se repitieron a lo largo de todo el trayecto. En la Castellana las tropas rompieron filas inmediatamente para dirigirse hacia la plaza de Neptuno con la orden, según se dice, de desfilar en columna de honor ante el Congreso de los Diputados.

Los vítores se sucedían y eslabonaban a lo largo de todo el trayecto. Frente a la calle del Almirante, el caricaturista Bon, encaramado en su ya célebre carreta, agitaba jubilosamente una campanilla; allá y acá, muchas mujeres de todas las clases sociales desplegaban sus pañuelos.

En la plaza de Cánovas, centenares de muchachos habíanse encaramado en la techumbre de los tranvías y se enracimaban allí para presenciar el desfile.

Al salir de la Presidencia el Gobierno y a su llegada al palacio del Congreso, las baterías de artillería emplazadas en Rosales hicieron salvas de 21 cañonazos, que en algunos sectores de Madrid produjeron alguna alarma, renaciendo la tranquilidad al darse cuenta del motivo de aquéllas.

A las seis de la tarde la plaza de la Cibeles ofrecía un fantástico aspecto, no sólo por el enorme gentío congregado allí y a todo lo largo del paseo del Prado hasta Neptuno, sino por la gran cantidad de gente asomada a los balcones de los edificios del trayecto, entre los cuales el Palacio de Comunicaciones, el ministerio de Marina, el Hotel Palace y la Compañía Transmediterránea no tenían ni un solo hueco sin ocupar.

En el Congreso

Mientras llega la hora de apertura

Desde primera hora de la tarde hubo una extraordinaria animación en las calles cercanas al Congreso. Los curiosos, en gran número, se situaron frente al edificio. Fuerzas de Seguridad y Policía procuraban que el público se mantuviera estacionado a distancia de la puerta principal.

A las cinco y media comenzaron a llegar las tropas, situándose en los lugares marcados por la orden de la plaza

En cambio, en el interior del Congreso había gran desanimación. Hasta cerca de las seis hubo pocos diputados. A esa hora comenzaron a llegar para asistir al solemne acto. Casi todos vestían de americana.

El Sr. Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra (D. José) estuvo un rato conversando con un grupo de periodistas.

—Estoy conforme—dijo—con la protesta del Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo). Precisamente era la reunión de ayer la indicada para tratar del particular. En ella debió decidirse qué reglamento debía regir hasta que el Congreso diese el definitivo. Ni González Bravo ni Bravo Murillo se hubiesen atrevido a llevar por decreto a la «Gaceta» el reglamento del Congreso.

El comandante Franco

Otra nota de la jornada fué la presencia del comandante Franco, que se sostenía por unas muletas, llevando la pierna lesionada cubierta de gasas y calzada con una zapatilla. Algunos diputados le saludaron, interesándose por su estado de salud.

Habla el Sr. Companys

El jefe de la izquierda catalana, Sr. Companys, preguntó a los periodistas sobre la impresión que había producido el proyecto de Estatuto catalán.

Al contestarle que una parte de la opinión esperaba encontrar una cosa más radical y separatista, dijo:

—Nada de eso; nosotros sólo aspiramos, y ése es el fondo del Estatuto, a que se nos conceda todo aquello que es inherente a un Estado federal.

Ya se habrá visto que no tratamos ni expresamos el menor deseo de separatismo, ni tampoco deseamos prescindir ni de la Marina ni del Ejército español. Sólo pedimos lo que creemos necesario y dentro siempre de las normas jurídicas de la República.

El Sr. Villanueva

El ex ministro Sr. Villanueva regresó ayer mañana de Logroño con el único propósito de asistir a la sesión inaugural.

Unamuno

El ilustre catedrático de Salamanca decía en un grupo:

—Yo he venido a divertirme, no a que se diviertan conmigo.

Y luego, aludiendo a los compañeros del Congreso, añadió:

—Parecen unos chicos con zapatos nuevos.

Se abre la puerta principal

A las siete menos cuarto fué abierta la puerta principal del Congreso. Desde allí el aspecto de la calle era imponente. Una verdadera masa humana se distribuía por los jardines de la plaza de las Cortes y Carrera de San Jerónimo y cercanas. En los árboles, en los balcones, en las terrazas había gente agolpada.

Los más intrépidos se habían encaramado sobre la estatua de Cervantes.

Frente al Congreso se hallaba una compañía de Infantería. En las escaleras, que cubría una gran alfombra roja, una sección de la Guardia civil.

La rama de un árbol se desgajó por el peso. Seis u ocho mozalbetes cayeron al suelo, entre gran estrépito. Resultaron ilesos.

Al pie de la escalera se situó la Comisión de diputados encargada de recibir al Gobierno. En las puertas, muchos diputados y periodistas.

Cuando mayor era la animación de público en la Carrera de San Jerónimo, un «auto», que acababa de rendir viaje en la puerta de entrada del Congreso por la calle de Fernanflor, asustó a uno de los caballos de la Guardia de Seguridad, dando en tierra con el jinete y sembrando la consiguiente alarma.

Pronto se supo a lo que obedecía el alboroto, y la gente reaccionó, restableciéndose la calma.

El jinete no sufrió daños de importancia; solamente se produjo ligeras contusiones.

Llega el Gobierno al Congreso

Cinco minutos antes de las siete un cornetín anunció la llegada del Gobierno a la plaza de Neptuno. Comenzaron entonces los aplausos.

El primer coche llegado al Congerso conducía a los ayudantes del ministro de Marina. Seguían en otro vehículo los ayudantes del ministro del Ejército y el secretario del ministro de Estado. A continuación, los subsecretarios de la Presidencia y de Justicia.

Después, los ministros de Comunicaciones y de Economía. Ministros de Fomento y Trabajo. De Gobernación e Instrucción. De Hacienda y Marina. De Justicia y Guerra. Por último, el ministro de Estado y el jefe del Gobierno provisional.

Tras el coche del presidente iba el general Queipo de Llano.

El Sr. Besteiro esperaba al Gobierno en el «hall». Los ministros le abrazaron.

Dos maceros precedían al jefe del Gobierno.

Los diputados que ocupaban los pasillos y salón de conferencias aplaudieron calurosamente a los ministros.

Inmediatamente pasaron al salón de sesiones.

La sesión inaugural

A las siete menos diez minutos suenan los timbres. Ocupa la presidencia el Sr. Vázquez de Lemus y los escaños se pueblan rápidamente.

Las tribunas están repletas de público, en el que se ven muchas señoras.

Un secretario lee los nombres de los diputados designados para recibir al Gobierno, al objeto de que salgan a cumplir la misión que la Cámara les ha encomendado.

Luego se leen los nombres de los diputados que han presentado actas con posterioridad a la lectura de ayer, y queda en suspenso la sesión en espera de que aparezca el Gobierno.

La tribuna diplomática está también llena. Entre los representantes extranjeros figuran el nuncio de Su Santidad, el embajador de Turquía, el de Portugal y otros.

A las siete y cinco aparecen los ministros, que suben a saludar al presidente de la Cámara.

Son recibidos con una gran ovación de aplausos y vivas a la República.

En escaños y tribunas, todos en pie, dan vivas a España, a la República, al Gobierno y a la soberanía nacional.

El Sr. SORIANO exclama: ¡Viva la República, y no el Gobierno!

(Hay algunas protestas, que son ahogadas por los aplausos.)

En medio de un gran silencio se levanta a hablar el Sr. ALCALA ZAMORA.

Comienza expresando que el espectáculo que presencia es el que se había imaginado, sencillo y augusto a la vez, lleno de emoción.

Recuerda el día en que se proclamó la República, y, al recordarlo, dice que aquel día recibió la recompensa más alta que hubiera podido recibir por todo su trabajo en pro de la República.

Considera que hoy se escribe una página gloriosa en la historia de España.

A un lado—dice—está todo el pasado de la Historia, y al otro la promesa de una España que abre al porvenir la esperanza.

Sería la República ingrata si no dedicara su recuerdo a los héroes de la libertad española. (Grandes aplausos.)

Evoca los nombres de Riego, de Torrijos y de todos los que sufrieron por la Libertad y fueron mártires de ella, pues en ellos está la historia constitucional española.

Hace un recorrido histórico por las diversas etapas de nuestra historia, en las que fueron cruentas las luchas por la Libertad, y entre las que figuran la revolución del 68 y la República del 73.

Dice que se hicieron esfuerzos por salvar una monarquía que se ha hundido en la sima de sus propios desaciertos. Pero todo esto es el pasado, y hemos de mirar a la otra vertiente.

Entona un himno a la Libertad,

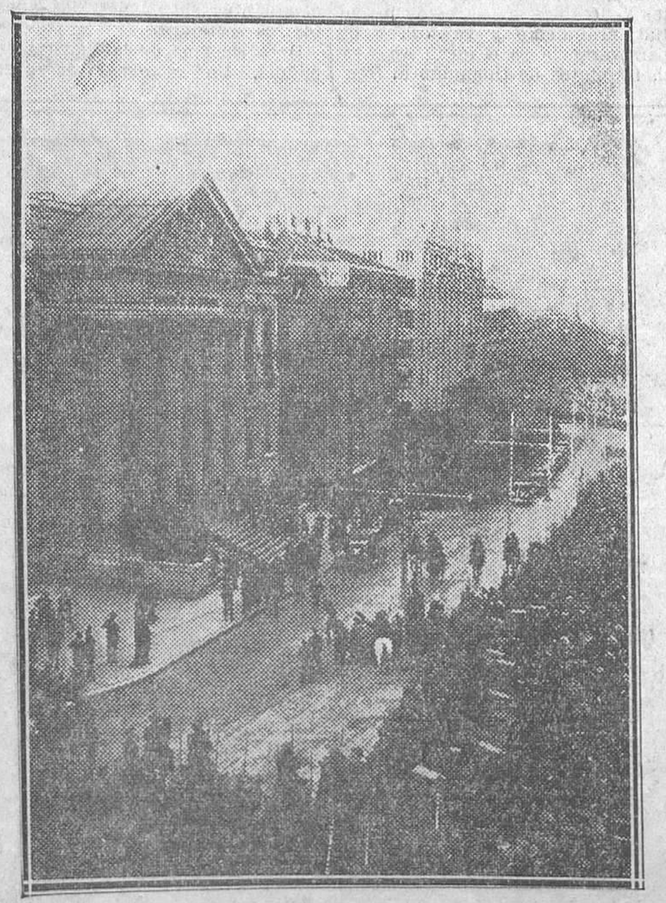

Aspecto que ofrecían los alrededores del Congreso a la llegada del Gobierno provisional para la apertura de la Cámara Constituyente

(Fot. Alfonso.)

Don Narciso Vázquez de Lemus, el diputado de más edad, que ha presidido la solemne sesión de apertura de la Cámara Constituyente

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que fué la oprimida y hoy es la que domina y no quiere poner una valla entre ella y los oprimidos.

«La alegría — dice — que experimentamos en este momento no pueden comprenderla quienes no han pasado por nuestra situación. Para mí sé deciros que la vida está entre el 14 de Abril y este momento en que puedo venir a saludaros a este sitio, que considero el más dichoso de mi vida. (Aplausos en escaños y tribunas.)

En estas horas no podemos venir aquí con el criterio de la ficción, sino con el del deber. Por eso el Gobierno os pide que os acerquéis hasta el momento en que hayamos de resignar el Poder.

Sed serenos en el examen de vuestros actos; podéis serlo porque de cada una de vuestras serenidades saldrá una nueva pujanza para la República; tenéis que ser severos porque sois fuertes, y es preciso que hagáis que en España no desaparezca la noción de la responsabilidad.»

Invita a los diputados a que sean severos con el Gobierno en el examen de su conducta.

«Se presenta—dice—ante vosotros con las manos limpias de sangre y de codicia. La revolución no tiene una mancha de sangre que se pueda imputar a los hombres que la hicieron. Pero no traemos las manos vacías: Os traemos la República intacta y la soberanía plena.

Os traemos la República segura. La derecha y la izquierda nos acecharon, y, sin embargo, la República ha permanecido fuerte, porque cada conato contra ella era una declaración de impotencia de los que nos atacaban.

Os traemos la soberanía plena, porque el Estado español renace no como estilista, sino con su plena personalidad, sin ningún compromiso de nacimiento que mediatizara su soberanía.

La República española nace tan libre de sus destinos económicos, que no debe nada a nadie, pues no necesitó comprar ni venderse, y no tiene empresario ni capitalista. (Grandes aplausos.)

Libre viene también la República de todo caudillaje militar, y si antes se decía «pronunciamiento», voz anticuada de determinado valor, ahora se puede decir «pronunciamiento», voz moderna sin traducción posible. (Gran ovación en escaños y tribunas.)

Pero, entendedlo bien, tenemos deuda de gratitud, que sabemos agradecer; pero todo ha podido hacerse en forma que se hagan imposibles los dominadores.» (Se repite la ovación.)

Invita a todos a presenciar cómo el Ejército rinde un homenaje de acatamiento a las Cortes.

Tiene frases muy elocuentes, que son aplaudidísimas, para explicar la compenetración del Ejército con la República.

Define lo que es la soberanía libre, y exclama:

«¡Esa es la soberanía y esa es la República que os entregamos!

Vais a ser escultores de un pueblo, obra inmensa, y la estructura del pueblo español se ha desdibujado. Las regiones quieren su autonomía indestructible, pero dentro de la unidad nacional, y se las separa con una política desacertada.

Vosotros tenéis que rehacer la estructura constitucional de España. En estas estructuras no se maneja arena machacable y barro deleznable. Se talla sobre roca dura con el mazo de la soberanía nacional.

Deseamos vuestra suerte más que la nuestra; cuando la conducta se rige por el deber, no caben envidias, y por eso nosotros no las podemos tener.

Sed bien llegados, sentid el patriotismo por impulso, y como máxima recompensa sabed haceros dignos de la gratitud de la patria y la aprobación de vuestra conciencia.» (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE: Se suspende la sesión para acompañar a los ministros al retirarse de la Cámara.

Los ministros abandonan entre aplausos el salón. Son las siete y treinta y cinco minutos.

A las ocho y media se reanuda la sesión y se procede a la elección de presidente.

Resulta elegido por 363 votos D. Julián Besteiro.

Don Angel Ossorio y Gallardo obtiene dos votos y hay seis papeletas en blanco.

El resultado de la votación es acogido con aplausos.

Un secretario anuncia que por haberse producido un error en la redacción de la candidatura de vicepresidentes se altera el orden y se procede a elegir los secretarios.

Así se hace; pero apenas comenzada la votación, el presidente pregunta si se suspende para hacer las votaciones ordenadamente, y así se acuerda.

A las diez menos cuarto se suspende de nuevo la sesión, y se reanuda a las once y media.

Se eligen los vicepresidentes con este resultado: Sr. Marraco, 265 votos; Sr. Barnés, 260; Sr. Castrillo, 245, y Sr. Madariaga (D. Salvador), 28.

Otros diputados han obtenido también algunos votos.

A continuación se eligen los secretarios.

Resultan elegidos: D. Enrique Ramos, por 102 votos; D. Juan Simeón Vidarte, por 104; D. Ramón María Aldasoro, por 85, y D. José Sánchez Covisa, por 79.

El PRESIDENTE invita a los elegidos a tomar posesión de sus cargos.

Un aspecto de la Cámara Constituyente en la sesión de apertura. En el banco azul se ve a los Sres. Lerroux, De los Ríos, Azaña, Casares Quiroga, Prieto, Maura, Domingo y Albornoz. Detrás, en el segundo escaño, el gobernador de Madrid, Sr. Palomo; el director de Obras públicas, D. José Salmerón, y el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, entre otros (Fot. Alfonso.)

Al ocupar la presidencia el señor Besteiro suena una salva de aplausos, que surgen de escaños y tribunas.

El Sr. BESTEIRO dice que no cree que tenga que esforzarse mucho para expresar la gran emoción que le produce este acto, pues hoy se ha verificado en España una fecha memorable.

«Mi gratitud es grande por los votos que me habéis otorgado; pero con ellos no me otorgáis una merced, sino una misión de cuya importancia me doy cuenta.

Todos los españoles debemos hoy sacar fuerzas de flaqueza para servir a la patria.

Ocupamos estos puestos internamente, por un tiempo de discusión de actas que siempre ha sido difícil.

Hoy espero que todos pondréis cuanto esté de vuestra parte para que el Congreso se constituya en seguida, acortando los plazos para llegar cuanto antes al fin que todos deseamos.

Mi conducta se inspirará siempre en la defensa de los derechos de los diputados, teniendo en cuenta que la voluntad de la Asamblea es soberana e imperará la mayoría en las decisiones.»

Pide un voto de gracias para la Mesa de edad, y así se acuerda.

Recoge manifestaciones que se hicieron en la sesión anterior sobre el reglamento provisional de la Cámara.

Agradece al Gobierno las normas que ha dado para los primeros pasos; pero el reglamento debe ser el que la Cámara se dé a sí misma, y para ello propone que en la sesión de hoy se nombren cuatro diputados que introduzcan las modificaciones necesarias.

Las actas sin protestas son muchas; pero para dictaminarlas se necesitarán un par de fechas y en ese tiempo puede estar dictaminado el reglamento.

Hoy se nombrará la Comisión de actas y la que haya de dictaminar el reglamento.

Propone que la sesión empiece a las cinco de la tarde y se acuerda así.

Reitera las gracias a los diputados por haberle elegido presidente y levanta la sesión a las dos menos cuarto. (Aplausos.)

El desfile de las tropas

Al suspenderse la sesión, después del discurso del Sr. Alcalá Zamora, todo el Gobierno y gran número de diputados se situaron en la escalera externa de la puerta principal. Grandes ovaciones acogieron la presencia de los ministros.

Seguidamente comenzó el desfile de las tropas, que duró veinte minutos. Al pasar las banderas eran ovacionadas por el público y saludados por todos los presentes.

El Gobierno y los diputados se retiraron, pasando al salón para asistir a la elección de presidente provisional, secretarios y vicepresidentes.

Incidentes y heridos

En la policlínica de la calle de Tamayo, el doctor Menchén Chacón asistió al soldado de Infantería José del Aguila, natural de Sevilla, que sufría diferentes erosiones y contusiones a consecuencia de haberle atropellado un caballo.

El caballo que montaba el soldado de la escolta de la comitiva Jorge Quintana, perteneciente al regimiento número 3 de Caballería, desmontó al jinete en la plaza de Colón y atravesó la comitiva a galope, hasta que fué detenido por uno de los periodistas que hacían información.

En la Cibeles, este mismo caballo volvió a desmontar al soldado y, metiéndose entre el público, causó a Carmen Pean, con domicilio en General Arrando, número 7, contusiones en la mejilla, y a su hija, María del Carmen Andréu, de cinco años, conmoción cerebral y una herida contusa en la región occipital.

También resultaron heridos una muchacha de servicio y una niña, que fueron asistidas en otro establecimiento.

Resultaron algunos otros contusos, que no precisaron asistencia facultativa.

El soldado Jorge resultó a su vez con una fuerte contusión en la pierna derecha y probable rotura muscular.

*

En la Casa de socorro correspondiente fueron asistidos Magdalena Muñoz Gámez, de pronóstico reservado; José Martín Aller y Francisco Carlos Toro, leves.

Los grupos parlamentarios

Durante la tarde se reunieron en el Congreso los diferentes grupos parlamentarios.

Todas las reuniones tuvieron por objeto tratar de los puestos en las Comisiones y preparación de trabajo parlamentario.

Los federales

Los republicanos federales se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, acordando ingresar en la Alianza republicana. Con esta nueva aportación, el bloque será de 143 diputados.

La minoría radical y las responsabilidades

En la sección sexta del Congreso se reunió ayer, como estaba anunciado, la minoría radical, bajo la presidencia accidental de D. Roberto Castrovido.

Se acordó proponer para la primera vicepresidencia de la Cámara a D. Manuel Marraco, y se tomaron otros acuerdos de interés en relación con la elección de Comisiones de la Asamblea.

Se congratuló la minoría de la incorporación de 10 diputados federales al bloque de Alianza.

Finalmente se leyeron dos proposiciones de los Sres. Simó y Torres Campañá proponiendo la reconstitución inmediata de la Comisión de responsabilidades para que el Parlamento exija las que quedaron impugnes por el golpe de Primo de Rivera y aquellas otras contraídas durante la Dictadura.

En la próxima reunión de la minoría, que se celebrará hoy, a las seis, se unificarán ambas proposiciones, para que la Cámara vote su urgencia, como satisfacción debida al pueblo que trajo la República.

Se nombrará jefe de la minoría al Sr. Guerra del Río.

Los jefes de las minorías

Ayer se reunieron, a las cinco y media de la tarde, los jefes de los grupos parlamentarios. Trataron del acoplamiento de las propuestas de cada uno de los grupos para la Mesa.

La vicepresidencia de la Federación gallega

La Federación gallega ha designado a D. Salvador de Madariaga para la vicepresidencia que correspondía al grupo de izquierda catalana, y a la que ésta ha renunciado en favor de la minoría gallega.

Un bloque autonomista

En los pasillos se daba ayer como probable el que se llegue a la constitución de un bloque de unos cien diputados, integrado por los representantes de la Izquierda catalana, de la Federación gallega y nacionalistas vascos.

Los radicales socialistas

Los radicales socialistas se reunieron en la sección séptima. Trataron ampliamente del programa del partido con respecto a la Constitución de la República y de diversos asuntos de régimen interior.

Se acordó la creación de un secretariado técnico del partido y se nombraron varias Comisiones, que procederán al estudio de las diversas cuestiones que el momento actual plantea.

También se acordó proponer para la Comisión de actas a don Eduardo Ortega y Gasset, si no existe incompatibilidad en el hecho de tener el nombrado dos actas protestadas.

Se discutió también sobre la cuestión del reglamento de la Cámara. Se acordó que la minoría radical socialista exprese en la Cámara el criterio de que sea nombrada una Comisión que en el término de veinticuatro a cuarenta y ocho horas resuelva en definitiva la cuestión del reglamento.

La izquierda catalana

Reunidos en el Palacio del Congreso la minoría de Izquierda republicana de Cataluña y los diputados catalanes adheridos a esta fracción parlamentaria, han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar a los efectos del reglamento de la Asamblea Constituyente, presidente de la minoría a D. Luis Companys Jové y secretario a D. Antonio María Sbert Masenet.

Nombrar para la Cosmisión de actas a los señores Quintana y Palacín y para la Comisión de Constitución española a D. Gabriel Alomar.

La minoría ha renunciado a los lugares que le habían sido ofrecidos para formar parte de la Mesa del Congreso; pero ha votado los nombres que los diferentes grupos parlamentarios dominantes en la Cámara han propuesto.

En lo que se refiere a la elección de presidente, las minorías, sin confundir el prestigio y la valía personal del socialista don Julián Besteiro con ciertas disposiciones y manifestaciones hechas por personalidades de su fracción política que han contrariado justamente y producido malestar en la opinión catalana, ha aceptado también la propuesta de dicho señor, en prueba del espíritu de concordia que anima a la representación de Cataluña.

UN ASPECTO DE LA CAMARA CONSTITUYENTE EN LA SESION DE APERTURA.—Los escaños que dan frente a la presidencia. A la derecha, en el extremo de uno de los últimos, se ve a D. Santiago Alba, apoyada la cabeza en la palma de la mano. Más arriba, en el último escaño, el doctor Juarros. Un poco más a la izquierda, en el tercer escaño, la diputada Clara Campoamor. Más arriba, el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico. Cerca de éste, el sacerdote D. Basilio Alvarez. También se ven en estos escaños a los Sres. Unamuno, Alomar, Eduardo Ortega y Gasset, Sánchez Guerra, Cabello, Cordero, Albar y otros (Fot. Alfonso.)

El presidente de las Cortes Constituyentes

El voto soberano de los representantes de la nación ha elevado a la presidencia de las Cortes Constituyentes a una figura que por su prestigio personal, político y científico da relieve al cargo.

Don Julián Besteiro, que tan alta autoridad tiene en el partido socialista por su espíritu equilibrado y ecuánime, por su cultura y por la firmeza de sus ideales, sabrá seguramente conducir y encauzar los debates de las Cortes Constituyentes con la energía y la mesura que precisa una discusión que ha de ser fatalmente apasionada y difícil de llevar.

No influirá en el ánimo del ilustre líder socialista el partidismo ni la estrecha disciplina del ideario por él sustentado, sino que sabrá, como buen profesor de filosofía y experto político, armonizar todas las tendencias para que el fruto de tantas y tantas opiniones distintas sea el que precisa España.

Don Julián Besteiro en las Cortes Constituyentes es una garantía y una esperanza que se convertirá en espléndida realidad.

LA LIBERTAD, que oportunamente indicó al sabio catedrático y experto parlamentario para cargo tan elevado, se congratula de la acertada designación.

Viñeta de la sesión nocturna

Por la noche, la Cámara ha perdido la solemnidad memorable de la tarde. Nicolau d'Olwer se ha quitado el cuello de pajarita—horrible cuello de pajarita que distrajo nuestra emoción, obstinadamente, durante la sesión de apertura—, y vuelve a aparecérsenos con su tirilla negra de humanista vertido al catalán.

Llaman los timbres desesperadamente. Los diputados, sin embargo, comparecen con toda calma, uno a uno, y van repantigándose en los escaños con aire de fatiga. Hay un sopor de digestión difícil. Los flamantes padres de la patria republicana vienen sin duda de celebrar con abundante copia de manjares el feliz desenlace de la fecha esperada.

Pocos corrillos. Algún murmullo blando. El secretario de la Mesa prosigue el escrutinio con voz monocorde. El sonsonete contribuye a espesar el ambiente con una densidad de somnolencia.

Martínez Barrio bosteza. Albornoz, minúsculo en la inmensidad del banco azul, finge esa cara de mal genio con que gusta cubrir su alma de Dios. Lerroux preside. Lerroux preside siempre, aunque esté a su lado el presidente auténtico. Si Lerroux fuese uno de esos ujieres que se hallan en fila junto a los maceros, seguiría presidiendo lo mismo.

Curiosa observación. Prieto y Domingo, que se hallan inmediatos, siendo físicamente opuestos, tienen por igual traza eclesiástica. Prieto es el prior. Domingo tiene un aire monjil. Parla éste animadamente y Prieto asiente cachazudo, moviendo su amplia faz.

¿Qué pasa? ¿Qué es ese revuelo que se origina en la puerta? Es que llega el general Azaña, seguido de su escolta militar.

Poco a poco el salón se anima. Termina el escrutinio. La Mesa ha quedado elegida y vuelve a ponerse en tensión la Cámara. Besteiro, inacabable, encogido de tan largo, sube las gradas del estrado y se sienta en la presidencia. Torna a crepitar el fervor de la tarde. Discurso breve, conciso, exacto. He aquí que acabamos de entrar en el tono de lo que ha de ser la Asamblea Constituyente de la República española.

La Guardia civil y el Pueblo

En el magnífico y emocionante desfile de las tropas por delante de la escalinata del Congreso, una parte del pueblo que lo presenciaba hizo claras manifestaciones de desagrado al pasar las fuerzas de la Guardia civil. Esto, que acaso resultase un tanto desentonado en el ambiente de cálido entusiasmo con que el público veía cruzar ante el Gobierno provisional de la República y los representantes de la soberanía popular las tropas, tiene, sin embargo, aspectos muy diversos que conviene examinar desapasionada y serenamente.

Es indudable que este instituto, en una leal obediencia al nuevo régimen, le ha prestado servicios que no pueden olvidarse, y que su misión, misión penosa y siempre desagradable, en las carreteras y en las vías públicas es de aquellas sin las cuales no es posible la vi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

da ciudadana, necesitada de orden y de paz.

Pero tampoco cabe desconocer que la Guardia civil, aun teniendo una brillante oficialidad y un personal sufrido y abnegado, por su reglamento ya anticuado, por haber sido instrumento explotado con exceso por el régimen monárquico, que lo utilizaba arbitraria y desproporcionadamente, ha concitado contra él, por culpas que no le corresponden, la animosidad de las clases populares.

Todo esto es cierto; pero el propio instituto anhela que su misión se restrinja a lo que constituye su esencia; desea que se modernicen sus normas de funcionamiento; vería con gusto un cambio en su misma denominación y hasta una indumentaria más en consonancia con los tiempos que corren.

Un Cuerpo como la Guardia civil no puede petrificarse y hacerse inflexible, sino que precisa reformas que lo actualicen y obedezcan a las leyes del progreso.

Hecho esto, no habrá divorcio entre ese elemento gubernamental y el Pueblo.

Por el contrario, éste lo mirará como lo que en realidad ha de ser con la República, como lo que la monarquía no quiso que fuera: como un protector.

Explosión en un pesquero

Dos heridos graves

Bilbao, 14.—En el pueblo de Ciérvana estalló el motor de una lancha pesquera, resultando gravísimos los tripulantes José María Arseche y Casimiro Chavarri...

La embarcación fué remolcada por otras.

Se ha abierto una subscripción para socorrer a las familias de los heridos.

EN GRANADA

Los metalúrgicos vuelven al trabajo

Granada, 14.—La Confederación Nacional del Trabajo ha dado por terminada la huelga metalúrgica del ramo de la construcción, que se planteó ayer.

Se ha concedido la libertad de los detenidos por delitos sociales y la reapertura de la Casa del Pueblo.

VIOLENTO INCENDIO

Molino arrocero destruído

Cuatrocientas mil pesetas de pérdidas

Valencia, 14.—En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el molino arrocero de las Fuentes, situado en la carrera de Melilla.

Los vecinos advirtieron la enorme humareda que salía del edificio y avisaron a los bomberos, que acudieron sin pérdida de momento con todo el material disponible; pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles y bien pronto las existencias y la techumbre del edificio quedaban convertidas en un montón de escombros.

No han podido conocerse las causas del siniestro; pero se supone que como durante todo el día de ayer estuvieron sin luz en la fábrica, debió quedar algún interruptor abierto y al llegar la corriente provocar el incendio.

Las pérdidas pasan de 400.000 pesetas.

LA LABOR DE LA REPUBLICA

Colonias internacionales de vacaciones

Una disposición del ministerio de Instrucción pública concede autorización para organizar este verano una colonia internacional, formada por niños alemanes y españoles, en la Casa de Oficios de La Granja.

Con esta colonia hispanoalemana se inicia la relación internacional. Será la mejor obra pacifista que realice la República española.

Y merece un aplauso que estas colonias se instalen precisamente en los palacio de los ex reyes, en aquellas posesiones que en épocas pasadas se dedigaban a residencias de la aristocracia y de las que ha tomado posesión el pueblo.

La disposición dice así:

«Primero. Se confía a la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas la organización de colonias internacionales de vacaciones con residencia en las Casas de Oficios de La Granja.

Segundo. Formarán estas colonias internacionales de vacaciones alumnos de Centros oficiales de enseñanzas extranjeros y alumnos de Centros de enseñanza españoles, designados por los establecimientos correspondientes, con la intervención de las autoridades académicas extranjeras y de la Junta para ampliación de estudios, en representación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tercero. La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública dictará las disposiciones que estime conveniente para la organización de estas colonias, cuyo sostenimiento se hará con cargo a los servicios de educación y cultura en la parte relativa a viajes instructivos con alumnos de segunda enseñanza, dotados en el presupuesto.»

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Sigue sin variación sensible la posición del mercado, lo cual quiere decir que los fondos públicos repiten cotización, aunque justo es consignar que no hay ninguno que, como en días anteriores, quede «rezagado», sino que, por el contrario, algunos se «adelantan», como el Amortizable 1900, que sube un cuartillo, y la serie D, del 3 por 100, que gana medio. Los bonos oro de Tesorería aumentan dos enteros.

Sin novedad en las cédulas hipotecarias y de las otras. De las acciones bancarias sólo se publican las de España, que ceden dos duros, y las del Río de la Plata, que repiten cotización. De las eléctricas, la H. Española desmerece nueve puntos, y en las industriales sólo ofrecen buen aspecto, dentro de la situación general de la Bolsa, de todos conocida, los Altos Hornos, que cotizan la terminación de la huelga con cuatro duros de beneficio; las ordinarias, que ganan medio entero, y los Explosivos, a fin de mes, que mejoran dos pesetas. Por el contrario, la Felguera pierde un entero, los Guindos cinco y los Tranvías medio.

*

El corro de moneda sigue sin variación para la libra esterlina. Los francos ceden cinco céntimos y los dólares suben tres céntimos y cuarto.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Explosivos, contado, a 615,00-616; ídem, a fin de mes, a 619,00-18, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 256,00 y 258,00.

COTIZACIONES DEL 14 DE JULIO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 61,75; A, 62,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, serie A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 72,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 60,75; D, C y B, 61,50; A, 63,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 73,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 80,00; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 166,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1914, 78,00; Subsuelo, 84,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 89,50; Transatlántica, 1926, 87,00; Tánger-Fez, 95,75; Empréstito Austria, 100,25.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,00; 5 por 100, 92,00; 6 por 100, 100,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 88,50; 6 por 100 interprov., 91,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 99,00; Marruecos, 80,00.

Acciones.—Banco España, 508,00; ídem Español Río de la Plata, C., 145,00; Coop. Electra, A, 126,00; Hidro Española, 166,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 103,75; Duro-Felguera, C., 73,00; Guindos, 495,00; C. Española de Petróleos, 31,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 238,00; F. C., 238,00; Norte de España, F. C., 325,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 87,50; F. C., 87,50; Altos Hornos, 107,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 55,50; F. C., 55,50; Explosivos, C., 616,00; F. C., 618,00.

Obligaciones.— Gas Madrid, 6 por 100, 100,00; Tlefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Sevillana, novena, 95,00; Unión Eléctrica Madrileña, 1930, 101,00; Fábrica Mieres, 95,00; Transatlántica, 1922, 91,00; Norte, cuarta, 57,50; Asturias, primera, 56,00; Especiales Pamplona, 61,00; Prioridad Barcelona, 64,00; Alicante, primera, 258,00; ídem G, 88,00.

Moneda extranjera. — Francos, 41,10; ídem suizos, 203,30; ídem belgas, 146,40; liras, 54,75; libras, 50,90; dólares, 10,4775; marcos oro, 2,3675; esc. portugueses, 0,4625; pesos argentinos, 3,20; coronas noruegas, 2,8025; ídem checas, 3,00; florines, 4,2225.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 105,50; Explosivos, 617,50; Resineras, 30,00; Ferroc. Norte, 315,00; ídem Alicante, 235,00; Sota, 900,00; Nervión, 620,00; Setolazar, portador, 105,00; ídem nominativas, 100,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 166,00; E. Viesgo, 590,00; Minas del Rif, nominativas, 270,00; ídem portador, 320,00.

Bolsa de Londres.—Chade, 11,00; Hidro Electric, 20,00; Snia Viscosa, 7,30; Empréstito guerra, 103,25, Consol. inglés 2 1/2 por 100, 59,50; Argentina Rescis, 83,00; Cédulas argentinas, 30,00; pesetas, 50,90; francos, 123,85; ídem suizos, 25,015, ídem belgas, 34,7675; dólares, 4,8555; liras, 92,95; florines, 12,05; coronas suecas, 18,13 7/8; ídem noruegas, 18,165; ídem danesas, 18,165; marcos, 22,25; pesos argentinos, 34,31.

Bolsa de Bruselas.—Banco de Bruselas, 770,00; Asturiana de Minas, 252,00; Barcelona Traction, 412 1/4; Brazilian, 695,00; Sevillana de Elect., 1.700,00; M. Z. A., 850,00; Norte de España, 1.150,00.

Orientación: más floja.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 72,45; Consol. italiano 5 por 100, 81,07; Banco de Italia, 1.560,00; Banca Com. Italiana, 1.301,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 295,00; Montecatini, 150,00; F. I. A. T., 191,00; Adriática, 175,00; Soc. Ital. Pirelli, 601,00.

Orientación: más floja.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.390,00; ídem, E, 258,00; ídem, D, 538,75; ídem, bonos, 67,00; Sevillana, 250,00; cédulas argentinas, 71,00; Donan Save, 66,50; Italoargentina, 246,00; Electrobank, 1.055,00; Motor Columbus, 790,00; I. G. Chemie, 660,00; Brown Bowery, 460,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 83,00; Inter. Tel. and Tel., 30 1/2; Pensilv. Rail, 46 1/8; Atchinson-Topeka, 158 1/4; Allied Chemical, 117,00; Radio Corporat, 16 1/4; Standard Oil N. Y., 37 1/4; Electric Bond Cº, 39 1/8; American Telegr. and Teleph., 174 5/8.

Orientación: floja.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Precio, 5 pesetas

ALARMA EN EL FERROL

La supresión de los Cuerpos auxiliares

El Ferrol, 14.—A consecuencia de la extraordinaria alarma reinante por la supresión de los Cuerpos auxiliares de la Armada, por temerse que traería consigo el cierre del Arsenal militar, los comisionados ferrolanos que se encuentran en Madrid han telegrafiado diciendo que han visto al ministro de Marina, el cual les dijo que la extinción de esos Cuerpos no supone la supresión de los servicios. Esta noticia ha servido para calmar la excitación de los ánimos.

Informes de Cataluña

Una protesta de los alumnos de Ingenieros Industriales

Barcelona, 14.—La Junta de gobierno de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona se ha dirigido al ministro de Economía protestando contra el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» el 10 del actual nombrando una Comisión asesora para que investigue lo que hay en la denuncia presentada por dicha Asociación sobre el funcionamiento de dicha Escuela.

En el escrito a que nos referimos se queja la Junta de gobierno de la Asociación de Alumnos de la forma como se realiza dicha investigación, y llama la atención del ministro sobre estos hechos, que tanto apasiona a los estudiantes de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Un marido apuñala a su mujer

Desde hace poco más de un mes venía prestando servicio como doméstica en el piso primero de la casa número 241 de la calle de Córcega una mujer llamada Ramona Delez, de veintiocho años, que estaba separada de su marido, Francisco Mena, con quien tenía dos hijos.

El matrimonio residió bastante tiempo en Hospitalet, y cuando se produjo la separación la mujer se trasladó a Barcelona, y el marido quedó en Hospitalet cuidando de los hijos.

Ayer, como de costumbre, Ramona salió al mercado, y se encontró allí con su marido, el cual, entregándole a sus hijos, dijo que se hiciese cargo de ellos porque él no podía atenderlos.

Ramona cogió a los niños y los llevó a casa de sus señores, donde quedaron provisionalmente.

A las diez y media de la noche Francisco se presentó en la casa donde servía su mujer y requirió a ésta para que reanudase la vida conyugal, a lo que se opuso Ramona resueltamente, en vista de lo cual su marido sacó un cuchillo y se abalanzó contra Ramona, causándole una herida en el pecho, de la que fué asistida en el hospital.

El agresor fué detenido.

El asesinato del doctor Bañeras. Diligencias judiciales

El forense ha practicado la autopsia al cadáver del doctor Bañeras, que fué muerto el domingo en la terraza del café Colón. La familia del agresor, Sr. Rivas, ha nombrado abogado defensor a don Julio Martínez Jiménez, quien ya ha celebrado una extensa conferencia con el detenido, que al parecer se muestra tranquilo.

Ayer mañana declaró la esposa del Sr. Rivas ante el juez, exponiendo los antecedentes familiares de su marido y aludiendo a varios casos de locura que entre ellos se han producido. Dijo que su esposo era un marido ejemplar, aunque sufría cambios bruscos de carácter que le inclinaban a la agresión.

El Sr. Rivas es cabo del Somatén, y por ello llevaba siempre la pistola encima. Para mañana ha citado el Juzgado a varios testigos presenciales.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Información municipal

Clisé del día

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento una relación de fincas que no reúnen las necesarias condiciones de higiene y salubridad, que es en extremo aleccionadora.

Siempre se han mirado con alguna desconfianza las estadísticas, ya sean oficiales, ya sean particulares; pero como ha de tomarse siempre un punto de referencia para actuar en la vida, hay que acatar esas estadísticas y darlas por buenas.

Hay casos en los que la inexactitud salta a la vista y es fácilmente comprobable; mas como son pocos los que se toman la molestia de acudir a la comprobación, la afirmación estadística queda sin ser rebatida.

En los datos que tenemos a la vista, por ejemplo, figuran casi todos los distritos de Madrid con dos fincas denunciadas por falta de revoco en patios o escaleras. ¿Ustedes creen que hay nadie que pueda dar por buena esa cifra? ¿Quién, por pocas visitas que haga, no ha visto muchísimas casas más sin revoco en patios y escaleras?

¿Pues y en las guardillas habitadas? ¿Creerán ustedes que en el distrito del Hospital, lleno de casas viejas, no haya más que ocho? ¿Y en el de la Latina, diez? ¿Y en el de Chamberí, once? ¿Y en el de Buenavista, doce?

Esto dice la estadística que ayer se nos facilitó. Según ella, el número total de casas señaladas como impropias para vivir higiénicamente es de 1.298, siendo el distrito de la Universidad el que bate el «record», con sus 246 fincas, en esto de la insalubridad.

El distrito que mejores condiciones reúne sanitariamente—¡quién lo había de decir!— es el del Hospital, que sólo tiene denunciadas 49 fincas.

Como en este extremo hay que apuntar algo a la cuenta de los tenientes de alcalde, que son los encargados de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, es de justicia dedicar un elogio al Sr. Cordero, teniente de alcalde del distrito del Hospital.

Hay otras infracciones que no se señalan en la estadística de referencia, y, sin duda, la omisión se deberá a que no afectan de una manera directa a la salubridad. Está entre ellas la derivada de la falta de limpieza de las chimeneas, que está mandado que se haga dos veces al año, y hay fincas que hace quinquenios que no han visto al deshollinador.

Y debería señalarse también esta falta, ya que se incluye en la lista la del revoco de las escaleras, que es de análoga naturaleza. Y aun diríamos que es más importante la infracción relativa a las chimeneas, porque leyendo otra estadística—la de los servicios prestados por el personal de Incendios—se advierte que un tanto por ciento muy elevado de los siniestros obedece al exceso de hollín en las chimeneas.

La relación que ayer se nos facilitó a los periodistas ha sido también remitida a las Tenencias de alcaldía para que se corrijan los defectos en ella indicados.

Celebraremos que dentro de poco tiempo se nos facilite otra estadística con los resultado obtenidos por la labor de los *maires d'arrondissements*.

Notas informativas

La labor del Comité técnico

En la reunión celebrada el día de ayer por el Comité técnico ejecutivo se adotaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos de alumbrado de las calles de Lista, Mesonero Romanos, Colegiata, Carrera de San Francisco, Marqués de Toca, Aguas, Mendizábal, Almagro (glorieta Rascal), Don Ramón de la Cruz y Rondas de Atocha y de Valencia.

Que se instale el alumbrado eléctrico en las calles del barrio del Marqués de Comillas, barrio de Bilbao y accesos a la Necrópolis del Este.

Que se pavimenten con material levantado de otras vías y se introduzcan las modificaciones necesarias en el alumbrado en las siguientes calles del extrarradio: Joaquín Martín, subida a Santa María, Antonio Vico, Iglesia, Invencibles, Primero de Mayo, avenida de San Isidro, Pablo Montesinos, Manuel Fernández Caballero, Santa Saturnina, Cayo Redón, paseo Jesuítas, Clemente Fernández, Maestrazgo, travesía de la Verdad, Morella, calle de la Verdad, Juan Tornero, Barrafón y Vicente Camarón.

El Comité se ocupó con gran detenimiento del problema planteado por la construcción de una casa de la calle de la Flor con arreglo a unas alineaciones antiguas que dificultan la circulación del tranvía, y teniendo en cuenta que el estado avanzado de las obras, por la celeridad desusada con que se han ejecutado, haría costosísima una reforma de dichas alineaciones, se acordó que no ha lugar a la modificación propuesta.

Se acordó aprobar un proyecto de ampliación de la Hemeroteca municipal, en la parte del edificio que da frente a la calle del Codo, cuyo presupuesto asciende a 180.000 pesetas.

Se acordó aprobar cinco proyectos para la construcción de pabellones para inspecciones sanitarias de Bravo Murillo, Antonio López, General Ricardos, carretera de Toledo y López de Hoyos.

El Comité examinó con todo detalle la situación creada a Madrid con motivo del real decreto de 16 de Junio último derogando varias disposiciones del Estatuto y el reglamento de Obras y servicios, acordándose encomendar a la Alcaldía que realice las gestiones necesarias a la mejor solución de este asunto.

El protector de las Vistillas

El Sr. Saborit ha presentado al Ayuntamiento cuatro proposiciones en las que se pide que se coloque un busto del poeta Gabriel Miró, que se instale una biblioteca con las obras del mismo y una fuente para niños, además de instalar el alumbrado eléctrico, en los jardines de Gabriel Miró (antes Vistillas).

El traslado de los niños a las colonias

Se han dado las órdenes oportunas para que todas las mañanas se ponga un coche en la Puerta del Sol reservado para los niños que concurren a las colonias escolares. Y asimismo, con objeto de facilitar a estos niños el regreso a sus casas, se pondrá por las tardes un servicio especial de Bombilla a estación de Atocha por la Ronda.

Otro grupo escolar

Los concejales socialistas han propuesto al Ayuntamiento que se sirva acordar se solicite del ministerio de Justicia la cesión al de Instrucción pública del solar resultante del derribo de la vieja cárcel de mujeres para construir en él un grupo escolar para las barriadas de Amaniel-Quiñones, del distrito de la Universidad, que hoy carecen en absoluto de escuelas.

De aeronáutica

La muerte de los pilotos Hernando y José de la Cruz

Granada, 14.—A las siete de la tarde se efectuó la autopsia de los cadáveres de los aviadores Luis Hernando y José de la Cruz, muertos en el accidente de ayer. Después fueron colocados en los ferétros y depositados en la ambulancia sanitaria. Inmediatamente marchó, pasando por Granada a las ocho de la noche, dirigiéndose a Sevilla. Les seguían dos coches particulares, en los que iban varios socios del Aero Club de Sevilla, que llegaron esta mañana.

El accidente del avión «Trait d'Union»

Moscou, 14.—La Agencia Tass comunica detalles del accidente sufrido por el avión «Trait d'Union». Los dos aviadores que hicieron uso del paracaídas lograron llegar a tierra sanos y salvos. Un tercero que permaneció en el avión tiene una herida ligera en un pie.

Han llegado ya a Nijni Udinsk y han renunciado a ir a Moscou por vía aérea. Se dirigen a dicha capital en el rápido, llevando con ellos los instrumentos del aparato y el motor, que al caer a tierra se desprendió del avión.

Han llegado técnicos al lugar del aterrizaje, a cuatro kilómetros de Chebertu.

LA FIESTA DE LOS TOROS

A beneficio de las hijas de Sotito

El viernes, a las once de la noche, en la plaza de toros de Madrid, se celebrará el anunciado festival a beneficio de las huérfanas del infortunado banderillero Sotito, muerto por un toro en Haro.

El programa es interesantísimo, y seguramente el público madrileño llenará la plaza.

Chicuelo, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho, Bienvenida y Ortega matarán, respectivamente, novillos de D. Diego Zabullos, D. Manuel Santos, D. Paulino Alcázar, D Ricardo Sáez, don Gumersindo Llorente y D. Antonio Llanos.

De mozos de estoques actuarán Rafael Ortega Lisón, Jacinto Guerrero, San Germán Ocaña, maestro Lassalle, Felipe Sassone y Arturo Marín, y en la presidencia figurarán las bellísimas señoritas Pilar Escuer, Pilar Calvo, Inés García, Luisita Esteso y hermanas Espinosa, asesoradas por el gran banderillero Joaquín Manzanares (Mella) y el popular apoderado Juan de Lucas.

Pedirá la llave la hermosa artista Custodia Romero, La Venus de Bronce, acompañada por los hermanos Basilio y Fausto Barajas.

EN LISBOA.--Toros de Gama.--Despedida de Casimiro (padre) y reaparición de Villalta

Lisboa, 14.—Anoche, con una animación extraordinaria, se ha celebrado una gran corrida de toros, en la que hacía su reaparición, después de no actuar en esta plaza durante cuatro años, el famoso torero Nicanor Villalta. En la fiesta se despedía como rejoneador al famoso caballista Casimiro (padre), con quien ejecutaron la suerte sus dos hijos y D. Luis Lopes.

Los toros de Gama dieron buen juego. Nicanor Villalta tuvo un éxito muy grande, particularmente en las formidables faenas de muleta que realizó, y que le valieron continuas ovaciones.

Los rejoneadores también fueron ovacionados con entusiasmo, particularmente el veterano Casimiro.

PARA HOMBRES

LECCIONES DE BAILES

PLAZA DEL CARMEN, 1

La situación política

PRESIDENCIA

La satisfacción del Sr. Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno provisional dijo a los periodistas que había pasado la mañana planeando la jornada de ayer.

—La sesión de hoy—continuó—será larga, no por la duración de los discursos, sino por las votaciones. El Gobierno ha tenido sus conflictos, que han puesto a prueba a la República; pero se ha logrado robustecerla.

Ni los días 13 y 14 de Abril—añadió—han sido tan grandes como este día.

Los periodistas le dieron la enhorabuena, y la aceptó muy agradecido.

INSTRUCCION PUBLICA

Las escuelas recientemente creadas.--El Estatuto catalán y la enseñanza

El ministro de Instrucción pública dió cuenta ayer a los periodistas que de las 7.000 escuelas acordadas por el Gobierno de la República se han creado ya las siguientes:

Secciones graduadas regidas por maestros, 426; por maestras, 453; unitarias de niños, 910; de niñas, 931; mixtas regidas por maestros, 424; por maestras, 794; párvulos por maestras, 180. Total, 3.500. Además, por orden que ya se ha remitido a la «Gaceta, se van a crear 1.414 más. En total, 4.944.

Dijo, además, que le han visitado los diputados de Cataluña señores Companys, Xirau y Tarradella para darle cuenta de la visita a los representantes de los grupos republicanos y del partido socialista, con objeto de ver si se estructura un programa mínimo que permita en el Parlamento la unión de todos los grupos formados en la actualidad para ver si se llega a una obra de solidaridad que permita la aprobación rápida del Estatuto catalán, Constitución de la República y reforma agraria, que son las principales obras que han de realizar las Cortes Constituyentes.

—Este propósito de los parlamentarios catalanes—siguió diciendo el Sr. Domingo—, además del interés que tiene por su propósito de colaborar con todas las fuerzas republicanas en la obra de consolidación de la República, confirma lo que tantas veces he dicho y repetido: que nunca como ahora ha existido en Cataluña un propósito y un espíritu de colaboración tan eficaz y entusiasta de los catalanes para una obra conjunta con todos los elementos que integran las fuerzas políticas republicanas.

Un periodista preguntó al señor Domingo si se accederá a entregar la enseñanza primaria a Cataluña, según se expone en el Estatuto, a pesar de que el Gobierno había asegurado que dependería del Estado.

El Sr. Domingo contestó que, en efecto, ése era el pensamiento del Gobierno; pero que ante la petición unánime de Cataluña, no habrá más remedio que resignarse a ello.

—Por otra parte—siguió diciendo el ministro—, el Estatuto actual es uno de los Estatutos más limitados en pretensiones autonómicas. No tiene grandes diferencias con el Estatuto formado en 1917.

Agregó que si otras regiones solicitan por unanimidad el mismo deseo que Cataluña, se las entregaría igualmente la enseñanza primaria.

GUERRA

Una comida.--Nombramientos.--Visitas

Manifestó el Sr. Azaña a los periodistas que por la noche cenaría con el ministro de Marina, con el general subsecretario y los médicos militares que han asistido al Congreso médico de La Haya.

Dijo después que se habían hecho los siguientes nombramientos:

Jefes de Estado Mayor: de la primera Inspección, al general de brigada D. Manuel Nieves Coso; de la segunda, a D. Eduardo Curiel, y de la tercera, al coronel de Estado Mayor D. Alejandro Angosto; jefe del grupo de escuadrones de autoametralladoras-cañones, al comandante de Caballería, D. Alfredo Jiménez Orge, actual ayudante suyo, que seguirá desempeñando este cargo.

Visitaron al Sr. Azaña el teniente general Castro Girona, el director interino de Carabineros, el general de la división de Cataluña, Sr. López Ochoa; varios jefes y oficiales y Comisiones representativas de los Cuerpos auxiliares de Intendencia, Intervención, Artillería e Ingenieros para pedir su asimilación militar.

También recibió el Sr. Azaña a los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, al gobernador civil de Burgos y al diputado por Valencia D. Isidro Escandell, para hablarle del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.

MARINA

Visitas

El ministro de Marina recibió la visita de gran número de diputados gallegos.

JUSTICIA

En favor del personal de Prisiones

El Sr. De los Ríos ha firmado una orden autorizando a los funcionarios de Prisiones para sostener en la Prensa sus aspiraciones, lo que tenían prohibido desde tiempos de la Dictadura.

También se autoriza la lectura en las horas de guardia, y que presten los servicios de las prisiones reclusos calificados, lo que serviría de mérito para éstos.

En virtud de la reorganización de la Inspección central de Prisiones, ha quedado constituída la Junta superior con los Sres. García de la Barga, inspector general, y los inspectores centrales señores Picazo, Dios y Díaz de Cevallos, Martín Nieto y Fernández Moreno, bajo la presidencia de la directora general del ramo.

TRABAJO

Reclamaciones obreras

El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de diputados por Cáceres, presidida por el alcalde de aquella capital, para hablarle de los trabajos que realiza el Ayuntamiento para resolver la crisis obrera.

También le dieron cuenta de sus proyectos para la creación del censo obrero, estableciendo fichas, que firmarán los obreros mensual o trimestralmente, diciendo los días que han trabajado, para hacer la estadística del paro.

Igualmente recibió al Sr. Unamuno, con la Liga de agricultores salmantinos, para pedirle ampliación en los decretos de revisión de rentas rústicas, pues muchos grandes terratenientees quedan fuera de la revisión.

Y, por último, le visitó una Comisión de metalúrgicos de Córdoba, para expresarle que los patronos se niegan a cumplir el laudo que firmaron.

El señor Largo Caballero ha ordenado al gobernador de aquella capital que intervenga cerca de los patronos para que cumplan el laudo.

ECONOMIA

Las negociaciones con Francia

El ministro de Economía ha recibido a una Comisión de los Sindicatos de Exportadores de Vinos de España, que después fueron interrogados por los periodistas.

Dijeron los comisionados que habían ido a enterarse del estado de las negociaciones con Francia para llegar al «modus vivendi». Añadieron que el ministro les había dicho que estas negociaciones las sigue nuestro embajador en París con un alto funcionario del ministerio de Economía como asesor, y que el Gobierno estaba dispuesto a mantener a todo trance los intereses de los vinos españoles.

GOBERNACION

No se radiarán las sesiones

El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de si serán radiadas todas las sesiones.

—La de hoy, desde luego: De las sucesivas, sólo las solemnes: votación de presidente definitivo, lectura de la Constitución votada...

—¿Son muchas las actas protestadas?

—Hasta ahora, la Junta Central del Censo las actas que ha enviado van limpias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS REFORMAS AGRARIAS

ACLARACIONES NECESARIAS

Al amigo más que a nadie se le debe la verdad. Nosotros, que lo somos, muy sinceros y fervorosos, del ministro de Gracia y Justicia, queremos decirle, con tanta diafanidad como franqueza, el mal efecto que nos ha producido ese ya famoso decreto sobre arrendamientos rústicos.

Mucho se esforzó, como cuadra a espíritu tan correcto y de sensibilidad tan fina, el Sr. De los Ríos en desagraviar a los dignos miembros de la Comisión que entendía en esos asuntos. Pero hay cosas que no tienen rectificación posible. Díganlo si no las dimisiones, que no es una sola, de las personalidades que la formaban.

No es lo más grave, por muy sensible que ello sea, el aspecto personal que para el ministro pueda tener este incidente. Sensibles son esas dimisiones, y muy significativo el hecho de que se hayan producido, por las causas que las determinaron. Pero lo que tiene importancia capital, al menos en opinión nuestra, es el contenido, la substancia de la disposición, que por su trascendencia no puede quedar sin comentario, mucho más teniendo en cuenta que afectando de manera tan directa y esencial al derecho privado, en cuanto regula relaciones primordiales de propiedad, se publica la víspera misma de reunirse las Constituyentes.

Creemos darnos cuenta exacta y tener juicio cabal de lo heroico y excepcional que tienen que ser las medidas que el Gobierno haya de adoptar para poner en camino de posible solución las formas más agudas del problema agrario, en Andalucía y Extremadura especialmente.

Mas reconociéndolo así, cuenta habida de estas consideraciones, no nos parece que se pueda llegar a conceder las moratorias en el pago de rentas tal y como se han establecido.

¿Qué dirá de esto el ministro de Hacienda? Formulamos esta interrogación porque en la esfera tributaria tendrá inevitables repercusiones la medida. A menos que el Fisco practicase la teoría de exigir el pago de tributos a los que, por mandato imperativo de la ley, quedan sin productos ni rentas.

De hecho, la resolución implica una obligada moratoria en la percepción de las contribuciones. Si al propietario se le obliga a sufrir el aplazamiento del percibo de las rentas, ¿cómo se le puede exigir el pago de los tributos por este concepto?

Una autoridad tan reconocida como el Sr. De los Ríos, jurista de tan altos vuelos, maestro entre los maestros en cuestiones de Derecho, ¿cómo pudo autorizar tal disposición? Como no encontramos respuesta satisfactoria a esta pregunta, tenemos que pensar en que el error está de nuestro lado, y que no hemos alcanzado a penetrar en el verdadero significado y valor de los preceptos que comentamos.

Pero es que siendo así—no admitimos la posibilidad de que sea de otro modo—, nos damos a pensar en que si nosotros no entendemos bien esas disposiciones, ¿qué sucederá con otros españoles cuya preparación jurídica no está por encima de la nuestra? Por ello es indispensable que todo se puntualice y concrete de manera que sobre asunto de tanta enjundia no haya equívocos.

El problema de la tierra hay que resolverlo de una vez y con toda amplitud. Lo demás es la perturbación sin el remedio, sin las soluciones indispensables.

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa.

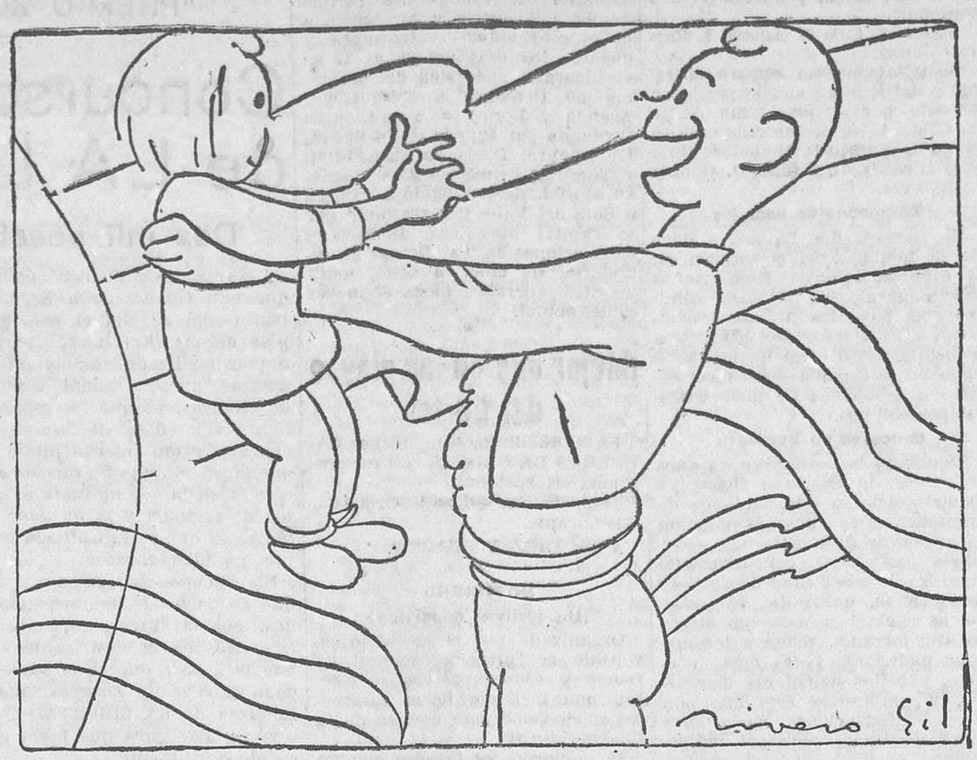

—Ya tienes padrinos.
—Sí. Pero no me dejes sola.

La muerte del señor Francos Rodríguez

Testimonios de sentimiento

Durante todo el día de ayer ha desfilado ante el cadáver del ilustre periodista, expuesto en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, numeroso público, en su mayoría obreros y mujeres de condición modesta, que depositaron ramos de flores ante el féretro, produciéndose escenas verdaderamente conmovedoras.

Los pliegos colocados en la Asociación se llenaban constantemente de firmas, habiendo sido preciso depositar las tarjetas de los visitantes en una gran cesta.

Entre las personalidades que estuvieron en la capilla ardiente recordamos a los Sres. Sánchez Guerra, que oró ante el cadáver; el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto; el Sr Ortega Morejón, el nuncio de Su Santidad, que rezó un responso; el conde de Cerragería, el maestro D. Ricardo Villa, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid D. Andrés Saborit, el general Vives, D. Enrique Borrás, D. Rufino Blanco, D. Dionisio Pérez, D. Ramón Barroeta, en representación de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, y casi todos los periodistas de Madrid.

También dijeron unas oraciones en la capilla mortuoria los Sres. Polo Benito, deán de la Catedral de Toledo; el ilustre orador sagrado D. Diego Tortosa, y el notable escritor padre Manuel Graña.

En la casa del ilustre finado y en la Asociación de la Prensa no dejan de recibirse telegramas de toda España y del Extranjero, especialmente de Buenos Aires. Entre éstos figuran uno del Club Español, de Rosario de Santa Fe; Cámara de Comercio, de Buenos Aires; del periódico «La Razón», del doctor Angel L. Sojo y uno muy expresivo del barítono Sagi-Barba.

Han telegrafiado también la Redacción de «La Voz de Aragón», Ateneo Jerezano, representante en España de la Asociación de Reporteros de La Habana y del Círculo Internacional de la Prensa; hermanos Alvarez Quintero, Sr. García Mansilla, Asociaciones de la Prensa de Tarrasa, Melilla, Valladolid, Sevilla, Burgos, Alicante, Badajoz, Málaga y Valencia. Esta última envía una representación de su seno para asistir al sepelio, ofrendando al mismo tiempo una magnífica corona.

Se encuentran en Madrid numerosos alicantinos que han hecho expresamente el viaje con el exclusivo objeto de rendir el último tributo al Sr. Francos Rodríguez, que durante varias legislaturas representó en Cortes a la circunscripción de Alicante.

El Consejo de Los Previsores del Porvenir levantó ayer la sesión en señal de duelo, dedicando una sentida necrología al que fué delegado del Gobierno en dicha institución.

Seguidamente todos los señores que forman el Consejo, presidido por el señor conde de Vallellano, se trasladaron a la Asociación de la Prensa para expresar a ésta y a la familia de D. José Francos Rodríguez, el sentimiento de la institución por tan irreparable pérdida.

*

En la reunión celebrada anoche por la Directiva de la Agrupación madrileña Casa de los Gatos se acordó, como cuestión previa, hacer constar en acta el sentimiento de la Directiva y de la Agrupación por el fallecimiento del ilustre madrileño, gloria de las letras españolas y del periodismo hispanoamericano, D. José Francos Rodríguez.

Al terminar la reunión, los miembros de la Junta directiva desfilaron ante el cadáver, testimoniando a la familia del finado y a la Asociación de la Prensa el pesar de la Agrupación que representaban por el fallecimiento del insigne periodista.

Asimismo han invitado a todos los afiliados a la Casa de los Gatos a que asistan al acto del sepelio.

Telegramas

«Buenos Aires, 14.—El Círculo de la Prensa se asocia con fraternales sentimientos al pesar causado por fallecimiento Francos Rodríguez, ilustre presidente Asociación Prensa y alto exponente periodismo español.—Adolfo Lanús, presidente.»

*

«La Habana, 14.—Asociación Reporteros Habana se une al dolor de esa prestigiosa entidad por fallecimiento su distinguido presidente.—Gustavo Rey, presidente Asociación Reporteros Habana.»

*

«Arenys de Mar, 14.—En nombre Escuela Superior Avicultura y de mi periódico «Mundo Avícola» ruégole exprese Sr. Lerroux y Junta Asociación profundo sentimiento por muerte nuestro querido amigo D. José, presidente Asociación. Saludos.—Salvador Castelló.»

*

«Murcia, 14.—Asociación Prensa Murcia ha enviado por correo canastos flor, rogándole viértanse lecho muerte glorioso maestro. Saludos.—Presidente.»

Coronas recibidas

Han enviado coronas: «La Razón», de Buenos Aires; Loreto Prado y Enrique Chicote, viuda e hijos de Cortejarena, de Buenos Aires; Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos, doña Vicenta Casas, Sres. De Fernández Alcalde, Asociación de la Prensa de Madrid, personal de la misma, don Alonso Sánchez, sobrino del finado, hijos y nietos políticos, sus sobrinos Rosario y Antonio López del Oro, Los Previsores del Porvenir, el jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez; familia de Luca de Tena, Prensa Española, Asociación de la Prensa extranjera, Asociación de la Prensa de Cuba, Redacción de la «Hoja Oficial del Lunes», Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa de Madrid, Orquesta Filarmónica de Madrid, Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, Sociedad de Autores Españoles, Sindicato y Montepío de Actores y una cruz de flores naturales, ofrendada por la Fundación Luca de Tena Casa de Nazareth. Corona de la Orquesta Ibérica.

La crisis económica en Alemania

La gravedad de los acontecimientos

Berlín, 14.—En los círculos financieros bien informados reina mucha ansiedad, temiéndose las repercusiones del cierre del Darmstaedter und National Bank.

Las retiradas de fondos durante estos últimos días, y particularmente el viernes y el sábado, alcanzaron tal volumen, que si el apoyo solicitado del Extranjero no llega antes del miércoles por la mañana, el Reichsbank se verá en situación difícil, y el Gobierno no tendrá más remedio que escoger entre la declaración de una moratoria general y el cierre de las ventanillas de los Bancos.

La gravedad de los acontecimientos hace temer consecuencias de orden social y de un alcance incalculable.

La alarma del público

Berlín, 14.—Lo mismo que en tiempos de la inflación, el público, dudando de la estabilidad del reichsmark, comienza a hacer provisiones de mercancías de todas clases.

Los grandes almacenes de Berlín han registrado ayer un aumento sensible en las ventas.

Nueva moneda interior alemana

París, 14.—Telegrafían de Berlín que, con objeto de intentar salvar la situación por sí mismo, sin otra ayuda que la que le fué concedida ayer en Basilea, el Gobierno alemán ha decidido crear una nueva moneda interior alemana que no tendrá curso en el Extranjero ni tendrá base oro. La nueva moneda tendrá curso forzoso para todas las transacciones en el interior de Alemania.

Es probable que esta moneda-tipo sea el rentenmarc, creado en 1923, semejante al tipo de moneda interior de la Rusia de los Soviets.

En los círculos alemanes se declara que esta medida ha sido impuesta al Reich por el fracaso de las negociaciones de Basilea. Ello no quiere decir que Alemania renuncie a hablar con Francia y ponerse de acuerdo con ella; pero se estima que ante todo es necesario correr, sin perder tiempo, para asegurar la continuidad de la vida económica.

Nuevo partido político

Berlín, 14.—Desde hoy Alemania cuenta con un nuevo partido político que se titula Socialista real.

En el proyecto de Estatuto del nuevo partido figura la elección de un rey por vía parlamentaria, la anulación de las cargas de reparaciones, revisión del Tratado de Versalles y reintegración de las colonias a Alemania, así como el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

La insignia del partido es una bandera roja que tiene en el centro una corona negra sobre fondo blanco. El uniforme de los socialistas reales será verde.

El primer manifiesto del partido, publicado hoy, ha obtenido un éxito de hilaridad.

Dificultades con el Extranjero

Berlín, 14.—Es imposible enviar dinero al Extranjero por correo. La Dirección de Correos alemana anuncia que como las divisas extranjeras no se cotizan en Alemania, el servicio de cheques y giros postales para el Extranjero ha sido suspendido provisionalmente.

Se reúne el Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos

Basilea, 14.—El Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos se reunió nuevamente anoche, examinando por segunda vez la exposición hecha por el doctor Luther y el llamamiento que el Gobierno alemán dirige a varios Gobiernos pidiendo su apoyo financiero en los respectivos mercados.

El Consejo se ha mostrado convencido de la necesidad de una ayuda a Alemania y se declaró dispuesto a colaborar y reforzar por todos los medios la ayuda solicitada de los Banco centrales, autorizando al presidente a renovar su participación en los créditos de redescuento procedentemente acordados al Reichsbank.

Se hizo observar que la amplitud de la operación que requiere esta ayuda a Alemania es tal, que los Gobiernos deben asumir su responsabilidad, dejando a salvo la del Banco Internacional de Pagos y la de los Bancos centrales que contribuyan a esta ayuda.

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

Un saludo del nuevo embajador de Francia en España

M. Jean Herbette, embajador de Francia en España (Fot. Marín.)

El nuevo representante diplomático de la República francesa ha tenido la atención de dedicarnos un afectuoso autógrafo, cuya traducción es la que sigue:

«Puesto que ustedes han tenido la excelente idea de publicar unas páginas especiales para el 14 de Julio, día que es la fecha de la fiesta nacional francesa, y que será también el aniversario de las Cortes Constituyentes de la República española, y puesto que ustedes solicitan amablemente en estas circunstancias algunas líneas, yo quiero expresar ante todo el reconocimiento que experimento por la acogida amable que ha sido hecha en mi persona al representante de Francia, y debo dar las gracias a la Prensa española de su cordialidad hacia mí. Estoy con tal motivo profundamente reconocido.

Permítanme ustedes agregar que formulo los votos más sinceros por la prosperidad conjunta de nuestros dos países, que estarán siempre unidos en mi trabajo cotidiano y que deseo particularmente, como el complemento natural de la amistad que los une, facilitando el desarrollo de las relaciones económicas que enriquecerán solidariamente los patrimonios de nuestras dos naciones y que ayudarán a emplear fructuosamente a los trabajadores de los dos lados de los Pirineos.»

Jean Herbette

CRONICA

Los artistas de la "palanqueta"

Considero de una evidente injusticia y de una enorme vulgaridad esa postura hostil y agresiva de la gente contra una clase social tan estimable como generalmente desestimada: me refiero a los ladrones, esos caballeros que viven como pueden—no siempre bien—, entregados con pasión de artistas al libre ejercicio y uso de aptitudes y talentos propios muy difíciles de adquirir, muy fáciles de ejercitar con lucimiento cuando se poseen por divino privilegio de la Naturaleza. La propensión irresistible a tomar lo que es de otro; la inclinación a poseer la propiedad ya creada, sin el enojoso trámite previo de su elaboración, ni consumir energía en esa desairada y desacreditada función que se llama trabajo, es ya, por sí, un signo de distinción.

No hay—para convencerse—sino echar una ojeada sobre el panorama social, aproximarse a esos lugares donde los hombres se reunen todos los días laborables de la semana: talleres, oficinas, almacenes..., empujando cada uno a su modo y según una extraña y misteriosa ley que se llama el azar ciertas ruedecillas que hacen moverse, aunque muy despacito, el brillante y simbólico carro de la civilización.

¿Quiénes son esos hombres? ¿Qué de notable hallaréis, por ejemplo, en un oficial que golpea con un martillo, un albañil que acarrea sin elegancia su espuerta, un peluquero que bate sus tijeras, un abogado con su toga o un boticario removiendo sus menjurjes en un mortero?

En cambio, observad, por ejemplo, a un carterista. Va tranquilamente en su plataforma del tranvía; elige una, dos, tres carteras; las toma, se marcha y en paz. No se ha ensuciado las manos ni tiene la frente sudorosa. El trabajo es limpio, sencillo y elegante. Lo mismo podríamos decir de los timadores. La crónica de sucesos carecería de amenidad sin ellos. Las grandes ciudades, sin ese respetable gremio, ¿qué interés tendrían para el forastero timorato?

La actividad de unos hombres tan perseguidos por la Policía presta a la ciudad española un aire de distinción, cosmopolita, verdaderamente europeo. Ha desaparecido—es cierto—el ladrón de caminos, que era lo típico, lo clásico—Sierra Morena, Candelas, el Tempranillo—; pero tenemos una lucida representación nacional del robo, no menos interesante, digna y estimable en todos esos descendientes de Pedro del Rincón y de su compañero Diego Cortado.

Hay además otra variedad menos estudiada, pero no menos interesante, y que lleva camino de hacerse más famosa y lograr para sus oficiantes mayor gloria que todos sus otros afines: los desvalijadores de cuartos, los artistas de la palanqueta, que abren una cerradura difícil con más presteza y arte que Jimmy Sanson.

Por temporadas, estos ciudadanos de la libre capital hispana desarrollan una extraordinaria actividad. Atravesamos en este comienzo del verano uno de esos curiosos e instructivos períodos, en los cuales se pierden más carteras, se violentan más cerraduras y desvalijan más viviendas. En particular, la calle de Francos Rodríguez—donde tienen ustedes su casa—está siendo muy preferentemente favorecida. En unos quince días, cinco, seis, siete o más robos. Se ha perdido la cuenta. Mis convecinos, en espera de que les toque la vez, suspenden su proyectado veraneo hasta haber recibido la visita de los audaces y misteriosos sujetos.

Suelen operar por grupos de dos o tres a lo sumo, para que el reparto sea más provechoso. Se dice que cuando no encuentran billetes del Banco de España se encolerizan y destrozan lo que pueden. Es una reacción muy justa contra la imprevisión de los ausentes inquilinos. Yo, por mí, pienso dejarme sobre la mesa del despacho y en el sitio más visible todo lo que tenga de algún valor. Si los señores ladrones no encuentran dinero será porque aquel día no he cobrado un artículo. Vuelvan ustedes otro día.

Pero, eso sí, respeten mis papeles. Se lo ruego con toda seriedad. Respeten mis cuartillas escritas. A ustedes probablemente no les servirán para nada. Para mí son todo. Son como si dijéramos «mi palanqueta»...; y me expreso así para que ustedes me entiendan.

Pero lo más justo y honesto sería, para evitar quejas muy justificadas de otros barrios, que alzaran su tienda y cambiasen de zona. En otros lugares les reclaman, y hay que cumplir con todo el mundo.

ROBERTO MOLINA

En Zamora ondeó ayer la bandera monárquica

Zamora, 14.—Con motivo de la fiesta nacional declarada por la apertura de las Cortes Constituyentes se izó la bandera en todos los edificios públicos. Un ordenanza del Ayuntamiento, por error, puso la bandera monárquica, que ondeó algunos minutos. El público que se hallaba en la plaza se dió cuenta y tomó la equivocación a broma, oyéndose algunos silbidos. El ordenanza, al notar la equivocación, puso la tricolor y fué aplaudido por el público.

El nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile, 14.—El nuevo Gobierno, que como se sabe preside el Sr. Pedro Blanquier, ex director general de los Ferrocarriles del Estado, quien también se hace cargo de la cartera de Hacienda, ha quedado constituído en esta forma: Interior, Juan Esteban Montero; Carlos Aldunate Errazuria, Relaciones exteriores; José Ríos Arias, Justicia; general Charpin, Guerra, y almirante Merchant, Marina.

Cuatro mil obreros en huelga

Oviedo, 14.—Los huelguistas de la Duro-Felguera han acordado no aceptar la mediación del gobernador para acortar las distancias entre la Empresa y los obreros.

El director de las Hulleras Españolas ha dado cuenta al gobernador de que 4.000 obreros de dicha Sociedad se han declarado en huelga porque reclaman cuarenta céntimos de aumento en el jornal.

Jefes del movimiento republicano federal de España en 1869

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Colegiación de los árbitros

El Colegio de Arbitros del Centro ha acordado que la cuota inicial de colegiación para la próxima temporada sea de 30 pesetas, a reserva de lo que se establezca en definitiva en la próxima Asamblea de Federaciones y Clubs. Se abonará en dos plazos: uno de 20 pesetas, hasta el 20 del actual, y otro de 10, hasta el 31 de Agosto.

Los árbitros que no hayan satisfecho el primer plazo en el tiempo oportuno serán considerados como excedentes durante la temporada próxima.

En la asamblea ordinaria que celebrará el Colegio después de la Nacional de Federaciones se tratará todo lo relacionado con ese asunto.

Banquete al doctor Oller

Varios amigos del presidente de la Federación del Centro, doctor Oller, han organizado una cena íntima en su honor, que por circunstancias imprevistas quedó aplazada hasta el próximo sábado.

Tarragona, 6; Oviedo, 0

Con el encuentro celebrado el domingo último en el campo del Cafeto ha terminado el torneo de promoción a segunda preferente entre el A. D. Oviedo y el Tarragona F. C.

Después de un movido e interesante encuentro, el marcador señalaba un 6-0 a favor de Tarragona F. C., el que con esta victoria se coloca en la categoría preferente, en la que, si no decae el entusiasmo de sus jugadores, hará tan brillante papel como el realizado en las categorías inferiores, en las que han conseguido el honroso y ambicionado título de campeones.

Fichajes de estos días

El Oviedo retiene a Oscar, Gayo, Estévez, Sión, Inciarte, Gallart, Angel, Polón y Lángara. Transfiere a Calichi, Tonijuán, Chis y Alamo. Deja en libertad a Barril, Mariscal, Trucha y Benjamín, entre otros. De los retenidos han firmado Angel, Inciarte y Lángara. Los reacios son Polón y Oscar. De los transferibles, Alamo se ha marchado a Barcelona; pero seguramente se quedará en el Oviedo. De elementos nuevos hay el medio centro del Gijón y el interior derecha de la Sportiva.

—El Sporting gijonés anuncia que dejará libre a Abdón. Villagrán y Luis García, el canario, y ha roto el contrato con el entrenador Gallovay.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de esta noche

Para dar toda clase de facilidades al público, el Comité directivo del C. D. Galguero acordó adelantar un cuarto de hora la reunión de esta noche. El paseo de los galgos participantes en la primera carrera se dará a las diez y cuarto, y la salida de la carrera, a las diez y media.

En las siete pruebas se han inscripto los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, «Vadarkablar»; 2, «Queti»; 3, «Lady»; 4, «Cateto»; 5, «Valdeavero»; 6, «Pinta»; 7, «Pelota»; 8, «Polaco II».

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1, «Foot Loose»; 2, «Charra»; 3, «Boby»; 4, «Sultán»; 5, «Dora III»; 6, «Payaso III»; 7, «Rebeca»; 8, «Molareña»; 9, «Atienza»; 10, «Gaona I».

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1, «Cotswold Fencer»; 2, «Tosca III»; 3, «Gallo»; 4, «Chicuelo»; 5, «Azuqueca»; 6, «Rápido II»; 7, «Comedia»; 8, «Bohemio».

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas. 1, «Relámpago V»; 2, «Lola II»; 3, «Trostki II»; 4, «Malagueña»; 5, «Trigémino»; 6, «Soriano»; 7, «L'Eneo»; 8, «Canton»; 9, «Montes I»; 10, «Santa Olalla I».

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas. 1, «Solicitor»; 2, «Champion Gutlet»; 3, «Bujn Mabs».

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1, «Deodar»; 2, «Whisky Manhattan»; 3, «Samaritana»; 4, «Pentonville Crest»; 5, «Postman»; 6, «Journey's End»; 7, «Artful Choice»; 8, «Gold Guinea».

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas. 1, «López II»; 2, «Chiripa»; 3, «Boothly Glider»; 4, «Trasto»; 5, «Chula II»; 6, «Miss Albacete».

ATLETISMO

Ladoumegue sigue batiendo records

Estocolmo, 14.—Durante el mitin internacional de atletismo, el francés Ladoumegue ha batido el record del Mundo de las 2.000 yardas, en 4 m. 52 s.

El antiguo record era de 5 m. 7 segundos 1/5, si bien esta distancia no está en los cuadros internacionales de records.

*

JUEVES, a las 10,45,
DIRT-TRACK
EMOCIONANTES CARRERAS
ONE-LAP-DASH

*

NATACION

Concurso en el Madrid

La primera jornada de este concurso, disputado en la piscina de Chamartín, dió estos resultados:

Cincuenta metros (infantiles): 1, Pedraza, 42 s. 3/5; 2, Otto Reus, 44 s. 1/10; 3, P. Huertas; 4, García del Mazo.

Cien metros (braza): 1, C. del Moral, 1 m. 43 s.; 2, C. Alonso, 1 m. 45 s.; 3, E. Letona; 4, S. Ruau; 5, J. Pro.

Cien metros (libres): 1, C. García Agosti, 1 m. 16 s.; 2, Mascaró.

Relevos 6 por 33: L. G. Agosti, García Díaz, Escrivá de Romaní, Villaverde, Mascaró y C. García Agosti, en 2 m. 13 s. 1/5 (record castellano).

La segunda y última jornada en la piscina de Chamartín estuvo animadísima, como la primera. He aquí los resultados:

Treinta y tres metros (señoritas): 1, Carmen Díaz.

Cincuenta metros (libre): 1, César García Agosti.

Cuatrocientos metros (libres): El mismo (record regional).

Cincuenta metros (espalda): 1, Parra; 2, Sol.

Relevos 3 por 33: Villaverde, Escrivá de Romaní y García (record regional).

Saltos: 1, Luis G. Agosti; 2, Carlos Alonso.

Seguidamente se celebró el reparto de premios, siendo presidido el acto por el presidente de la F. C. de A., el profesor de cultura física de Madrid D. Heliodoro Ruiz y el directivo del Club D. Gonzalo Aguirre.

Campeonatos sociales

El viernes, día 17, a las doce de la mañana, se celebrarán en el Club Natación Atlético (Baños del Niágara), las pruebas eliminatorias para los próximos campeonatos, disputándose: 100 metros estilo libre, 100 ídem íd. braza, 50 ídem braza espalda y 400 ídem estilo libre, además de unas carreras por equipos.

Concurso en Peñalara

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Sociedad Deportiva Excursionista se está cuidando de organizar su concurso de natación en la laguna de Peñalara.

Este tradicional concurso, que organiza esta Sociedad desde hace varios años, único de esta clase que se celebra en la vecina Sierra del Guadarrama, reúne a los mejores nadadores y las más intrépidas y bellas nadadoras deportivas, y contándose este año con nuevas inscripciones de valores bien acreditados en estas competiciones, promete estar concurrido y verdaderamente reñido. El concurso se celebrará el domingo 2 de Agosto y los detalles se anunciarán oportunamente.

CICLISMO

Homenaje a unos corredores

La Sociedad Velo Club Portillo, siguiendo su tradicional costumbre, ha organizado un banquete en honor de los corredores, socios de la misma, V. Carretero, S. Alonso y S. Aguilar, por el triunfo obtenido por los mismos en el campeonato de Castilla celebrado últimamente.

Dichos corredores, que tienen firmada la ficha por esta Sociedad, han conseguido, como en el año anterior, que el campeón de Castilla de 1931 ostente los colores de esta popular agrupación.

El día y sitio en que se celebrará este modesto homenaje se anunciará oportunamente.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

Para los días 18 y 19 del actual prepara la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva en automóvil a La Pedriza (Manzanares), saliendo los coches, uno el sábado, a las nueve y media de la noche, de su local social, y los otros el domingo, a las seis de la mañana, de la Red de San Luis.

También para los días 25 y 26 próximos organiza una excursión colectiva en automóvil a la Sierra de Gredos, saliendo los coches el viernes, día 24, a las nueve y media de la noche, de su local social. Siendo limitado el número de plazas para esta excursión, se cierra el plazo de inscripción el día 20, a las nueve de la noche.

Detalles e inscripciones para estas excursiones, a las cuales pueden asistir cuantos lo soliciten, en su domicilio social, Barbieri, 22 (gimnasio).

Peñalara

Desde la próxima semana se establecen las excursiones permanentes a Fuenfría y Navacerrada en autocar todos los domingos, y durante los días del 25 al 27 se verificará la excursión del programa de Peñalara a Burgos por Aranda y Lerma y Sierra de la Demanda por Pineda de la Sierra, La Trigaza, Picos de San Millán y Turruco, a más de 2.100 metros de altitud, descendiendo a Alarcia o Soto del Valle y regresando por la capital burgalesa. Detalles e inscripciones en las oficinas de secretaría, de cinco a ocho, todos los días laborabls, hasta el jueves 23 del actual.

*

¡Mejor que en las playas del Norte!

En el Stadium, esta noche, CARRERAS DE GALGOS con un programa excepcional.

Temperatura ideal. Orquesta. Restaurante.

A las DIEZ Y CUARTO.

*

NOTICIERO

Un festival deportivo

Organizada por el elemento joven de la Dirección general de Deuda y Clases pasivas se celebró una brillante fiesta campestre en el velódromo estadio de la Ciudad Lineal.

Se iniciaron los festejos con un partido de fútbol, ardientemente disputado entre dos equipos compuestos por funcionarios del expresado Centro, que, acostumbrados a cortar cupones y cancelar facturas, cortaron juego y cancelaron unas cuantas espinillas.

Resultó un prodigio de maestría y arrojo y un alarde de ciencia balompédica. Casi todos renovaron la ficha para la próxima temporada.

A continuación se procedió a la entrega de valiosos trofeos a los dos equipos contendientes, donación de sus compañeros D. Luis Corrales y D. Gonzalo Aguirre: una magnífica copa de plata y once soberbias medallas. Acto seguido, los numerosos concurrentes dieron rápida cuenta de una espléndida merienda, organizándose a continuación un animado baile.

Reinó en el acto un fraternal espíritu de compañerismo, y la nota más destacada fué la asistencia de un numeroso plantel de bellísimas señoritas empleadas que animaron a sus equipos favoritos y dieron a la fiesta un realce extraordinario. En alguna ocasión distrajeron más de la cuenta la atención deportiva de los bizarros jugadores.

La labor de la Gimnástica

La veterana Sociedad Gimnástica Española, en su constante deseo de propagar el deporte en la mujer, y dada la gran cantidad de alumnas que asisten a sus clases de gimnasia y esgrima, ha inaugurado un nuevo vestuario para señoritas y niñas, instalado con gran confort y dotado de una gran instalación de duchas.

El horario de verano continúa de once de la mañana a una de la tarde, en cuyas horas el amplio y ventilado gimnasio está destinado exclusivamente a las clases femeninas de gimnasia y esgrima.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

"PREMIO ZOZAYA" PARA 1931

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Los acontecimientos políticos que han conmovido a España y han hecho de ella el país ejemplar de máximo interés para el mundo civilizado nos obligaron a aplazar nuestro anual concurso de crónicas, porque los españoles han vivido días de tan honda emoción y tan intenso júbilo que era imposible que fijaran su atención en nada que no fuera el cambio de régimen y la naciente Democracia que se nos ofrecía como una realidad gloriosa.

El concurso, sin embargo, aunque no en las fechas acostumbradas, por las razones que hemos expuesto, se celebra dentro del año 1931, para que en él sea otorgado el «Premio Zozaya», que la Empresa de LA LIBERTAD instituyó en 1928 para que fuera concedido anualmente.

BASES

1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1931, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 31 de Julio de 1931 hasta las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión de crónicas.

8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de *dos mil pesetas*, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando.

10. El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.

11. Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12. Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Octubre de 1931.

EN REDONDELA

Una mujer estrangulada

Vigo, 14.—Dicen de Redondela que el vecindario de la aldea de Vilán advirtió que desde el pasado día 11 no salía de su domicilio la vecina Mercedes Alba, de cincuenta y cinco años, que vivía completamente sola.

Tan sólo se sabía que dicho día Mercedes había estado en el mercado de Burtelos comprando aves y frutas, a cuyo negocio se dedicaba.

Los vecinos, sospechando que algo podría haberla sucedido, comenzaron a realizar activas gestiones, y hoy ha sido hallado el cadáver de Mercedes en un camino situado a poca distancia de Burtelos.

Por las huellas que presentaba el cadáver, el criminal debió acometerla por la espalda, oprimiéndola fuertemente la garganta hasta estrangularla, y luego la remató atándola un pañuelo al cuello.

El cadáver estaba oculto entre unas malezas, junto a un muro.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, pues al cadáver no se le encontró encima ningún dinero.

Se sospecha que el autor del asesinato sea José Paz, sujeto de pésimos antecedentes. Dicho individuo ha ingresado en la cárcel en unión de otros dos, sobre los que también recaen sospechas.

AGRESION SOSPECHOSA

Vigo, 14.—En la Comisaría de Vigilancia se recibió un telegrama de la Policía de Orense interesando la detención de Angel Gómez Sampayo, ingeniero industrial, vecino de Vigo, como autor de la agresión al chofer Antonio Prados, después de haberlo cloroformizado.

La Policía detuvo a Angel, quien declaró haber agredido al chofer porque éste quería cobrarle el servicio que le había prestado a sesenta céntimos kilómetro, después de haberlo contratado a cincuenta.

Las heridas que sufre el chofer son graves.

Grave accidente motorista

Logroño, 14.—En el camino de Recajo, cuando iba una «moto» ocupada por Dinisio Reinosa y su esposa, Filomena Barrios, delante de un automóvil en el que marchaba Plácido Fernández, su esposa, Luciana Raposo, y dos hijos, aquélla frenó tan de pronto que el automóvil no pudo ni parar ni hacer un viraje y se echó encima, saliendo despedidos los ocupantes de la «moto».

En la Casa de socorro de esta capital fueron curados, Filomena, de extenso desgarrón de las partes blandas en la pierna derecha, una herida incisopunzante en el tobillo y erosiones en la cadera del mismo lado, y Dionisio, de erosiones en la mano derecha.

También sufrieron heridas leves Plácido, su esposa y uno de los niños.

LA VOLUNTAD DE CATALUÑA

Asamblea de la Generalidad

Aprueba por aclamación el proyecto de Estatuto

Barcelona, 14.—Esta tarde se reunió la Asamblea de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Carner.

En la sesión se introdujeron ligerísimas modificaciones en el Estatuto catalán, que en nada modifican su fondo.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Lluhi, Bofill y Matas y Serra y Clavell, en representación de los distintos grupos políticos, para manifestar que el proyecto de Estatuto catalán abre las puertas a los derechos y aspiraciones de Cataluña para el logro de la libertad. Todos ellos expresaron su confianza en que las Cortes lo incorporarán a la nueva Constitución.

El consejero Sr. Casanova, en nombre de la Generalidad, contestó a los oradores, diciéndoles que el Gobierno procurará que no se interrumpa la revolución.

Los diputados, puestos en pie, aprobaron por aclamación el proyecto de Estatuto entre vivas, a los que se sumó el público que presenciaba la sesión.

Después la Asamblea de la Generalidad, presidida por el señor Maciá, se reunió en sesión secreta.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto mas acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilizacion genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (104)

EL JUDIO errante

POR

EUGENIO SUE

—¿De qué Buena Obra?—preguntó Rodin bastante sorprendido.

Faringhea respondió con una expresión de amarga ironía: —Josué en su carta os dice:

«Obediencia y valor; sigilo y paciencia; astucia y audacia; unión y celo entre nosotros, que tenemos por patria al mundo, por familia a nuestros hermanos y por reina a Roma.»

—Es posible que monsieur Josué me escriba de este modo; pero ¿qué deducís de ello?

—Nuestra Obra tiene, como la vuestra, hermano, vosotros, por familia a nuestros cómplices y por reina a Bhowanie.

—No conozco a esa santa—dijo humildemente Rodin.

—Es nuestra Roma—repuso el estrangulador—. Josué os habla también de los de vuestra Obra, que, espacidos por el globo, trabajan por la gloria de Roma, vuestra reina. Los de nuestra Obra también trabajan en distintos países por la gloria de Bhowanie.

—¿Y quiénes son esos hijos de Bhowanie, señor Faringhea?

—Hombres resueltos, audaces, sufridos, astutos, perseverantes, que para hacer triunfar la Buena Obra sacrifican país, padre y madre, hermano y hermana, y miran como a enemigos a todos los que no son de su secta.

—Me parece muy bien el carácter exclusivamente religioso de esta Obra—dijo Rodin con aire modesto y devoto—. Unicamente convendría saber su fin y su objeto.

—Como vosotros, hermanos, hacemos cadáveres.

—¡Cadáveres!—exclamó Rodin.

—Josué, en su carta os dice: «La mayor gloria de nuestra Orden es hacer de un hombre un cadáver.» Nuestra secta hace otro tanto. La muerte de los hombres es agradable a Bhowanie.

—Pero monsieur Josué habla del alma—contestó Rodin—, de la voluntad, del pensamiento, que debe anonadarse ante la disciplina.

—Es cierto: vosotros matáis el alma: nosotros el cuerpo: hermano, la mano, pues sois también cazadores de hombres.

—Pero os lo repito: se trata solamente de matar la voluntad, el pensamiento—dijo Rodin.

—¿Y qué es un cuerpo privado de alma, de voluntad y de pensamiento, sino un cadáver? Vamos, hermano, los que nuestro lazo mata no quedan menos inanimados ni helados que los cadáveres que produce vuestra disciplina. Así, abracémonos; Roma y Bhowanie son hermanas.

Rodin, a pesar de su aparente tranquilidad, no veía sin un secreto temor a un miserable como Faringhea poseedor de una larga carta de Josué en que precisamente debía tratarse de Dejalma.

Creía haber imposibilitado al joven de hallarse en París al día siguiente; pero no sabiendo las relaciones que el naufragio había establecido entre el príncipe y el mestizo, consideraba a Faringhea como hombre muy peligroso.

Cuanto más inquieto estaba el «socius», afectaba mayor serenidad y desdén; así es que contestó:

—No cabe duda que esa analogía entre Roma y Bhowanie es algo extraño; pero ¿qué deducís de ella?

—Quiero daros a conocer, hermano, de lo que soy capaz para convenceros que mejor os será tenerme por amigo que por enemigo.

—En términos más claros—dijo Rodin con desprecio—, pertenecéis a una secta homicida de la India, y tratáis por medio de una alegoría hacer que reflexione sobre la suerte de la persona a quien habéis robado las cartas dirigidas a mí; en cambio, permitidme que os advierta con toda humildad, señor Faringhea, que aquí no se estrangula a nadie, y que si os ocurriese la idea de convertir a alguno en cadáver en honor de vuestra diviña Bhowanie, os cortarían el pescuezo en honor de otra divinidad llamada la Justicia.

—¿Y qué me harían si hubiese intentado envenenar a alguno?

—Dispensad que os diga, señor Faringhea, que no tengo tiempo para daros lecciones de jurisprudencia criminal. Unicamente, creedme, no intentéis estrangular ni envenenar a nadie. Y ahora decidme: ¿queréis o no entregarme las cartas de monsieur Josué?

—¿Las cartas concernientes al príncipe Djalma?—exclamó el mestizo mirando fijamente a Rodin, que, a pesar de una repentina angustia, permaneció imperturbable y respondió sencillamente:

—Como ignoro el contenido de las cartas que retenéis, ni me es posible responderos. Os pido, y si es preciso os exijo, que me entreguéis estas cartas y salgáis de aquí.

—Dentro de algunos minutos me suplicaréis que me quede, hermano.

—Lo dudo.

—Algunas palabras causarán este prodigio. Si hace poco os hablaba de envenenamiento, hermano, es porque habéis enviado un médico al castillo de Cardoville para envenenar... momentáneamente al príncipe Djalma.

Rodin, a su pesar, se estremeció imperceptiblemente y respondió:

—No comprendo...

—Verdad es; soy un pobre extranjero y quizás no me explique bien; no obstante, procuraré darme a entender. Por las cartas de Josué sé lo que os interesa que el príncipe Djalma no se halle aquí mañana, y lo que para conseguir esto habéis hecho. ¿Me comprendéis?

—Nada tengo que contestaros.

Dos golpes que dieron a la puerta interrumpieron la conversación.

—Adelante—dijo Rodin.

—La carta se entregó a la persona a quien iba dirigida—dijo un viejo criado inclinándose—, y ésta es la respuesta..

Rodin tomó la esquela que se le presentaba, y antes de abrirla dijo cortésmente a Faringhea:

—¿Me permitiréis, caballero...?

—No os incomodéis por mí—dijo el mestizo.

—Sois muy bueno—respondió Rodin, que, habiéndose enterado del escrito, trazó al pie de él algunas palabras rápidamente y se lo devolvió al criado diciéndole:

—Enviad esto a la misma persona.—El criado se inclinó respetuosamente y desapareció.

—¿Puedo continuar?—preguntó el mestizo a Rodin.

—Cuando queráis.

—Continúo, pues—dijo Faringhea—. Anteayer, cuando el príncipe, herido como estaba, se disponía a venir a París por consejo mío, llegó un magnífico coche con ricos presentes que un amigo desconocido remitía a Djalma. Venían en aquel coche dos hombres: el uno, comisionado por el amigo; el otro era un médico que vos enviabais para que cuidase a Djalma y le acompañase hasta su vuelta a París. Era sumamente caritativo, ¿no es verdad, hermano?

—Continuad vuestra historia.

—Djalma emprendió ayer su viaje; el médico, declarando que la herida del príncipe se agravaría si no iba tendido en el coche durante su viaje, consiguió que el comisionado del amigo desconocido volviese a París; otro tanto quiso hacer conmigo; pero tanto insistió Djalma, que los tres nos pusimos en camino. Ayer noche llegamos a la mitad del viaje; el médico juzga conveniente pasar la noche en una posada; tenemos, decía, el tiempo suficiente para llegar esta noche a París, pues el príncipe había manifestado que le era indispensable hallarse en esta ciudad el 12 por la noche. El médico había insistido bastante en querer acompañar él solo al príncipe; por la carta de Josué sabía yo lo mucho que os interesaba que Djalma no se hallase aquí el 13 de Febrero; concebí sospechas; pregunté al médico si os conocía, y se turbó al responder; mis sospechas se convirtieron entonces en seguridades. Llegado que hubimos a la posada, y mientras el médico estaba con Djalma, subí a su cuarto y examiné una caja que tenía con algunos frascos; en uno de ellos traía opio... y adiviné.

—¿Qué es lo que habéis adivinado?

—Vais a saberlo. El médico dijo a Djalma antes de retirarse: «Vuestra herida sigue bien; pero el cansancio del viaje pudiera irritarla; bueno será que mañana toméis una poción calmante que prepararé esta noche para llevarla ya dispuesta en el coche.» El cálculo del médico era muy sencillo—añadió Faringhea—: al día siguiente, que es hoy, el príncipe tomaba la poción a las cuatro o las cinco de la tarde; después se hubiera dormido profundamente; alarmado el doctor, hubiera hecho parar el coche, manifestando que era peligroso continuar el viaje; la noche se hubiera pasado en una posada, permaneciendo al lado del príncipe, cuyo letargo hubiera durado tanto como os convenía. Tal era vuestro designio, y me ha parecido tan bien combinado, que he querido valerme de él y lo he logrado.

—Todo lo que acabáis de decir, señor mío—dijo Rodin royéndose las uñas—, es para mí hebreo.

—Sin duda efecto de mi pronunciación; pero decidme: ¿conocéis el «array-mow»?

—No.

—No le hace; es una admirable producción de la isla de Java, tan fértil en venenos.

—¿Qué me importa?—dijo Rodin pudiendo disimular su ansiedad.

—Mucho os interesa. A los hijos de Bhowanie nos causa horror el derramamiento de sangre—continó Faringhea—, y, por lo tanto, para pasar impunemente nuestro lazo alrededor del cuello de nuestras víctimas, esperamos a que estén dormidas. Si su sueño no es bastante profundo, lo aumentamos a voluntad; somos muy diestros en esa obra; Djalma lleva nuestra señal. El «array-mow» son unos polvos finísimos; haciendo que los respire durante el sueño o mezclándolos con el tabaco de una pipa, se consigue que la víctima quede aletargada de un modo tan profundo que nada es capaz de despertarla. Si se teme dar una dósis demasiado fuerte de una vez, se le hace aspirar en diferentes veces durante su sueño, y así se puede alargar el tiempo que una persona puede estar sin comer ni beber: unas treinta o cuarenta horas. Ya veis que el uso del opio es muy inferior comparado con este divino narcótico. He traído de Java una cantidad..., sin olvidar el contraveneno.

—¡Ah! ¿Hay un contraveneno?—dijo Rodin maquinalmente.

—Como hay personas que son totalmente opuestas a nosotros, hermanos de la Buena Obra, los javaneses llaman a esta raíz el «Toubeu», que hace desaparecer el letargo producido por el «array-mow», como el sol disipa las nubes. Así es que ayer noche, estando seguro de los proyectos de vuestro emisario con respecto a Djalma, esperé a que el médico se hubiese acostado y dormido. Me introduje en su cuarto arrastrando, y le he hecho aspirar tal dosis de «array-mow», que aun debe dormir

—¡Desdichado!—exclamó Rodin, asustado de la relación de Faringhea, que destruía las maquinaciones del «socius» y de sus amigos—. ¡Pero nos exponéis a envenenar a ese médico!

—Hermano..., como él se exponía a envenenar a Djalma; esta mañana continuamos nuestro viaje, dejando a nuestro médico en la posada profundamente dormido. Me hallaba solo en el coche con Djalma, quien fumaba como verdadero indio; mezclé una pequeña cantidad de «array-mow» con el tabaco de que llena su larga pipa, lo que le causó modorra: una dósis que le hice aspirar le adormeció completamente, y a estas horas está en la posada en que hemos parado. Ahora, hermano, de mí depende el dejar a Djalma entregado a su letargo hasta mañana a la noche o sacarle de él al momento. Así, según os portéis conmigo, Djalma se presentará mañana en la calle de San Francisco, número 3, o dejará de hacerlo.—Diciendo esto, Faringhea sacó del bolsillo la medalla de Djalma y dijo a Rodin mostrándosela: —Ya veis que digo la verdad. Durante el sueño de Djalma le he quitado esta medalla, que es la única seña que tengo del sitio en que debe hallarse mañana. Termino,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS PRECURSORES

La revolución decembrina en Alicante

La huelga revolucionaria en Elda, Elche, Gata de Gorgos y Villajoyosa.--Vías levantadas.--Un puente y un túnel a punto de ser volados.--La misión de un revolucionario

VI

En general, la cohesión del movimiento revolucionario de Diciembre fué, por lo que respecta a la provincia de Alicante, perfecta, apretada y eminentemente disciplinada. Tan disciplinada, que pasados los primeros momentos, y cuando ya había fracasado el movimiento y aconsejada por quienes debían la vuelta al trabajo, los huelguistas de algunos pueblos, incrédulos o fuertemente ilusionados en el triunfo, se resistían a reanudar la normalidad, tal vez por carecer de órdenes o porque éstas les pareciesen dudosas en su procedencia. El caso es que había tal resistencia, un animoso estoicismo en algunos pueblos, franca rebeldía a aceptar el fracaso de la revolución comenzada con tanto entusiasmo.

Y fué entonces cuando el gobernador militar de Alicante, para resolver definitivamente la situación, decidió enviar al abogado alicantino Sr. Gomáriz, republicano destacado y nada dudoso para quienes aun resistían, para que aconsejase la vuelta al trabajo. Provisto de un salvoconducto, facilitado por las propias autoridades, que así pactaban la normalidad con los mismos elementos revolucionarios, salió el Sr. Gomáriz para varios puntos, y sólo entonces depusieron su actitud quienes no podían aceptar ni siquiera la idea del fracaso.

En Elda

Aquí fué intensa la huelga y decidido el ánimo de los revolucionarios. Sabido es que en este industrioso pueblo de la provincia hay grandes núcleos de obreros y que su espíritu republicano es exaltado y fuerte. Por eso el movimiento, muy parecido al de Elche, tuvo caracteres más destacados. El paro fué absoluto y decidido desde los primeros momentos.

En Alicante se supo, horas después de haberse declarado el movimiento, que en Elda ondeaba en lo alto del antiguo castillo la bandera republicana, erguida allí y plantada después por un audaz republicano. Mientras duró la huelga persistió la enseña tricolor ondeando y diciendo de ansias de libertad a la misma libertad del viento.

Allí, en las inmediaciones de Elda, fué levantada la vía de la línea Madrid a Zaragoza y Alicante, que ya, cuando el Tercio extranjero fué enviado a dicho pueblo, se reparó, según me dicen testigos presenciales, por obreros defendidos por fuerzas del Gobierno.

Cerca de Elda, casi junto a su estación ferroviaria, hay un gran túnel de gran importancia. La destrucción de ese túnel equivalía a la incomunicación absoluta y por mucho tiempo por vía férrea con el resto de la línea. No se tocó en absoluto ese túnel; pero en Alicante corrieron rumores de que por elementos revolucionarios de aquí y de fuera de aquí, si preciso fuere, sería volado dicho túnel, como paso decidido y como agudización del movimiento.

Fracasado el movimiento en Elda, como en toda España, fueron detenidos una infinidad de republicanos y obreros eldenses, que en la cárcel de Alicante permanecieron varios meses. Cuando fueron libertados, en aquel período electoral anterior al 12 de Abril, y al llegar a su pueblo natal, toda la población, a pesar de la lluvia que caía, esperó largas horas en plena carretera e insensibles a las molestias del agua, la llegada de la caravana automovilista que reintegraba a sus hogares a quienes arrostraron todas las consecuencias por el triunfo de la revolución.

Elda, con Elche y otros pueblos de la provincia, dejaron bien sentado su republicanismo y la solidaridad hermética que guardaron por el movimiento.

En Elche

Con el máximo entusiasmo, con fe decidida en el triunfo, comenzó en Elche el paro general decretado por los Comités revolucionarios de aquel inolvidable Diciembre. Inactividad absoluta, paralización total de la vida industrial... Los obreros, a la calle para exteriorizar su protesta, para mostrar el espíritu republicano que les alentaba, para ayudar a sus hermanos de provincia y de nación a derrocar la monarquía indeseable.

Sin desmanes violentos, pero con tesón, Elche se sumó totalmente al movimiento. Ellos hacían su revolución, y aunque no se tenían más que vagas y tendenciosas noticias de lo que ocurría, persistían en su actitud. En Callosa de Segura había un muerto. En Aspe, dos y heridos... En Alicante estaba una bandera del Tercio... Bien; todo ello demostraba que no estaban solos. Vieron pasar fuerzas de Infantería, enviadas desde Alicante, por sus calles. Contra la razón y el deseo de todo un pueblo son débiles armas los fusiles que oprimen los soldaditos del pueblo, nacidos de él y al que volverán. No les empavorecieron estos alardes de fuerza. Estaba el movimiento en marcha y la revolución triunfaría.

Ya está fracasado el movimiento. Esas noticias llegan de todas

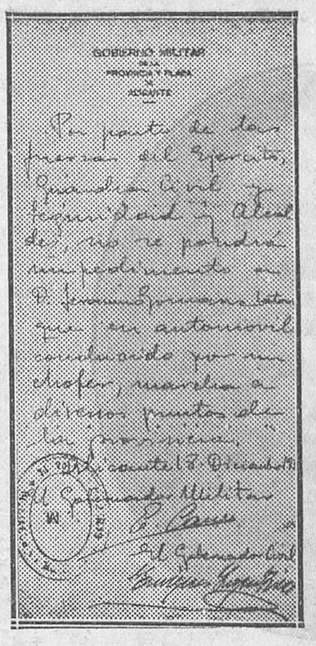

Los revolucionarios de los pueblos, entusiastas del movimiento, no creyeron en el fracaso. Y se resistían a volver a la normalidad, pese a todas cuantas gestiones hicieron las autoridades para ello. Para acabar, las mismas autoridades de Alicante comisionaron a un revolucionario, el abogado D. Jerónimo Gomáriz, para que fuese a los pueblos y procurase la vuelta a la normalidad. He aquí el salvoconducto entregado al señor Gomáriz

partes. Pero los ilicitanos confían aún, aguardan, persisten... Quieren más sinceras órdenes. Están presos todos quienes les dirigían, entre ellos el doctor Julio María López, y muchos más que se llevaron a la cárcel de Alicante.

Al menos, si se pierde el movimiento, han demostrado los liberales de Elche que saben ponerse frente a toda acción libertadora y que son hombres conscientes de sus deberes sociales.

De la misma manera que, automáticamente, cuando se ordenó, fueron a la huelga, volvieron a la normalidad cuando se dió por fracasado el movimiento. Los dirigentes, en la cárcel durante más de tres meses. Y un día, el 26 de Marzo, hartos ya de esperar, de pedir la libertad de sus presos, se echaron a la calle más intensamente que en sus fiestas de Agosto... Todo el pueblo en la calle para pedir la libertad. Estaba ya decretada. Horas después, en un autobús, pero esposados y custodiados por la Guardia civil, llegaron los presos. Iban remitidos al Juzgado del pueblo, que los libertó inmediatamente.

Y se desbordó el entusiasmo porque ya tenían entre ellos, y otra vez en disposición de rebelarse, a quienes les alentaron.

Los sucesos de Alicante y su provincia, salvo algunos episodios violentos, fueron admirables de disciplina, de civismo, de entusiasmo, y admiraron a España entera. Después de la Dictadura de Primo de Rivera la provincia alicantina reaccionó, ésa es la palabra, porque la historia marca en sus páginas rotundos hechos liberales en toda la vida.

Otros pueblos

En Villajoyosa, en Gata de Gorgos, en Monóvar, en San Juan de Alicante, se dieron igualmente ejemplos admirables de fervor revolucionario y de solidaridad republicana. Cerca de Gata de Gorgos, en el ferrocarril de Alicante a Denia, fué también levantada la vía férrea por los revolucionarios. Un puente de dicha línea estuvo también a punto de ser volado, según rumores de aquellos días, para interceptar la comunicación con la capital, en la que actuaba un Comité revolucionario, que, como ya dije al comienzo de estos artículos, tenía preparados Ayuntamientos y Diputación para gobernar la provincia.

De la importancia del movimiento en esta provincia da idea el hecho, comprobado, de que las autoridades tuvieran que recurrir a un revolucionario para que, salvaguardado por ellas mismas, fuese de pueblo en pueblo procurando por la vuelta a la normalidad.

Y es que este sol enardecedor nuestro pone fuerza enorme en la sangre y alienta el alma liberal nuestra, ofrendada siempre por el triunfo de todas las democracias.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

Alicante, 1931.

LAS PIEDRAS DEL CIELO

La provincia de Burgos acaba de sufrir un bombardeo celeste. En Pinillos de Argacha, Santa María del Campo y algunos otros pueblos más cayeron fragmentos de un gran bólido, que debió estallar a considerable altura. En algunos lugares la caída del aerolito produjo el incendio en los campos de trigo.

*

La Tierra, en su eterno bogar por el espacio, cruza regiones donde parece flotar la materia cósmica en un estado de gran enrarecimiento. Esos materiales son, probablemente, restos de fantásticos cometas o ruinas de mundos que perecieron en el gran torbellino del Universo.

Raro es el día en que no penetran en nuestra atmósfera millones de corpúsculos que, al cruzarla con tremenda velocidad, rechazan y comprimen el aire, creando temperaturas capaces de volatilizar los cuerpos más resistentes a la acción del calor.

Todos esos corpúsculos que dejan en la atmósfera un trazo brillante acaban volatilizándose en el propio seno de nuestra envolvente gaseosa, y tras rápida sublimación dejan caer un polvillo que puede ser recogido (especialmente si cayó sobre el hielo), y que, analizado, resulta hallarse constituído por hierro acidulado.

A veces el meteoro cae a tierra, como ahora ocurrió en la provincia de Burgos, y estas piedras del cielo, únicos cuerpos que vienen a establecer una relación entre la Tierra y el Mundo exterior, son los uranolitos o, más vulgarmente, *bólidos*.

Unos caen, digámoslo así, en una sola pieza; otros, al estallar en el espacio envían sus pedazos sobre una considerable extensión de terreno.

En todos los uranolitos se halla el hierro nativo además del cobre, níquel, cobalto, estaño, aluminio y plomo, y en algunos, muy raros por cierto, el carbono puro, o sea el diamante.

*

Todo prueba que la idea antes expuesta de que los bólidos son restos astrales es perfectamente admisible. Quizás algunos de esos astros, hoy disgregados en minúsculos fragmentos, fueron en remotísimos tiempos llenos de vida. Quizá sea ese mismo el porvenir que aguarda a nuestra mansión celeste, tras millones de siglos, cuando el rojizo Marte, donde hoy declina la vida, no luzca en el cielo; cuando el sol, tras tremendas convulsiones, esté próximo a negarnos su luz y su calor.

ENRIQUE GASTARDI

¿Qué vió usted ayer?

Las vallas fuera de línea

En el número 53 de la calle de Alonso Cano existe un solar lleno de materiales viejos de derribos desde el mes de Diciembre del año pasado, el cual, al mismo tiempo, sirve de garaje de un camión propiedad del dueño del solar, que a más tiene ocupada y cercada toda la acera, no dejando circular al público; éste se ve obligado a transitar por el centro de la calle, con grave perjuicio para los peatones.

Puesto que desde la fecha indicada no se construye en dicho solar, ¿no hay posibilidad de obligar al dueño a poner en su nivel la citada valla? ¿Hemos de continuar más tiempo todavía soportando esto?—*Jacinto C. Medel.*

Hoy como ayer

He visto publicado en toda la Prensa del día 4 un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del Gobierno provisional de la República, propuesto por el de Justicia, concediendo amnistía, como perdón especial, a todos los que resultaren procesados hasta hoy y puedan serlo en lo sucesivo en la causa instruída por un juez especial por los hechos de falsificación de títulos de bachiller y otros documentos realizados en el Instituto de Segunda enseñanza del Cardenal Cisneros.

Loable, a mi juicio, es el citado decreto, porque encierra un espíritu de democracia y comprensión en los hombres que nos gobiernan; mas no deben olvidar que en las cárceles, y por más leves motivos, existen todavía un corto número de delincuentes ocasionales del tiempo de la monarquía (q. e. p. d.), que también delinquieron por inexperiencia o por necesidad y tienen interrumpidas sus profesiones u oficios, única fuente de ingresos de sus esposas e hijos, en lamentable abandono. Estos españoles, tan bien nacidos como los que ahora se amnistían, son también dignos de igual perdón, y para evitar que se diga que hoy como ayer sólo se bautiza el que tiene padrino, debe el Gobierno hacer extensiva a éstos inmediatamente la gracia que tan desinteresadamente otorga a los otros.—*Juan Díaz Santi.*

Montecarlo, en la plaza de la Cebada

En la planta baja del mercado de la Cebada se organizan diariamente partidas de juegos prohibidos entre los dueños y la dependencia de los puestos. Y como les parece poco el día a estos habitantes del Mónaco de las hortalizas, pretenden que el mercado esté abierto durante la noche. Creemos que estas cosas no deben tolerarse, ya que subrepticiamente se reúnen a partir de las diez de la noche numerosos «puntos». —*Varios lectores.*

Una casa sin higiene

La casa donde habitamos, Ribera del Manzanares, núm. 79, carece de las mínimas condiciones precisas. No hay agua, no hay instalación de retretes, las puertas y ventanas se hallan en deplorable estado de conservación, y vivir en esta finquita es tal como vivir en mitad de la calle. Hemos protestado cerca del casero, incluso negándonos a pagar hasta que atienda nuestras justas peticiones; pero nos amenaza con el desahucio. Si la autoridad municipal y sanitaria quisiera girar una visita, verían cuán fundadas están nuestras reclamaciones.—*Un vecino.*

La supresión de un mingitorio

Muy extrañados llamamos la atención a D. Pedro Rico de que aun continúa el urinario que existe en el paseo de la Castellana, esquina a la calle de Lista, al que asisten a cualquier hora del día y de la noche cierta clase de jóvenes (mal llamados sexo fuerte), que reunidos dan lugar a escenas nada recomendables, y siendo el referido urinario un peligro para la salud pública, dadas las malas condiciones que reúne, lo es también para la buena educación de los niños que durante las horas del día suelen jugar en sus alrededores.—*Varios vecinos del paseo de la Castellana.*

Intolerable

La casa número 18 de la calle de Julián del Cerro (barrio de Doña Carlota) limita con el arroyo de las Moreras, el cual hace tiempo que lo vienen rellenando con los materiales de derribo de las obras en construcción; pero cierta gente —que no nos atrevemos a calificar—aprovechándose de la nocturnidad ha encontrado sitio «a propósito» para verter los célebres pozos negros..., esos pozos que son causas de tantas y tantas enfermedades y que se encuentran en buen número a las mismas puertas de Madrid y en el siglo del progreso.

Como el vertedero de materiales llega precisamente a la altura del nivel de la citada casa, cada pozo negro vertido de pocos días a esta parte ha sido causa más que suficiente para que los vecinos aspirásemos olores nauseabundos, cuando la casa en que habitamos es de las pocas que reúne las condiciones higiénicas más necesarias.

Se dió noticia al concejal del distrito, al teniente de alcalde y al alcalde presidente; todos se tomaron mucho interés, pero este es el día que aún siguen vertiendo los dichos pozos.

Y habiendo muerto en siete días dos niños de corta edad, y persistiendo los olores infectos, así como las enfermedades infantiles, llamamos la atención de quien corresponda con el fin de que no se nos tenga en este abandono intolerable, que nada dice en pro de las autoridades legalmente constituídas por el sufragio popular.—*Los vecinos de la citada casa del barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas).*

La falta de riego en la Castellana

Ayer y otros muchos días he visto (no con mucha claridad, pues el alumbrado es escaso), de ocho a diez de la noche, en el paseo de la Castellana, varios cientos de personas envueltos en una gran polvareda. Como los andenes por donde se pasea no se riegan, se hace desagradable este paseo, cosa que podría remediar fácilmente el Ayuntamiento.

Aguas minerales

En el Parque del Oeste hay una fuente de cuyas aguas hace años que se surten infinidad de personas que padecen del estómago, pues tiene propiedades minerales convenientísimas.

Hace varios meses que, sin duda por su deficiente conducción, no abastece más que a un número reucidísimo, pues se ha ido agotando en tal forma que para obtener un litro de agua se precisa una hora; y como constantemente se oyen lamentaciones de pacientes por el expresado motivo, me permito rogarle encarecidamente se sirva insertar esta queja, por si las autoridades estiman por humanidad que el caso merece su atención.—*Higinio Romero.*

Los peones de la Constructora

Cádiz, 14. — La huelga de los peones de la Constructora Naval se ha agravado, pues se les han solidarizado los obreros de los restantes oficios de la factoría de Matagorda, salvo los obreros de Puerto Real.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Los huelguistas lograron dejar incomunicada a Barcelona

El conflicto en Madrid

Tranquilidad

La huelga de la Telefónica continúa desarrollándose con tranquilidad. Hoy se permitió ya el acceso por la calle de Valverde, que estaba cortada desde el día en que se inició el movimiento, aunque los agentes obligaban a marchar por la acera contraria al edificio de la Compañía.

A las dos salió casi todo el personal, sin que nadie les molestase.

Muchos empleados que en los días anteriores se quedaron a almorzar en el edificio de la Compañía, hoy marcharon a sus domicilios respectivos.

La Empresa aun no ha resuelto nada respecto de las solicitudes de trabajo que ha recibido.

Informes de los huelguistas

En el local de los Sindicatos únicos continuó hoy la animación. Como en días anteriores, se colocaron pizarras para informar al público del estado del conflicto. En las colocadas hoy se da cuenta de que se ha recibido una oferta de apoyo económico de los compañeros de Correos y Telégrafos a los huelguistas telefónicos que se hallen necesitados de ella. En su vista, el Comité ruega a éstos faciliten sus nombres para trasladarlos a los ofertantes.

En otra pizarra se dice que hoy han secundado de nuevo la huelga los compañeros de la Standard, y que sólo trabaja en esta fábrica un reducido número de muchachas, bajo la custodia de agentes de Policía.

También en otro cartel fechado en Barcelona se da cuenta de que la Compañía Telefónica, de acuerdo con la U. G. T., prepara una traición que los telefonistas deben rechazar, y les invitan a no admitir otras bases que las concertadas entre la Compañía y los Sindicatos únicos.

Informes de Comunicaciones

Este ministro dijo ayer que había recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Valencia, Lérida, Palma, Bilbao y Barcelona, todos de representantes del Sindicato único de Teléfonos, coincidentes en afirmar que no reconocen otra representación que la del propio Sindicato en la conferencia que se celebrará hoy en el Palacio de Comunicaciones. No obstante, el ministro cree que los Sindicatos autónomos invitarán al único a que nombre sus delegados para la conferencia.

De la Dirección general de Seguridad

Al recibir a los periodistas el director de Seguridad les manifestó, refiriéndose a la huelga de la Standard, que habían entrado al trabajo 1.000 huelguistas, entre obreros y empleados de oficinas. En éstas la Compañía había recibido más de 80 instancias pidiendo el reingreso.

El número de huelguistas durante el día de hoy asciende tan sólo a unos 250.

Con respecto a la huelga de la Telefónica el Sr. Galarza dijo que todo continuaba en el mismo estado y que no tenía noticia alguna que comunicar. Tan sólo que en algunos puntos se habían registrado actos de sabotaje, cortándose los hilos telefónicos.

Una nota de la Compañía

La Dirección de la Compañía facilitó la siguiente nota:

«En la madrugada de hoy quedó reparado uno de los cables de 1.200 pares de abonados, que los revoltosos habían cortado en el interior de las galerías del Canal del Lozoya, y se trabaja activamente también en la reparación de otro cable del mismo número de pares con objeto de evitar lo antes posible a los abonados que se hallan todavía incomunicados los trastornos y molestias que se les han irrogado por las delictivas violencias de los perturbadores.

Con esta fecha se ha procedido a la apertura de la Escuela de Empalmadores, si bien se otorga preferencia para el ingreso en la misma a los celadores, repartidores y peones celadores de la Sociedad.

Nuevamente fueron cortadas las líneas de entrada y salida en León; pero se está actuando con toda rapidez con objeto de franquear las averías, habiéndose extremado la debida vigilancia para asegurar la detención de los culpables

La huelga queda exclusivamente reducida a una mera cuestión de orden público, y la Empresa confía en que el celo y energía de las autoridades terminará rápidamente con esos focos de perturbación que tanto daño hacen al público y tantos trastornos producen en el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales de todo orden.»

La huelga en Cataluña

Barcelona, 14. —La huelga de Teléfonos continúa en igual estado. Un alto empleado de la Compañía nos ha manifestado que, con la reparación de las averías, es mayor el número de los pueblos de Cataluña con los que se puede comunicar. Además, el servicio se hace con mayor facilidad, por haberse incorporado al trabajo diez empleados y dos señoritas. Anoche los huelguistas cortaron el cable del teléfono automático de la calle de Sufiá, quedando el sector incomunicado.

En la asamblea celebrada esta mañana por los huelguistas en el Palacio del Vestido los oradores atacaron a las organizaciones de obreros y empleados de Teléfonos que no han secundado el movimiento y que están dispuestas a pactar con la Compañía. Afirmaron que esta conducta constituye una indignidad y una traición. Insistieron en que no cejarán en su actitud hasta que no sean aprobadas las bases que tienen presentadas. Dijeron que es necesario adoptar contra los esquiroles medidas que impidan que su actuación haga posible el fracaso de la huelga.

El Sr. Tarrent manifestó que el Comité de huelga se había entrevistado con el Sr. Companys, quien después de conocer todos los antecedentes de esta cuestión se comprometió a plantearla en Madrid. Los huelguistas serán asimismo apoyados por los diputados capitán Sediles y comandantes Franco y Jiménez.

Los periodistas preguntaron al gobernador, Sr. Anguera Sijo, si le había visitado una Comisión de huelguistas para pedirle la libertad de tres compañeros presos.

Replicó el gobernador que no había recibido tal visita y que no tenía noticia de que se hubiesen practicado esas detenciones, aunque en todo caso es al Juzgado a quien corresponde resolver si en los hechos que se persiguen hay o no delito.

Barcelona, incomunicada por teléfono

Barcelona, 14.—Esta tarde ha quedado Barcelona incomunicada casi totalmente con el resto de la Península y con el Extranjero. Tan sólo hay comunicación telefónica con Tarrasa.

Los huelguistas han cortado todos los cables, y el gobernador civil interino ha pasado al Juzgado la correspondiente denuncia por los actos de sabotaje realizados.

La comunicación se restableció ayer tarde

Barcelona, 14.—A las seis de la tarde quedó restablecido el servicio telefónico con Madrid; pero nuevamente quedó interrumpido por otro acto de sabotaje realizado por los huelguistas.

El equipo llegado de Madrid trabaja intensamente en la reparación de las averías.

El servicio telefónico internacional continúa interrumpido y también están cortados muchos cables urbanos, por lo cual diversos sectores de la ciudad están incomunicados.

Han sido detenidos por coaccionar los huelguistas Ricardo Riera, Enrique Vilalta y Pedro Martínez.

El director de la Telefónica en una nota publicada dice que cuenta con personal necesario para normalizar el servicio.

En otras poblaciones

En Bilbao

Bilbao, 14.—El director del cuarto distrito de la Compañía Telefónica ha publicado la siguiente nota:

«Ante incalificable agresión de que ha sido objeto de intento y de hecho el personal que trabaja en estas oficinas en el día de hoy, tanto a las horas de entrada como a las de salida, no obstante las acertadas medidas de vigilancia y protección adoptadas por las autoridades, verdadero atropello a la libertad del trabajo, me han rogado las referidas autoridades, y me apresuro a comunicarlo a todo el personal que permanece fiel a su trabajo, y que es la inmensa mayoría, pues representa un 80 por 100, que en lo sucesivo han de quedar garantizadas la seguridad personal y la libertad del trabajo, sin consentir coacción ninguna. Mucho menos serán tolerados los canallas atentados que ha tratado de llevar a cabo una exigua minoría, que no ha tenido a bien oír las consideraciones y generosas ofertas hechas por la Compañía, en espera de la fecha próxima en que habrán de convertirse en realidad firme, como consecuencia de las conversaciones efectuadas, las negociaciones que interesan al personal. Dichas negociaciones van a dar comienzo el día 15 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor secretario de Comunicaciones, en representación del Gobierno.»

Precauciones

Habiéndose observado la presencia de elementos extraños, relacionada con el fracaso de la huelga de Teléfonos, se han redoblado las precauciones.

El gobernador ha manifestado que castigará duramente todo intento de coacción. No procederá a practicar detenciones gubernativas; pero será inexorable en la represión de todo acto que pueda constituir figura de delito.

Detención de otro Comité de huelga

Oviedo, 14.—El gobernador, al conversar hoy con los periodistas, dijo que el conflicto de la Telefónica continuaba en igual estado. Agregó que antes de venir a Asturias había conferenciado con el ministro de la Gobernación, el cual le dijo que había ordenado la detención del Comité de huelga de Gijón, como consecuencia de los actos de sabotaje que se realizaban.

El gobernador solicitó y consiguió del ministro que se dejara sin efecto la orden de detención, y una vez posesionado del Gobierno civil llamó a su despacho al Comité de huelga de Oviedo para hacerle saber que no estaba dispuesto a consentir actos de sabotaje y que se vería obligado a encarcelar a los autores de aquéllos, declarando responsable al Comité.

Agregó que en Gijón volaron con dinamita dos postes de la línea de Lena, y fueron cortadas también las líneas de Gijón a Oviedo y de Avilés a Santander y la general de Asturias a Madrid, volando con dinamita cinco postes.

El gobernador ordenó la detención del Comité de huelga de Gijón, que ha ingresado en la cárcel, excepto uno, a quien busca la Policía.

Momentos después de efectuadas estas detenciones se presentó en la Comisaría un abogado en representación de la Casa del Pueblo para pedir la libertad de los detenidos, y el comisario le informó sobre las causas de la detención. El alcalde de Gijón comunicó también al gobernador que le había visitado una Comisión para pedirle la libertad de aquellos individuos. El gobernador contestó que transmitiría este ruego al ministro de la Gobernación; pero que precisaba la garantía de que no habrán de cometerse más actos de sabotaje.

Empleados telefónicos detenidos

Gijón, 14.—Por orden gubernativa han sido detenidos los cuatro directivos del Sindicato de Teléfonos, incluso el presidente, Faustino Carbonero.

La detención obedece a actos de sabotaje cometidos estos días en las líneas.

En Valencia

Valencia, 14. — El gobernador llamó a su despacho al Comité de huelga de Teléfonos para anunciarle que si se comete algún acto de sabotaje los meterá en la cárcel, así como a los autores materiales del acto.

Hasta ahora solamente se han producido algunas averías sin importancia. La vigilancia está encomendada a la Guardia civil, que tiene recibidas órdenes de la primera autoridad de la provincia.

Un acto de sabotaje

Zaragoza, 14.—A las tres y media de la madrugada un grupo formado por seis desconocidos, armados de pistolas, rompieron en la calle de Isaac Peral la caja del registro de los hilos telefónicos, quedando incomunicados 200 abonados.

Vuelca un automóvil con operarios de la Telefónica

Jerez de la Frontera, 14.—Cuando se dirigían a San Fernando para reparar averías en la línea, volcó en la carretera de Cádiz un «auto», ocupado por los empleados de la Compañía José González Gallegos y Jesús Peregrín García. Ambos han resultado heridos, el segundo de pronóstico reservado. Han sido trasladado a Sevilla. El chofer resultó ileso.

Necrológica

Doña María Morán García

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Morán García, madre de nuestro muy querido compañero en la Prensa el redactor de la Agencia Fabra D. Rufino Pérez Morán.

La finada contaba setenta y siete años de edad, y por su bondad, cariñoso trato y sentimientos caritativos contaba entre sus amistades de afectos merecidos. Su muerte ha causado gran sentimiento.

Expresamos a nuestro buen amigo D. Rufino Pérez Morán la parte que tomamos en su justo dolor.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL 14 DE JULIO

LA FIESTA NACIONAL FRANCESA

Fecha de imborrable recuerdo

El 14 de Julio señala en la historia del luchar de los pueblos contra las tiranías el hecho de mayor gallardía y de más trascendencia que se ha registrado a través de los siglos. Fecha en que el poder más formidable de los opresores fué abatido por la muchedumbre casi inerme, sin que valiesen contra ella los cañones de De-Lsunsy ni los muros seculares levantados para sostener lo que ya carecía de cimiento en la asistencia de la opinión.

Francia soportaba los rigores del despotismo de los Capetos, y vivía en régimen de división de castas, con todas las agravantes del exceso de poder y del obuso de la omnipotencia de los privilegiados. La propiedad, la familia, el derecho ciudadano estaban a merced de la nobleza, sin que la palabra justicia sonase más que en los casos en que se tratara de castigar a los humildes, generalmente por supuestas faltas debidas al concepto abusivo que del poderío teníase. Durante los escandalosos reinados de los últimos Luises, el exceso llegó a extremos tales, que no puede leerse sin sonrojo la historia de etapas en que la vejación del ciudadano era moneda corriente y la impunidad del poderoso no tropezaba con freno alguno.

La Bastilla era el símbolo, y al iniciarse la lucha contra la opresión, por fuerza había de dirigirse la puntería contra aquello que más en lo vivo podría herirla. El pueblo de París, el conjunto de desheredados y de oprimidos, sacudió al fin la revuelta melena, tomó la justicia por la propia mano, y asaltando la fortaleza de la tiranía, derrumbó el trono de Luis XVI, quien pagó con su cabeza toda una etapa de culpas.

Ya no fué posible, una vez entablada así la colosal batalla, detener el impulso vengador del león herido. Así, el 14 de Julio fué el primer jalón de la reconquista de los derechos del hombre, y señaló a la Francia libre el camino firme para darse el Gobierno reparador de la injusticia en que yacía.

Cayeron los privilegios. Rodaron a miles las cabezas de los llamados nobles. Se depuró el Ejército de la República, castigándose, con exceso de rigor muchas veces, la falta de energía de los prohombres de lo naciente. Hubo, sí, afán inmoderado de llenar de sangre el cauce del río arrollador del pasado; pero a pesar de todos los extremismos, en el fondo de la gran obra quedó intacto, limpio de toda mácula, lo esencial, o sea la República, con su lema venerando de Igualdad, Libertad y Fraternidad, que por encima de todas las vicisitudes del pasado se mantiene victorioso en la gran nación francesa.

Fecha gloriosa. Fecha de imborrable recuerdo. Fecha de saludable enseñanza para los pueblos oprimidos, porque cuando la ley se niega es lícita toda rebeldía.

El tiempo, en su progresar incesante, ha demostrado ahora, con el ejemplo de la incruenta República española, que también se puede derrumbar a la tiranía mediante el empleo de otras armas. Pero no por ello se debe negar el tributo que en justicia es debido a quienes en otra época supieron en momentos de crisis agudísima sacrificarlo todo ante el altar de la idea, empezando por ofrendar la propia vida ante los muros de la fortaleza fatídica.

¡Gloria a los héroes y honor a su memoria veneranda!

¡Y gloria también a la inmortal República francesa, cuna de todas las Democracias!

Entre las casas francesas establecidas en España figura en lugar preeminente, por su antiguo prestigio e importancia, la razón social

Neveu Brunet y C.ia
H. Brunet, Meunié et C.ia, sucesores

Fundada en 1815

Plaza de Santa Bárbara, 6 dupd.
MADRID
Sucursal en Barcelona:
CALLE ENRIQUE GRANADOS, 89
Fornituras generales y especiales
para
LA CARROCERIA
EL AUTOMOVIL
LOS TRANVIAS
LA NAVEGACION y
LA AVIACION

Pinturas y barnices para automóviles
Pinturas nitro-celulosas
WILCOLAC

Ocesa
Antonio Maura, 15

REPRESENTACION EXCLUSIVA
DE LA
Compagnie Générale Electricité

La conmemoración en Madrid

Recepción en la Embajada francesa

Con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, el nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Jean Herbette, al recibir a los miembros de la colonia francesa, y contestando al discurso de salutación pronunciado por el Sr. André, presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia y Enseñanza, ha pronunciado un brillante discurso, del que son los siguientes párrafos:

«Nuestro papel como huéspedes de España no es, ciertamente, hacer la política interior; pero se nos permitirá decir, en el momento en que España organiza una forma republicana de gobierno como la nuestra, que la similitud de las instituciones debe ser un lazo más entre los dos países.

El interés de Francia es que España sea tan libre en su vida interior como independiente en su actividad exterior. El interés de Francia es, para decirlo todo en una palabra, que el pueblo español esté contento bajo la República que se ha dado pacíficamente.

Todos vosotros conocéis el gran sacrificio financiero que acaba de hacer Francia en bien del Mundo en general, a propuesta del presidente de los Estados Unidos. El Gobierno y el Parlamento franceses han dado con ello un nuevo testimonio de la activa simpatía que han consagrado a los principios de la solidaridad internacional.

El mismo M. Corbin os decía en parecida fecha del año pasado: «Francia aprovecha todas las ocasiones para afirmar su constante voluntad de seguir una política de «entente» y de paz. Ni las prevenciones ni las desconfianzas prevalecerán contra su firme designio de abrir el camino de un porvenir mejor.»

Decía verdad, y los acontecimientos de las últimas semanas acaban de aportar una nueva prueba de ello. Esperamos todos que el acto de solidaridad así realizado por el conjunto de las naciones acreedoras—pues no olvidemos que otras naciones hacen en esta ocasión pesados sacrificios también—permitirán, a pesar de diversas dificultades y peripecias, remediar la crisis económica mundial, comenzando por aliviar la crisis financiera que sufren ciertos países. Esperamos todos que, al mejorar la situación económica, se consolidará la paz internacional y que la vuelta de la abundancia facilitará las reconciliaciones definitivas. En todo caso, en lo que a nosotros concierne, conservaremos invariablemente, lo repito, nuestra confianza en la fortaleza comercial, industrial y financiera de Francia, fortaleza fundada en prudentes métodos que han hecho de generación en generación la indestructible riqueza de nuestro país. E intentaremos justificar especialmente este optimismo en nuestras relaciones con España, haciendo que las negociaciones comerciales actualmente abiertas en París restablezcan la base indispensable al desarrollo de los cambios entre ambas naciones y aseguren a la República española, tanto en el dominio económico como en los demás, el fraternal concurso de la República francesa.»

El banquete de anoche en el Círculo de la Unión Francesa

Para conmemorar la fiesta nacional del 14 de Julio se celebró anoche en los salones del Círculo Francés un espléndido banquete, presidido por el embajador, monsieur Jean Herbette.

Los amplios salones de la importante entidad social resultaban insuficientes para acoger la numerosísima concurrencia allí congregada.

Muy bien servido el banquete por el restaurante del Círculo, se deslizó gratamente, reinando el bullicio y animación propios de estas fiestas.

Al final de la comida brindó elocuentemente M. Barron, presidente del Círculo, el cual se felicitó de hallarse una vez más entre compatriotas y poder celebrar esta fecha del 14 de Julio, interesante en estos momentos para Francia por el pasado y para España por su histórica actualidad.

«Las ideas democráticas — añadió—de las dos naciones deben inspirar una mutua confianza y una simpatía cada vez más grande.»

Terminó haciendo votos por la grandeza de España, nación hermana que nos dispensa una hospitalidad afectuosa, deseando su prosperidad y que realice los ideales políticos que persigue.

A continuación se levantó monsieur Herbette, quien comenzó recogiendo una frase de M. Briand cuando dijo en la tribuna: «Todavía estoy aquí», la cual parafrasea diciendo que por la mañana en la Embajada y ahora en el Círculo hace acto de presencia, por lo cual «aun está aquí».

«Comparo—dice—vuestros sentimientos al sugerir su pensamiento que la institución del régimen republicano en España, uniendo a nuestros dos pueblos en la práctica de la democracia, hará nacer entre ellos una confianza y una simpatía mayor aún que la existente.

Me asocio, pues, al brindis de M. Barron por la República española y a los votos formulados por el engrandecimiento de España, por su prosperidad material y su destello intelectual.»

Ambos brindis fueron calurosamente aplaudidos.

El bello sexo dió extraordinario relieve al acto, pues asistieron gran cantidad de lindas damas, luciendo muy bellas «toilettes».

Recordamos, entre otras, además de madame Herbette, a las señoras y señoritas de Raquette, Bourbon, Decorde, Barron, Roux, Michaud, André, Arroyo, Tavazzany, Bergon, Peláez, Serra y María Luisa Power.

De ellos, anotamos los nombres de los Sres. Harrisson, Denis, Barois, consejero militar; Decloux, De Boissanger, André, Barron, presidente del Círculo Francés; Homque, presidente de los Antiguos Combatientes; Roux Vitu, Michaud, Blanc, etc., etc.

Terminó el acto con un animado baile que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Entusiasmo en París

París, 14.—Desde primera hora de la mañana la población de París celebra con el tradicional entusiasmo la fiesta nacional. Antes de las ocho de la mañana era imposible transitar por los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organizaba la vistosísima comitiva, en la que figuraban, representados por grupos de soldados, los más famosos regimientos de Francia, desde el año 1650, que conquistaron el actual imperio colocial, vistiendo uniformes de la época.

Esta comitiva desfiló por las principales avenidas de la capital, seguida de abanderados y portaestandartes, que llevaban las banderas de gloriosos regimientos disueltos, guardadas en el Museo de los Inválidos. El desfile fué presenciado por el presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Partido de gala de pelota

París, 14.—Esta tarde, en el frontón de París, se ha celebrado con gran concurrencia el último partido de gala de pelota con motivo de las fiestas del 14 de Julio. El partido resultó magnífico.

Chiquito de Cambó, Bebedio y Meguy contendieron con Eloy, Olazábal y Lizarragua, españoles. Estos llevaron la ventaja desde el pricipio del partido, y en un momento dado llevaron 18 puntos de ventaja sobre sus adversarios. Pero Chiquito de Cambó logró igualar, y finalmente el aquipo francés obtuvo la victoria por 60 puntos a 58.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el
16.428

Entidades francesas en Madrid

La Cámara francesa de Comercio e Industria

Era deber inexcusable para nosotros al pretender pergeñar una página dedicada a poner de relieve la importancia de las relaciones mercantiles e industriales francoespañolas avalorar nuestro trabajo trayendo a las columnas del periódico testimonios de verdadero prestigio e interés.

Monsieur Farge, presidente de la Cámara Francesa de Comercio e Industria

Conseguidas de M. Harbette, el nuevo e ilustre embajador francés, a cuya democrática amabilidad expresamos nuestra gratitud, las cuartillas que en otro lugar publicamos, tuvimos unos momentos de conversación con la prestigiosa personalidad del presidente de la Cámara de Comercio francesa, M. François Farge.

Es M. Farge un culto e inteligente industrial que, no obstante desarrollar en Madrid un complicado e importantísimo negocio, en donde muchos empleados necesitan de su consejo y permanente dirección, aun le queda tiempo, *por amor a la patria*, para dedicar diariamente unas horas a la gestión y resolución de los complejos asuntos que incumben a la Cámara.

Grande debe ser su espíritu de sacrificio y su amor a los intereses que le están encomendados cuando lleva ocho años ejerciendo la presidencia, no obstante ser reglamentaria la renovación anual, lo cual quiere decir que es reelegido al final de cada ejercicio y que camina hacia una indiscutible perpetuidad en el cargo social.

Este es el mejor elogio que se puede hacer de cómo los asociados de la Cámara estiman las condiciones de laboriosidad y de útil cuan tenaz actividad, que han contribuído a hacer de esta entidad francesa un modelo en su género.

—Yo tengo muy en cuenta—nos dice M. Farge—las palabras de un escritor francés, cuando dice que «si bien las Cámaras son elementos auxiliares de la expansion comercial, deben ser igualmente hogares de simpática relación entre el país de origen y el de residencia», y por esto procuro por todos los medios desarrollar una agradable política de relación entre españoles y franceses, y en nuestras fiestas y en el Círculo, aquí, en este mismo local instalado, convivimos juntos en la mejor armonía.

Diga usted que la Cámara es el vigía avanzado y permanente de todo cuanto afecta a las relaciones comerciales entre los dos países.

En esta labor preciso es decir nos ayuda con su enorme saber y dominio absoluto de las materias M. Jean Fernand Juge, agregado comercial desde hace más de diez años en la Embajada de Francia, personalidad que une a su gran preparación y técnica suficiencia una sincera modestia.

Justo es rendirle el homenaje que se merece por los numerosos servicios que él desde su elevado puesto viene prestando a la industria y el comercio francés en España, y que le ha valido en todos los Centros comerciales hispanofranceses una estima y un prestigio legítimamente adquiridos.

La Cámara concede a sus adheridos — prosigue M. Farge—servicios de verdadera importancia. Ejercemos un control de las marcas de fábrica, que presta al comercio e industria de nuestro país inapreciables ventajas.

Solamente en el año 1929 se registraron por nuestra intervención 128 patentes, y el ministerio de Trabajo, a petición nuestra, hizo la anulación de 20.

En el año 1930 hemos sostenido con aumento la cifra, y en el actual, no obstante la paralización general que llega a todos los sectores de influencia mercantil, también hemos iniciado algunos expedientes.

Y M. Farge, dando fin a nuestra entrevista, aun nos añade que desde su fundación la Cámara francesa en Madrid publica un boletín bien documentado, cuya lectura es interesante a cuantos comerciantes, industriales y financieros tienen o desean crear relaciones de negocios en España.

—El entusiasmo y cariño con que el presidente de la Cámara francesa habla de esta interesante Sociedad es una nota sumamente simpática y que le hace perfectamente acreedor a la gran afección y respeto que le tienen franceses y españoles.

Círculo de la Unión Francesa

Instalado en el mismo local de la Cámara, Villanueva, 4, tiene por objeto estrechar entre sus miembros lazos de mutua y cordial amistad.

También está en sus fines hacer prosperar las obras de caridad, sostenidas por la colonia francesa. Posee el Círculo una importante biblioteca, que es cuidadosamente atendida y aumentada, estando a disposición de sus miembros un gran número de obras de literatura francesa y extranjera.

Frecuentemente el Círculo organiza en sus salones o en importantes teatros conciertos, representaciones teatrales, bailes, etc., y en los épocas propicias excursiones a los bellos alrededores de Madrid.

El Círculo tiene instalado en su propio domicilio un buen restaurante, a cargo de M. Chevosson, donde se sirven platos escogidos y clásicos de la cocina francesa, bien condimentados y a precios razonables.

La obra de San Luis de los franceses

Fundada en 1613, es sin embargo en 1880 cuando se construyó el nuevo Hospital que todos los madrileños conocen en la calle de Claudio Coello, 92.

Tiene cerca de 60 camas, destinadas a prestar acogida a enfermos y ancianos de nacionalidad francesa. Existen también salas particulares para aquellos enfermos que teniendo posibles pecuniarios desean ser atendidos en una clínica mejor que en el propio domicilio.

Hermanos de San Vicente de Paul se encargan del cuidado de los enfermos. Un médico reside en el establecimiento.

La Raquette

Sociedad destinada al fomento de los *sports* entre los miembros de la colonia francesa y cuantas personas quieran adherirse.

La Sociedad dispone de diversos campos de tenis; tenemos terrenos para gimnasia, «croquet» y juegos diversos.

El campo principal, instalado en Doctor Esquerdo, 23, tiene las más grandes comodidades, tales como cuarto para damas y caballeros.

Constructions Electriques de France

Electricidad - Hidráulica - Tracción

REPRESENTANTE GENERAL
Marcellin C. Lapeyre
TAMAYO, 6
Teléf. 43279.-MADRID

La Porcelaine
THEODORE HAVILAND
Limoges
FRANCE
ORFEVRERIE
Christofle
PARIS
Representante acreditado
R. CALVIGNAC
Pi y Margall, 16, entresuelo
Teléfono 17350
COMPAGNIE
des Cristalleries de Baccarat
PARIS

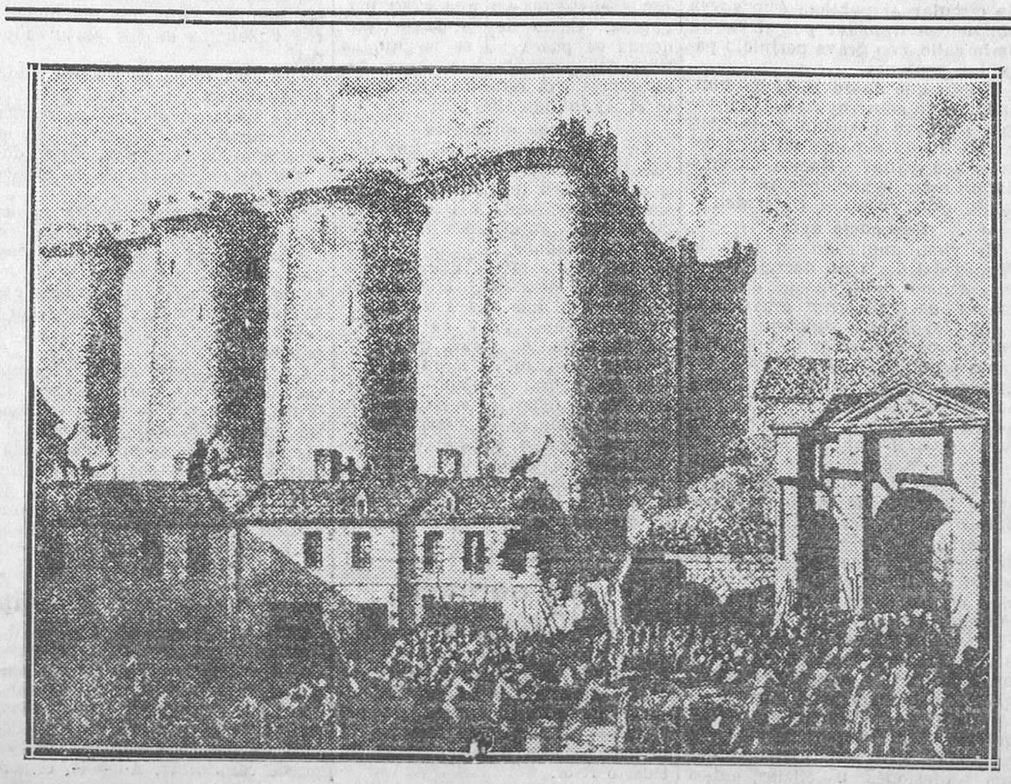

La toma de la Bastilla por el pueblo de París el 14 de Julio de 1789

ANTES DE DECIDIRSE, VEA
Y PRUEBE LOS CAMIONES
Renault
PIDAN PRUEBAS Y PRESUPUESTOS
DEPOSITO
Avenida Plaza Toros, 7 y 9, Madrid

Máquinas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y C.ia
(S. A. E.)
FERNANDO VI, 23. - Teléfono 34286
MADRID
Almacenes y fábrica de herramientas
Fernández de la Hoz, 46
DEPOSITOS EN
BARCELONA, Urgel, 43. BILBAO, Elcano, 43.
SEVILLA, Julio César, 3 y 5. SAN SEBASTIAN, Buen Pastor, 1
Sierras y máquinas-herramientas
para talleres de
CARPINTERIA, EBANISTERIA, CONSTRUCCION DE CARRUAJES, VAGONES, ETC.; FABRICACION DE «PARQUET» Y DE TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA MADERA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Biblioteca.
Sala de duchas.
Restaurante.
«Brasserie».

La Raquette organiza concursos interclubs y campeonatos de tenis con numerosos premios.

*

Tiene además organizadas la colonia francesa una Sociedad de Beneficencia, otra de «Antiguos combatientes residentes en España», «Asociación general de Ingenieros Franceses», el «Lycée Français», de justo y merecido renombre educativo en Madrid, el Instituto Francés, la Casa de Velázquez y otras varias Asociaciones, todas ellas nacidas con fines de asistencia entre compatriotas, cultura, protección mutua y deportes.

Obra de tan relevante trascendencia merece ser divulgada e imitada para bien de propios y extraños, pues seguros estamos de que no todas las representaciones extranjeras podrán presentar en sus respectivos países un tan sugestivo balance como el por nosotros registrado, demostrativo de la incesante y provechosa labor realizada en Madrid por la colonia francesa, en cuya obra intervienen en patriótica emulación desde el embajador hasta el más humilde de los súbditos.

Es decir, *dirección única y unión sagrada*, fórmula francesa que triunfó en la Gran Guerra y está llamada a seguir triunfando en donde se implante con fe y patriotismo.

M. H. HERNANDEZ DE TEJADA

Un cuadro notable

El sábado por la tarde se inauguró la Exposición del cuadro titulado «Alegoría de la República», hecho por el joven artista, restaurador del Museo del Prado, Manuel de Arpe.

La inauguración la hizo, en representación del Gobierno, el presidente de la Diputación.

Entre las personalidades que concurrieron figuraban algunos diputados, académicos y artistas.

El Sr. Arpe recibió muchas felicitaciones por su acertada interpretación.

Por unos días quedará el cuadro expuesto al público en la avenida de Pi y Margall, 16.

NUEVA HUELGA

Asamblea de tranviarios

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los obreros tranviarios para tratar de la huelga planteada a la Compañía de la Ciudad Lineal.

Con gran entusiasmo se discutió si procedía ir a la huelga, acordándose que si la Compañía no accedía a la subida de una peseta diaria en el jornal de los obreros y empleados, comenzaría el paro hoy, a las doce de la noche.

Los obreros de la Compañía Madrileña de Tranvías acordaron, también por unanimidad, prestar ayuda a sus camaradas de la Ciudad Lineal, teniendo en cuenta que las peticiones que hacen son justas.

El secretario de la organización hizo saber a los reunidos que los obreros de la Compañía de Tranvías de la Ciudad Lineal percibían salarios de cuatro a cinco pesetas como máximo, y que las peticiones de mejoras económicas serían con carácter transitorio, hasta que se aprueben las bases del contrato de trabajo que se ha presentado al Comité paritario del ramo.

También se acordó que los tranvías pertenecientes a la Compañía Madrileña que hacen el recorrido hasta Tetuán y Asilo de la Paloma no pasen de la glorieta de los Cuatro Caminos.

MOVIMIENTO OBRERO

La Razón del Obrero

Se ruega a todos los obreros sastres del bazar El Sol se pasen por la secretaría 21 de la Casa del Pueblo hoy martes, a las nueve de la noche, para recibir instrucciones sobre las bases de trabajo.

Sindicato Nacional de la Banca Oficial

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunieron los empleados del Banco de España, aprobando el reglamento y declarando constituída la Sociedad.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la noche, Sombrereros.

—Salón grande, a las nueve y media de la noche, Ferroviarios (Consejo del Oeste).

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua.
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

SARGENTOS REINTEGRADOS AL EJERCITO

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden de Guerra:

«Vistas las instancias formuladas, una por Eulogio Ciordia, Pérez, Jesús Sánchez Ibanco, Adrián Escudero y Marcelo Vera, residentes en Madrid, y otra por Eulogio Pérez, Manuel Zorrilla y Fermín Ibarra, con residencia en Burgos, todos sargentos separados del Ejército según orden telegráfica de 4 de Enero de 1918, por pertenecer a las Juntas de defensa de las clases de tropa, en súplica de que se les concedan los beneficios de amnistía que otorga el decreto de 14 de abril último y su rehabilitación; teniendo en cuenta que los hechos que motivaron dicha sanción se encuentran entre aquellos que la mencionada diposición comprende, y en atención al amplio espíritu en que la misma se inspira, el Gobierno provisional de la República, a mi propuesta, se ha servido conceder los beneficios de amnistía a los recurrentes, que serán reintegrados al Ejército con las antigüedades y empleos que tendrían de no haber sido separados del mismo, aunque sin derecho al percibo de haberes de ninguna clase correspondientes al período de dicha separación.

Los beneficios que se otorgan por esta orden se aplicarán igualmente a las demás clases de tropa de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que hubieran sido separadas del servicio, como los recurrentes, por la real orden telegráfica de 4 de enero de 1918 y por los mismos motivos, siempre que lo soliciten dentro del plazo de seis meses, a partir de la publicación de esta orden.»

LA CIRCULACION

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Cerca de la estación de Vallecas, en el kilómetro 8, se cayó a la vía un viajero del tren número 829, que iba montado en la imperial del coche.

El herido fué recogido con vida; pero falleció al llegar a Vallecas. No ha sido identificado.

*

En la calle de Alcalá, la motocicleta que conducía Ramón Cuesta Tola atropelló a Modesta Polo Castro, de setenta años, acogida en el Asilo de San Luis. En la Casa de socorro del distrito apreciaron a la anciana lesiones de carácter grave. Una vez practicada la cura de urgencia, la lesionada pasó al Hospital Provincial.

De enseñanza

El Patronato Joaquín Costa, de Zaragoza

En vista de las denuncias presentadas contra la actuación del Patronato del grupo Joaquín Costa, de Zaragoza, con motivo de la provisión de las plazas de directores de las graduadas de niños y niñas, y siendo necesario para proceder equitativamente y resolver en justicia, con la primordial condición de salvaguardar los intereses generales de la enseñanza, el aporte de elementos de juicio ciertos y desapasionados, el ministro de Instrucción pública ha encomendado a D. Gumersindo Sánchez Guisando, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, se sirva a la mayor brevedad abrir un expediente sobre la actuación del Patronato en el asunto a que se refiere la denuncia en cuestión y sobre cuanto crea conveniente para el esclarecimiento de la misma.

Se suprime el suspenso en los exámenes

Se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan modificados los artículos 19 y 20 del reglamento de 10 de Mayo de 1901, en el sentido de que en lo sucesivo no podrán calificarse los exámenes de asignaturas o grados con la nota de suspenso, y derogado el artículo 21 del citado reglamento.

Art. 2.º Se considerarán canceladas todas las notas de suspenso que figuren en los respectivos expedientes académicos, no haciéndose constar, por lo tanto, en las certificaciones académicas oficiales como en las no oficiales que se expiden a instancia de los interesados.

Art. 3.º Los Tribunales examinadores dejarán en blanco el lugar que en las papeletas de examen figura para hacer constar la nota que merezca el examinando cuando éste no merezca ser aprobado.

Art. 4.º Podrán concederse, como hasta ahora, las calificaciones de sobresaliente, notable y aprobado.

Art. 5.º Queda derogada la real orden de 27 de Febrero de 1925, que estableció determinadas restricciones en las calificaciones de exámenes de los que se celebran en el mes de Septiembre de cada año.

Art. 6.º En los libros de actas de exámenes, y en la casilla correspondiente, se hará constar, cuando el examinando no alcance la calificación de aprobado, lo siguiente: «Devuelta la papeleta.»

OPTICO - ESPECIALISTA
CASA PRADO, Príncipe, 12
Especialidades ópticas
GAFAS :: PRISMATICOS :: BAROMETROS
La Casa mejor surtida de ramo

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

HERNIADOS
Si probáis una vez el nuevo
vendaje SUPER NEO-BARRERO
SIN PELOTAS NI ACEROS
por su eficacia y comodidad no usaréis más en la vida otro braguero.
FAJAS MEDICAS E HIGIENICAS
CASA SOBRINO, INFANTAS, 7, Madrid

Manifestación comunista disuelta por los guardias de asalto

Anoche se celebraba en el teatro de Maravillas un mitin organizado por elementos comunistas. Al terminar el acto, los asistentes, en manifestación, bajaron por la calle de Fuencarral con dirección a la Puerta del Sol, entonando himnos revolucionarios y dando vivas y gritos subversivos.

Al llegar frente a la Telefónica, donde se encontraban los guardias de asalto vigilando aquel edificio, los manifestantes arreciaron en sus gritos. Los guardias entonces, vista la actitud de los manifestantes, decidieron dar una carga con objeto de disolverlos. Para ello se dividieron en dos grupos. Uno partió por la calle de San Onofre y otro por la Gran Vía, cogiendo en medio a los comunistas. A una señal convenida, los guardias procedieron a dar una carga valiéndose de las porras.

Algunos testigos presenciales aseguran que del grupo de comunistas partió un disparo.

INCENDIOS

Ayer, a media tarde, se recibió en Madrid un aviso telefónico del pueblo de Leganés solicitando auxilio del Servicio de bomberos por haberse declarado un violento incendio en una de las eras de dicha localidad.

Inmediatamente fué concedida por el alcalde de Madrid la autorización necesaria, saliendo el parque de la Dirección con el «auto» y tanque del tercero, a las órdenes del jefe de zona de guardia, D. Luis Crespo.

Los bomberos trabajaron con su actividad acostumbrada, evitando que el incendio se extendiera más, quedando reducido a la destrucción de una era.

*

También se declaró otro incendio en la colonia de Ibarrondo, sitio denominado La Huerta del Doctor, acudiendo el segundo parque con su coche y tanque, quedando destruído a consecuencia del siniestro un cobertizo.

*

También se recibió noticia de haberse declarado un violento incendio de grandes proporciones en Puebla de Montalbán; pero en vista de la larga distancia de 84 kilómetros a que se halla de Madrid, se desistió de enviar el servicio.

EL TIEMPO

Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, persiste la pequeña borrasca al occidente de las islas Británicas, originando lluvias con vientos del Sur en aquel archipiélago, Países Bajos y Europa Central.

En España, el tiempo es bueno en general, con temperaturas propias de la estación, sin ser extremas, habiéndose registrado las mayores en Málaga y Murcia, con 38 y 39 grados, respectivamente, y las menores en Vitoria y Salamanca, con 8 y 7.

En Madrid, la máxima ha sido de 31,3 grados, y la mínima, de 13 grados.

Tiempo probable en la Península

Vientos moderados del Sur y buen tiempo, aunque poco estable, con algunas tormentas.

NOTICIAS

Secretario.—Ha sido nombrado secretario político del gobernador civil de Sevilla D. José Bastos, pasante del culto abogado don Fernando Ballestero, del partido de Acción Republicana.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Caballería», Freire; «Las hijas del Zebedeo», Chapí; «Serenata» Schubert; «Córdoba», Albéniz; «Scherzo-tarantela», Wienlawsky; «Un ballo in maschera», Verdi; «Alhambra», Bretón; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión y transmisión de la sesión del Congreso de los Diputados. A las nueve y media, curso de iniciación francesa, por Pedro G Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano; fantasías de operetas; concierto coral; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «The Stars and stripes fovever», Sousa; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Los dos pichones», Messager; «La viuda alegre», Lehar; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión y transmisión de la sesión del Congreso de los Diputados. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

«CAMPANAS A VUELO» en Fuencarral todas las noches constituye el más clamoroso éxito del maestro Alonso. Madrileños, no olvidéis que éste es el sitio donde podéis olvidar vuestras penas.

Sección religiosa

Santos de hoy.—El Santísimo Redentor. Santos Enrique I, emperador; Jaime y Atanasio, obispo, confesores; Felipe, Antonio, Félix, Jenaro, Julia y Justa, mártires; beatos Pompilio Pirroti e Ignacio de Acevedo, confesores, y beata Angelina de Marsciano, viuda.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.— (Compañía Pino-Thuillier).—A las 7 y a las 11 (populares), Los Reyes Católicos (dos horas de risa).

ZARZUELA.—7, La Perulera.—11, El sombrero de copa. (Butaca, una peseta.)

METROPOLITANO.— (Casimiro Ortas).—(Precios populares).— 6.45 y 10,45, El tío Catorce (grandioso éxito de risa).

CHUECA.— (Compañía maestro Guerrero).—7, El huésped del Sevillano.—10,45, El chaleco blanco y La loca juventud. (Butaca, 2,50.)

FUENCARRAL.— (Compañía Lino Rodríguez).—6,45, Las lloronas.—10,45, La Magdalena te guíe y Campanas a vuelo (éxito rotundo).

TEATRO CIRCO DE PRICE. — (Teatro de verano).—Hoy miércoles, a las 6,45 y 10,30, presentación de Charivari Follies 1931, Harry Flemming, Blanca Negri, Alady y Planas y sus diez discos vivientes, 50 formidables artistas. (Butaca, dos pesetas.)

COMEDIA.— (Variedades).— (Ultimos días del programa de artistas unidos).—A las 7 y 11, hermanas Espinosa, Ori; Matilde Santacruz, Los Olivares, Los Morgado, Dorita Adriani, Topete, Pilar Calvo, Luisita Esteso y Mary Elizabeth. (Butaca, dos pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El ladrón sagaz (por Douglas Fairbanks) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, El cameramen (por Buster Keaton) y otras.

CINE GENOVA.— (Butaca, una peseta).— 6,30 y 10,45, El colegial (por Buster Keaton) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.— (Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, Amor entre millonarios y otras.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, El vértigo del tango (Lois Morán), Aristócratas del hampa (Milton Sills). (Butaca, una peseta.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El vals de amor. (Butaca, 0,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—(Semana metro; cambio diario de programa).—A las 10,30 (jardín), El sargento Malacara, La gloria del colegio. (Butaca, 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, El loco cantor. (Butaca, 0,50.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—De 6,45 a 1, sección continua. El circo trágico, El vals de amor. (Butaca, 0,20.)

PARDIÑAS.—6,45, 10,45 (grandioso programa), Dos gemelas, Periquito en Africa, Por casarse dos veces, Tragedia submarina (emocionantes, trágicas, sensacionales escenas de terror en el fondo del mar).

PARQUE CINEMA EUROPA. — (Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), El paso del ocaso y La mujer de Moscou por Pola Negri y Norman Kerry. (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orjuesta Los Valeros.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Resurrección (hablada en español, por Lupe Vélez).

LATINA.— (Cine sonoro).—(Butaca, 0,50; general, 0,20).—6,30 y 10.30, El perro de la Pandilla, Revista sonora Pathé, Zoo revista (dibujos sonoros), El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove). Viernes, No, no, Nanette (formidable revista sonora).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Entrevista oportuna (Paul Page y Lola Lane), La bestia del mar (George O'Brien y Nora Lane). (Butaca, 0,60.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10.45, Noticiario, Cómica, Dibujo, Una mujer en la luna.

TEATRO DE VERANO ATOCHA (junto Antón Martín).—Debut de la compañía de Alcoriza con la obra de actualidad Rosas de sangre o El poema de la República. (Precios populares.)

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Museo de antigüedades, Deuda saldada (por Billy Sullivan), Pecado (por Hars Lansé y Gina Manée).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Caray con los débiles, Un gran periodista, Napoleón (primera jornada). (Butaca, 0,30.)

FRANCO ESPAÑOL.—Restaurante. Souper tango todas las noches (Cuatro Caminos). Teléfono 30.608.

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

(3)

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

Preámbulo

La nación española, en uso de su soberanía y representada por sus Cortes Constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:

TITULO PRIMERO

Estructura nacional

Artículo 1.º España es una República democrática.

Los Poderes de sus órganos emanan del pueblo. Todos los órdenes y jerarquías del Estado están subordinados al Poder civil.

El Estado se halla integrado por provincias y éstas por Municipios.

Art. 2.º Los Municipios y las provincias gozarán de autonomía dentro de los límites que las leyes señalen.

Art. 3.º Cuando una o varias provincias limítrofes entre sí se definan como región por sus características geográfias e históricas, podrán constituir una entidad autónoma para fines administrativos o políticos.

El Estatuto de relación con el Estado se establecerá con arreglo a las condiciones siguientes:

a) Que lo propongan las tres cuartas partes de los Ayuntamientos interesados.

b) Que lo acepten en votación las tres cuartas partes de los electores de las provincias.

c) Que lo informen las Diputaciones provinciales correspondientes.

d) Que sea aprobado mediante una ley.

La región autónoma, una vez constituída, fijará por sí misma su régimen interior en las materias de su competencia.

Art. 4.º El Estado español tendrá competencia exclusiva, que nunca podrá delegar en las regiones autónomas, sobre las materias siguientes:

1. La adquisición y pérdida de la nacionalidad y el contenido de los derchos y deberes constitucionales.
2. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de cultos.
3. Las representaciones diplomáticas y consular; la declaración de guerra, a tenor del artículo 61, apartado *d)*; los Tratados de paz y, en general, la personificación del Estado en el interior y en el exterior.
4. El régimen de Colonias y el Protectorado.
5. El mantenimiento del odren y de la seguridad pública.
6. La Deuda del Estado.
7. El Ejército, la Marina de guerra y la defensa nacional.
8. El régimen arancelario, los Tratados de comercio, las Aduanas y la libre circulación de las mercancías.
9. El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concede. La pesca marítima.
10. El Derecho mercantil, el penal y el procesal.
11. El Derecho civil, incluso el hipotecario, y salvo lo atribuído a los Derechos forales.
12. La legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
13. La legislación social.
14. El régimen de extradición.
15. La organización judicial.
16. La jurisdicción del Tribunal Supremo, excepto en los pleitos de estricta aplicación del Derecho foral.
17. La eficacia de las sentencias, de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.
18. Las pesas y medidas.
19. El sistema monetario, la emisión fiduciaria y la ordenación bancaria.
20. El régimen minero.
21. Las comunicaciones: Ferrocarriles, carreteras generales del Estado, canales, líneas aéreas de interés general, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Radiocomunicación y cables submarinos.
22. Los aprovechamientos hidráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurran fuera del territorio autónomo o el transporte de energía eléctrica salga del mismo.
23. La defensa sanitaria, en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

Art. 5.º Todas las materias que no estén explícitamente conferidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propias de la competencia del Estado.

Art. 6.º Los Estatutos regionales no podrán contener preceptos opuestos a la Constitución ni a las leyes generales del Estado.

En los territorios de régimen autonómico no se podrá establecer diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles en él residentes.

Art. 7.º Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas cuya ejecución esté atribuída a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Art. 8.º No existe religión de Estado.

La Iglesia católica será considerada como corporación de Derecho público.

El mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas cuando lo soliciten y, por su constitución y el número de sus miembros, ofrezcan garantías de subsistencia.

TITULO II

Nacionalidad

Art. 9.º Son españoles:

1.º Los hijos de padre o madre españoles, nacidos dentro o fuera de España.

2.º Los nacidos en el territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.

3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.

4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza.

5.º Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República en los términos y condiciones que las leyes determinen.

Art. 10. La calidad de español se pierde por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero, por admitir empleo de otro Gobierno o entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español.

TITULO III

Derechos y deberes de los españoles

CAPITULO PRIMERO

Garantías individuales y políticas

Art. 11. Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos en los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico.

El Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarios.

Art. 12. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos, privada y públicamente, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas, a no ser por motivos estadísticos.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, excepto lo dispuesto en el artículo 54, apartado *c)* de esta Constitución.

Art. 13. Sólo podrán ser castigados los hechos declarados punibles, con anterioridad a su perpetración, por una ley. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

Art. 14. Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables no sólo las autoridades que la ordenen, sino también los agentes y funcionarios que la ejecuten.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Art. 15. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlos, a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que establezca la ley.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español o de un extranjero residente en España, sino en virtud de decreto de juez competente, salvo los casos de urgencia o nececidad detrminados en las leyes. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado, o de una persona de su familia, y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Art. 16. Queda garantida la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.

Art. 17. Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que, por razones económicas y sociales de interés general, impongan las leyes.

Art. 18. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa. El ejercicio de este derecho estará sometido a las normas de la legislación común.

Art. 19. Todo español podrá dirigir peticiones, individual o colectivamente, a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Art. 20. Todos los ciudadanos participarán por igual del derecho electoral, confome determinen las leyes.

Art. 21. El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares, con arreglo a las leyes.

Las Cortes, a propuesta del Gobierno, fijarán todos los años el contingente militar.

Art. 22. Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas.

Para celebrar reuniones al aire libre será necesario el permiso previo de la autoridad.

Art. 23. Los españoles podrán asociarse libremente. Los fines de las asociaciones y los medios

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
DIBUJO
GEOMETRÍA
REDACCIÓN
CALIGRAFÍA
TAQUIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor:
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dup.

Termómetro clínico Jess
Comprobado recientemente son todos peligrosísimos, excepción única del JESS, rechacen todos otros. Precio módico. COMPROBACION FOLLETOS Y PEDIDOS, CASO DIFICULTAD: paseo Recoletos, 16, 1.º Termómetros sin certificado ni estuche como los corrientes, dos pesetas.

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entlo.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens
a la *Hemoglobina*
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS,

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Gillette

Use hojas Gillette
Conservará por la noche el pulcro afeitado de la mañana.
Paquete, Ptas 5'75
TRADE Gillette MARK
S. A. GILLETTE
APARTADO 662. - BARCELONA

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Enrique B. Chavarri
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860
Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716
Servicio a domicilio. Exportación a provincias

Intervenciones militares y fuerzas jalifianas de la región del Rif

ANUNCIO

Se saca a pública subasta, por medio del presente, la contratación del suministro de pienso para el ganado de estas fuerzas que se precise desde el día 1 de Agosto al 31 de Diciembre del año en curso, la que tendrá lugar el día 6 de Agosto en el local que ocupa la Jefatura.

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se publican en la «Gaceta de Madrid», y además se hallan de manifiesto en la Pagaduría de estas fuerzas hasta el día antes de la celebración de acto, donde pueden consultar cuantos detalles deseen.

Villa Sanjurjo, 8 de Julio de 1931.—El capitán de Intendencia pagador, **Francisco Botas.**—V.º B.º: El teniente coronel interventor, **Sánchez González** (rubricados).

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Camas doradas, armarios, infinidad muebles baratísimos. Luna, 22. Valverde, 28.

ALQUILERES

Tienda, 100 pesetas. Paloma, 10.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Exterior, seis habitaciones, 12 duros. Berruguete, 6, próximo Metro Estrecho.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Interior, diez duros. Valderribas, 5 (Pacífico).

Exterior espacioso, rebajado, veinte duros. — Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Se alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba exterior, amueblado, bien soleado. — Juan de Austria, 18, segundo derecha. Chamberí. De tres a seis.

Preciosos interiores, ascensor, escalera mármol, 75 pesetas; exteriores, baño, 120, 175. Velázquez, 97.

Alquilo dos cuartos exteriores. Ronda Segovia, 29.

Cuartos 11, 12, 14 duros, casa nueva. Doña Elvira, 6 (Puente Segovia).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Se alquila hotel en Ciudad Lineal para todo el año, propio para granja. Razón: Zurbano, 64.

Piso dos balcones, 13 duros. Provisiones, 9.

AUTOMOVILES

Hudson, conducción, 7 plazas. Santodomingo.

Hudson turismo, 9 plazas. Santodomingo.

Essex, conducción, 5 plazas. Santodomingo.

Fiat, 11 HP., turismo, 5 plazas. Santodomingo.

Falso Cabriolet con spider. Santodomingo.

Citroën, 5 HP., cabriolet, 2 plazas. Santodomingo.

Mathis, conducción, 9 HP., 5 plazas. Santodomingo.

Velocette, 2 HP. Santodomingo.

Camionetas Chevrolet, perfecto estado. Santodomingo.

Chevrolet Roadster. Santodomingo.

Siempre las mejores ocasiones. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Camionetas varias marcas, precios sin competencia. Santa Engracia, 68.

Vendo Ford Sedán, buen estado, cuatro puertas, cinco plazas, matrícula alta. Paseo Imperial, número 12.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor. 10.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS

Diputados constituyentes. Con mucha práctica y excelentes informes ofrezco horas trabajo, secretaría particular. — Pez, 21.

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Teniente de la Guardia civil retirado se ofrece para administrador fincas, oficinas, almacenes o cosa análoga. Viriato, 1, tercero izquierda.

Ofrécese hombre alguna edad, práctico comercio, toda garantía, cargo subalterno confianza. Sin pretensiones. López Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Destinos públicos, 1.000 vacantes. Hispania. — Pi Margall, 9.

Colocaciones rápidamente, cobramos después. Porterías, chofers, mozos, dependencia. Hispania. Pi Margall, 9.

Licenciados Ejército. — Plazas auxiliares administración, ministerios Fomento y Justicia. — Otros muchos destinos públicos. Informes Seip. Preciados, 1.

Envíamos métodos productivos muy fáciles para ganar mucho dinero, trabajando una hora diaria desde su hogar. — Ocupación agradable. Remítanos 5 pesetas giro: Adalberto Carmona, Compañía La Prosperidad Familiar. Chacón, 4, Habana (Cuba).

Importante Sociedad seguros incendios precisa inspectores productores, viaje, sueldo. Andalucía, Extremadura. — Apartado Correos 260 (Sevilla).

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Falta chico. Francisco Ricci, 3, carpintería.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Rapidísimas colocaciones, portería, chofers, pagando después. Destinos públicos. Avenida Dato, 12.

Empleo de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Ayudantas. Faltan camiseras mano, maquinistas. Magallanes, 9.

Maestro asentador de vía precísase, especializado en tranvías. Jornal inicial, 8 pesetas por ocho horas trabajo. De tres a seis. Oficinas Ciudad Lineal.

Camisera. Faltan aprendizas. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

Becerrada. Precisamos lidiadores, buenas condiciones. Alvarez. Plaza Angel, 19. Diez noche, bar.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. — Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve; obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

CORRESPONDENCIA

Un mes sin noticias tuyas. ¿Estás enfadada? ¿Te diviertes mientras tu chatito sufre por falta noticias tuyas? Dime pronto tu vida y situación estudios. Agosto haré permiso. ¿Podré verte? Loco de tanto quererte. X. X.

Clavel. Extraordinario, ya te contaré. Siempre tuya. Rosa.

Tonta. Mañana San Bernardo, seis-siete, te lo agradeceré.. Te quiere, Tonto.

Encanto. Recibida carta, lamentando falta de salud. Piensa manera enviarte cantidades como las aquí entregadas. Escríbemelo.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Oposiciones Fomento, Justicia, Bancos. Clases Blasco. Mayor, 44.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Vendo hotelito Prosperidad, siete habitaciones, agua, jardín, corral. Raimundo Lulio, 10. Talleres mecánicos.

26.000 pies Ciudad Lineal, junto tranvía, facilidad pago. Teléfono 72.816.

Vendo solar Vallehermoso. Teléfono 42.488.

HUESPEDES

Alquilo habitaciones, con, sin. Fuencarral, 160.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en las eguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Juan Miró. Graduación vista gratis. Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo. La mejor surtida.

PERDIDAS

Pérdida perra galga negra. Razón: teléfono 70.739.

TRASPASOS

Se traspasa taberna con vivienda, barata, por no poderla atender. Toledo, 125 duplicado.

Traspaso tiendas lanas, barrio Argüelles. Razón: Ferraz, 36.

Preciosa tienda mercado, cualquier industria, enorme negocio. Carretera Aragón, 9 (Ventas), mercería.

Frutería acreditada, próximo Alcalá, marchar fuera, poco dinero. Informarán: teléfono 50.041

Traspaso peluquería por ausencia. Bravo Murillo, 183.

VARIOS

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Avisos: calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 92.240.

Atención al público. Desde el 15 del corriente, a las 13, sale un coche especial, a todo lujo, de viajeros, plaza de Fermín Galán número 2, frente al Metro. Pasando por Segovia, Turégano, Cantalejo, Aranda, Roa y Peñafiel. Precios muy económicos. Empresa Cachurra.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. — Seip.

VENTAS

Vendo noria y burra. Razón: Romanones, 1 duplicado, almacén paños.

Vendo sillones teatro, sillas plegables, quinientas. Colmenares, 8, portería.

Ocasión. Despacho español, 350 pesetas. Hortaleza, 110.

Derribo vendo materiales baratos. — Plaza Progreso, 1.

Venden muebles. Serrano, 74.

Anaquelerías y tablas véndense. Factor, 5, principal. Una a seis.

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Gesellschaft für Elektrische Apparate m. b. H., patente número 99.389, por «Dispositivo para graduar a distancia diferentes aparatos». Gesellschaft für Elektrische Apparate m. b. H., patente número 99.341, por «Dispositivo para visar cañones montados sobre bases oscilantes». Gesellschaft für Elektrische Apparate m. b. H., patente número 93.260, por «Disposición para la transmisión eléctrica a distancia de ajustes de objetos cualesquiera mediante conexión de puente». Gesellschaft für Elektrische Apparate m. b. H., patente número 93.164, por «Procedimiento para el ajuste continuo de objetos a distancia». Telefunken Gesellschaft für drahtlose Telegraphie m. b. H., propietaria de la patente número 86.676, por «Una conexión tubular de transmisor para telegrafía y tenefonía inalámbricas». N. V. Philips Gloeilampenfabrieken, patente número 90.224, por «Máquina para la fabricación de pies de vidrio para lámparas incandescentes». Naamlooze Vennootschap Internationaal Octrooibureau, patente número 93.782, por «Máquina para la fabricación de cuerpos de vidrio huecos». N. V. Philips Gloeilampenfabrieken, patente núm. 94.552, por «Tubo Röntgen». N. V. Philips Gloeilampenfabrieken, patente de adición número 92.363, a la principal núm. 91.865, por «Mejoras en tubo de descarga con radiación de luz por medio de la columna positiva». Naamlooze Vennootschap Internacional Octrooibureau, patente núm. 93.781, por «Máquina para fabricar objetos de vidrio hueco». Doctor Karolus, patente número 93.738, por «Procedimiento e instalación para la dirección sin inercia de la luz». Gesellschaft für Elektrische Apparate m. b. H., patente número 92.493, por «Instalación para la determinación de la distancia de tiro para piezas de artillería y otras armas análogas». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, número 8. Apartado 365, Madrid.

Terminadas obras Sociedad Eau Assainissement, vende una hormigonera Millars, un camión Lyberty cinco toneladas, 600 metros vía Décauville, vagonetas, etcétera, perfecto estado conservación. Dirigirse: Eugenio Mancy. Hermosilla, 69. Teléfono 52.565. De tres-cinco tarde.

Ampliaciones con marco desde 5 pesetas.—Duque de Alba, 15. La Madrileña.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

URODONAL
cura el reuma porque disuelve el ácido úrico
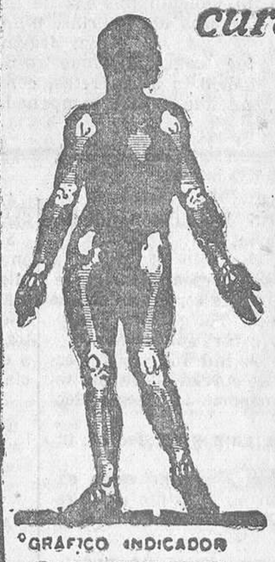
El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia,
Dr. A. P. Sureda
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA
Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón al
LL. Deposito General del URODONAL APARTADO 718 BARCELONA
Sr
Calle
Población ..... Provincia .....

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Militares retirados. Para facilitar organización servicio fomento colocaciones, rogamos cuantos interese escriban Jaime Nadal, comandante ingenieros, Castellana, 50. Madrid, indicando nombre, dirección, aptitudes, preferencias, pretensiones. Agradeceremos franqueo respuesta.

Zapateros. Falta ayudante cordón. Amparo, 27, patio, 11. Angel Blanco.

Se necesita aprendiza adelantada calzoncillera. Espino, 4, segundo izquierda.

Sastre. Falta aprendiza. Galería Robles, 10, segundo derecha.

Faltan propagandistas sepan trabajar novelas. Guillermo Rolland, núm. 7.

Sastre. Falta ayudanta y ayudante. Rodas, 14, tercero izquierda.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, núm. 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importonte.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Médico venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreches. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012